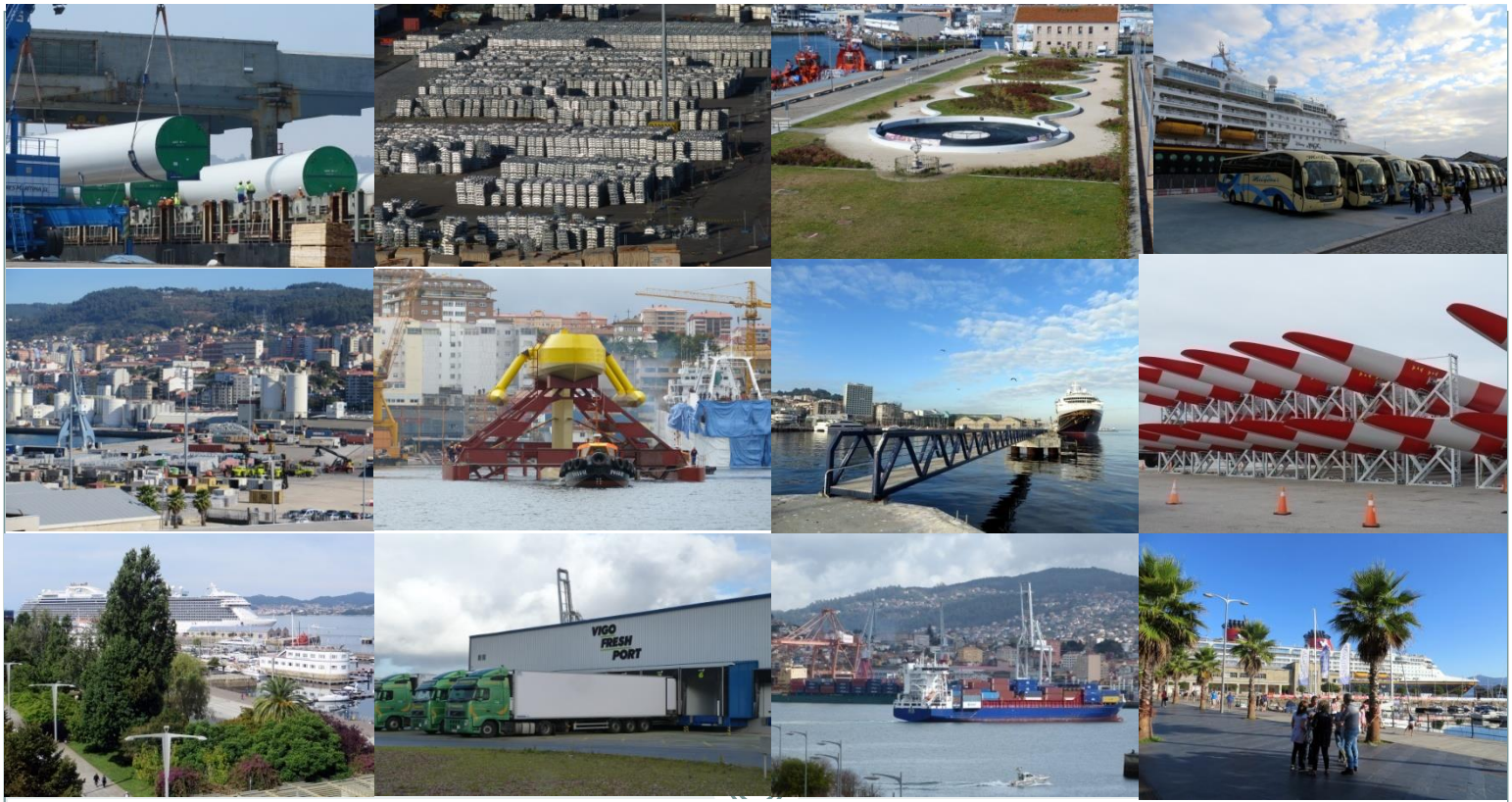
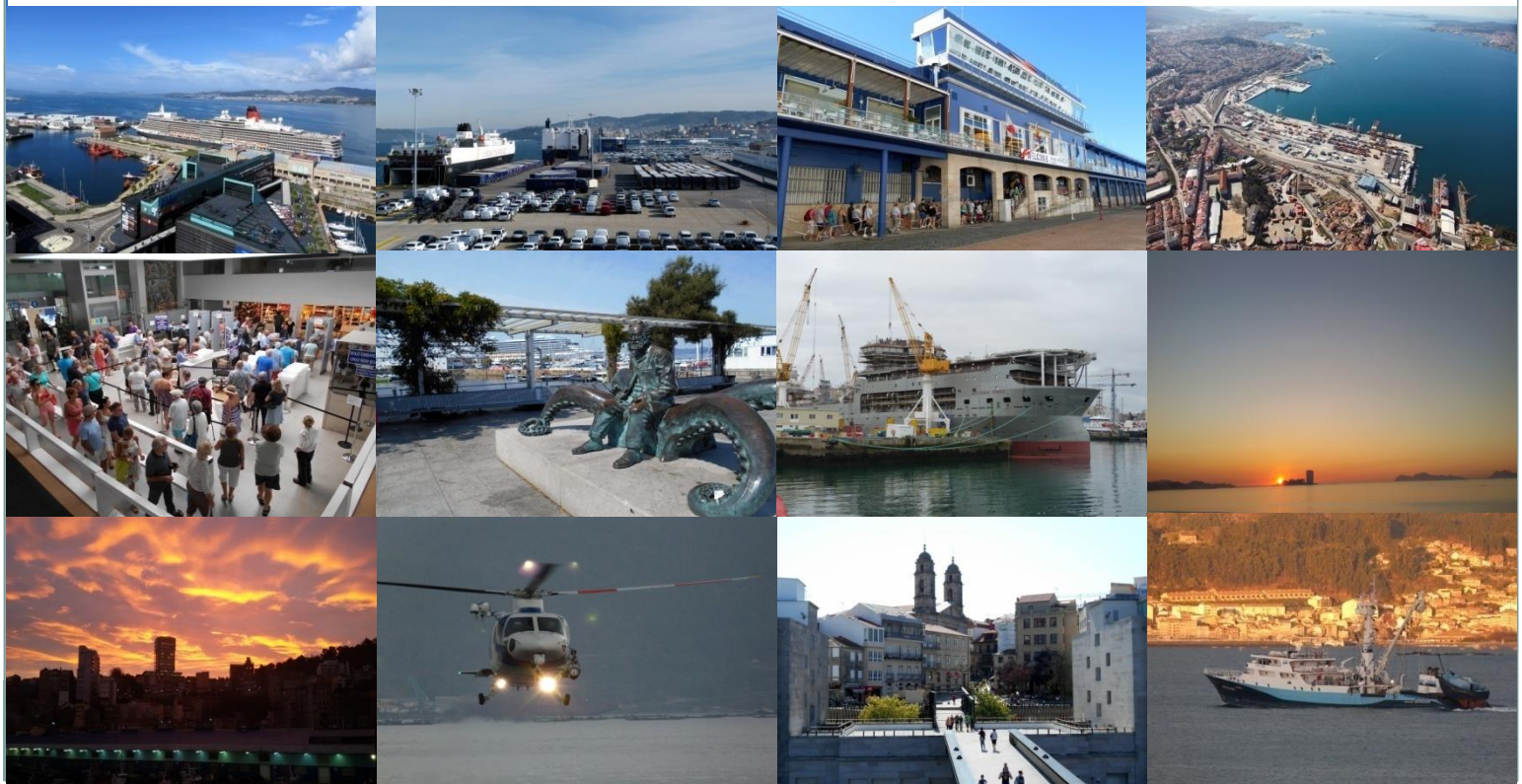




Memoria de Sostenibilidad

2016



Presentación	3	Formación	53
Responsabilidad Social Corporativa	4	Conciliación e igualdad de oportunidades	55
1. La Autoridad Portuaria de Vigo	6	Seguridad y salud	56
Misión, Visión y Valores	7	Seguridad y protección	58
Descripción general	8	5. El Puerto y la ciudad de Vigo	59
Características técnicas	9	Relación con el entorno social	60
Estrategia	11	Mejoras en infraestructuras	61
Forma jurídica y gobierno	13	Canales de comunicación	62
Organigrama	14	Grupos de interés	64
Infraestructuras	15	Colaboración con otras administraciones	66
Mercados servidos	19	Consejos, comités y gabinetes sectoriales	67
Servicios	24	Programas sociales y culturales	68
2. El Puerto Sostenible	27	Promoción comercial	69
Sistemas de gestión	28	6. El Puerto y el medio ambiente	70
Estrategia de Sostenibilidad	30	Gestión ambiental	71
Movilidad sostenible	38	Calidad del aire	72
3. El Puerto y su actividad económica	40	Calidad del agua	74
Entorno socioeconómico	41	Emisiones acústicas	78
Impacto económico-social	42	Gestión de residuos	81
Resultado del ejercicio	46	Biodiversidad	85
Indicadores	47	Ecoeficiencia	86
Valor industrial asociado al tráfico	48	Gestión ambiental en la Comunidad Portuaria	89
Gastos e inversiones	50	7. Green Energy Ports Conference	90
4. El Puerto y sus empleados	51	Anexo I: Relación de Indicadores	92
Perfil de la plantilla	52		

El Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011) incorpora la Sostenibilidad como uno de los principios que deben regir el modelo de planificación y de gestión de los puertos.

Desde el año 2010 la Autoridad Portuaria de Vigo realiza una Memoria de Sostenibilidad basada en la “Guía para la elaboración de las memorias de sostenibilidad de las autoridades portuarias” aprobada por Puertos del Estado. Este documento describe el enfoque que la Autoridad Portuaria de Vigo desarrolla para lograr una adecuada gestión. En la memoria se integran cuatro dimensiones:

- La *dimensión institucional*, que describe los principales retos y logros en relación a aspectos como infraestructuras, mercados objetivo, comunicación institucional o calidad de los servicios.
- La *dimensión económica*, que recoge todos los indicadores referentes a la situación económica – financiera de la Autoridad Portuaria de Vigo.
- La *dimensión social*, que se basa fundamentalmente en la política de recursos humanos de la propia empresa.
- La *dimensión ambiental*, que recoge la gestión ambiental del puerto y las medidas llevada a cabo para reducir los impactos ambientales portuarios.

En el anexo I se recogen los indicadores de sostenibilidad en los que se basa esta memoria, además de su ubicación en la misma.



El “desarrollo sostenible” es un objetivo general asumido por toda la sociedad. La Autoridad Portuaria de Vigo, como parte de esa sociedad, tiene una responsabilidad en el alcance de este objetivo común.

Acreeador de una larga, rica y dinámica trayectoria, el Puerto de Vigo ha hecho suya la propuesta europea del Crecimiento Azul y busca situarse en el horizonte 2020 como un modelo de competitividad, eficiencia y sostenibilidad en todas sus actividades, instalaciones y servicios. Estos tres ejes horizontales dependen de cuatro dimensiones verticales, los objetivos Blue Growth Puerto de Vigo 2020, que encauzan los proyectos y acciones que se llevan a cabo, y que son los siguientes:



Un puerto conectado, en un sentido amplio, no solo en lo referente a los medios e infraestructuras de transporte marítimo intermodal, sino también mediante procesos industriales y logísticos digitalizados, tecnologías de la información y la comunicación y eficiencia en la administración, eslabón clave con el usuario final.



Un puerto innovador, integrado en un ecosistema de conocimiento, I+D+i, transferencia, y con actuaciones comerciales diferenciadoras.



Un puerto verde, promotor de la protección y conservación del medio marítimo y costero, que haga un uso responsable de los recursos naturales y practique la sostenibilidad y la eficiencia energéticas.



Un puerto inclusivo, enfocado en las personas e implicado con la formación de las nuevas profesiones, la cohesión productiva de los sectores vinculados con el mar, y las actuaciones de innovación social.

Las diferentes actuaciones impulsadas desde las distintas áreas de actividad y en atención a los diversos grupos de interés, responden a una serie de objetivos genéricos:

1. Simultanear el desarrollo portuario con la protección ambiental, garantizando la sostenibilidad de la actividad portuaria.
2. Incentivar la competitividad y profesionalidad de las personas que trabajan en el sector portuario.
3. Asegurar la calidad y la gestión de la información adecuada a los intereses de los distintos colectivos.
4. Promover un clima interno constructivo, integrador y de implicación.
5. Potenciar el compromiso con el entorno.



BLUE GROWTH PUERTO DE VIGO 2016-2020

horizontal PUERTO COMPETITIVO

horizontal PUERTO EFICIENTE

horizontal PUERTO SOSTENIBLE



objetivo
PUERTO
CONECTADO



objetivo
PUERTO
INNOVADOR



objetivo
PUERTO
VERDE



objetivo
PUERTO
INCLUSIVO



PROYECTOS Y ACCIONES



1

La Autoridad Portuaria de Vigo



La Autoridad Portuaria

Misión, Visión, Valores

7

El Puerto de Vigo tiene como función principal el intercambio de mercancías con origen y destino el noroeste de la península ibérica mediante transporte marítimo y terrestre. Se trabaja en la mejora continua del modelo de gestión, minimizando los impactos del entorno, promoviendo el desarrollo de los empleados y contribuyendo al crecimiento sostenible del Puerto y la ciudad de Vigo.



Ofrecer servicios portuarios de valor para nuestros clientes de un modo eficaz y seguro, llevando a cabo una gestión eficiente y respetuosa con el medio ambiente en el Puerto, contribuyendo con ello al desarrollo socio-económico de Vigo y su área de influencia y asegurando la protección y conservación de la ría y de todo su entorno.



Constituirse en uno de los puertos de referencia por la calidad y seguridad de los servicios prestados, tanto a nivel nacional como internacional. Convertirse en un puerto moderno adaptado a las necesidades de futuro. Potenciar un crecimiento sostenible basado en el desarrollo de tráficos limpios, menos contaminantes y fomentando la intermodalidad en línea con las actuales políticas de transportes de la Unión Europea.



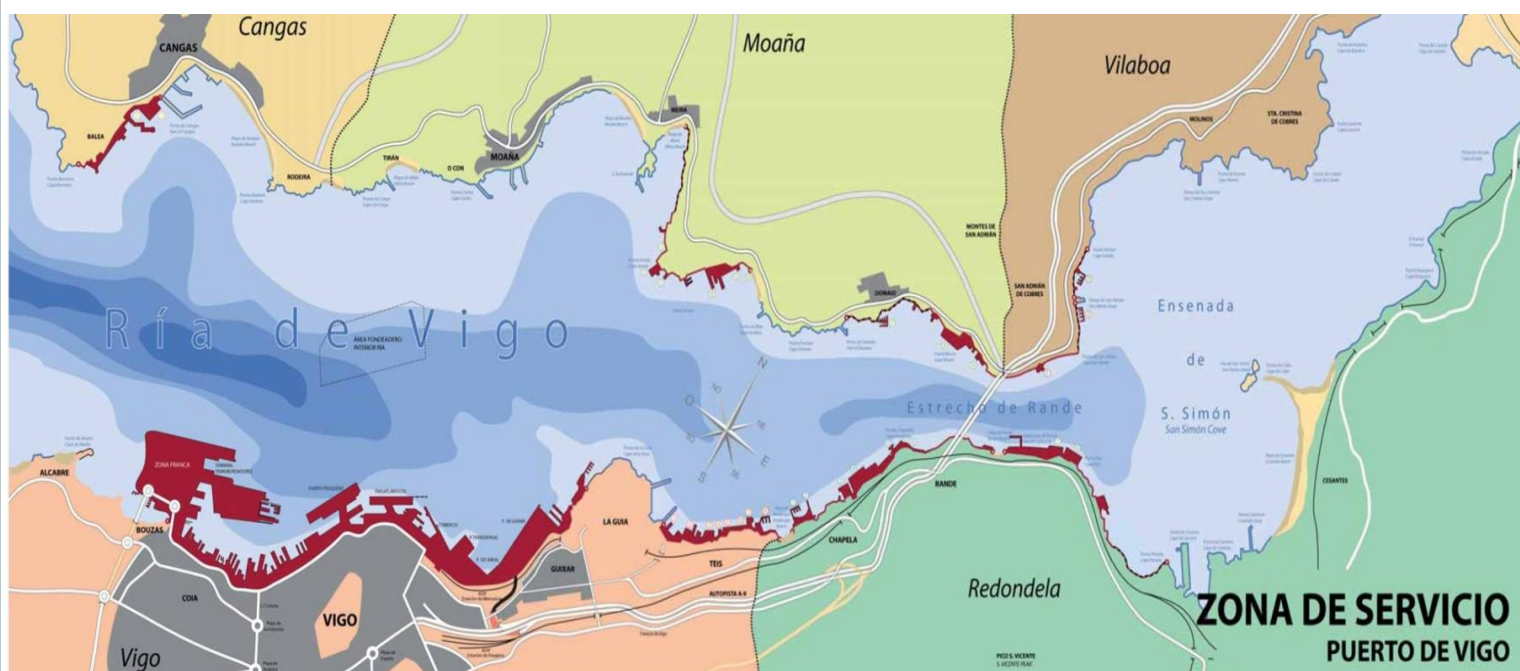
En ellos se sustentan la política, la estrategia y la gestión global de la Autoridad Portuaria de Vigo. Son la calidad de todos sus servicios, el respeto por el medio ambiente, la integridad y honradez en el desempeño profesional y en las relaciones con la comunidad portuaria y otros grupos de interés, y la mejora continua en la integración del Puerto con la ciudad de Vigo.

El Puerto de Vigo es un excelente puerto natural con más de 14.000 hectáreas de agua abrigada, protegido por las Islas Cíes y la península del Morrazo, lo que permite que esté **operativo los 365 días del año, las 24 horas del día**. Se caracteriza por ser un puerto seguro, cómodo y apto para gran diversidad de operaciones portuarias y tráfico marítimo de diversa naturaleza.

Tiene suelo en cinco municipios diferentes, incluido el de la propia ciudad de Vigo, y dispone de algo más de 14,5 km de longitud total agregada de dársenas, calados de hasta 38 m y 2,5 millones de m² de suelo portuario, del que el 73,04% está concesionado. A ello se añade la Plataforma Logística Intermodal del Puerto de Vigo (PLISAN), con un total de 300 hectáreas de suelo en los municipios de Salvaterra y As Neves, a 35 km de Vigo, que servirá de polo de servicios logísticos, transporte de mercancías e intermodalidad.

También cuenta con una amplia red de carreteras, autopistas y vías rápidas, en la que destacan dos enlaces de alta capacidad que la comunican con el norte de Galicia, el interior de la península y Portugal, así como con el aeropuerto de Peinador, a 10 km. del puerto, con conexiones a aeropuertos nacionales e internacionales. En la zona de servicio se ubica una Estación Multimodal de Ferrocarril que enlaza los 15 km de vías férreas interiores que recorren el puerto, con la red ferroviaria nacional.

Se dispone de un sistema automatizado para el acceso al muelle. El control de vehículos está basado en la lectura automática de matrícula y el control de peatones autorizados es mediante tarjetas con tecnología RFID (Radio Frequency Identification). El personal no autorizado debe identificarse ante la Policía Portuaria.



Características técnicas del Puerto de Vigo

Situación

Longitud 8º 42' / 8º 46' O (Greenwich)

Latitud 42º 13' / 42º 15' N

Régimen de temporales en aguas profundas

Máxima altura de ola 1,75 m

Máxima longitud de ola 25,20 m

Ola significativa 1,25 m

Mareas

Máxima carrera de marea 4,00 m

Cota de la B.M.V.E. respecto al cero del puerto 0,10 m

Canal de entrada

Canal SUR

Canal NORTE

Orientación	NE / SW	SE / NW
Localización	42º 09-4N / 008º 54-4 W	42º 15-4 N / 008º 52-6 N
Anchura	740 m / 0,40 millas	740 m / 0,40 millas
Longitud	10.740 m / 5,8 millas	6.111 m / 3,3 millas
Calado en B.M.V.E.	38 m	23 m
Naturaleza del fondo	Arena y cascajo	Arena y cascajo

Boca de entrada

Boca SUR

Boca NORTE

Orientación	NO / SW	SE / NW
Anchura	2.222 m / 1,2 millas	2.037 m / 1,1 millas
Calado en B.M.V.E.	38 m	23 m

Superficie

Superficie total del puerto (m²) 2.657.384 m²

Superficie en concesión (m²) 1.298.397 m²

Superficie terrestre concesionada (%) 73,04 %

Nº de empresas en régimen de concesión 711

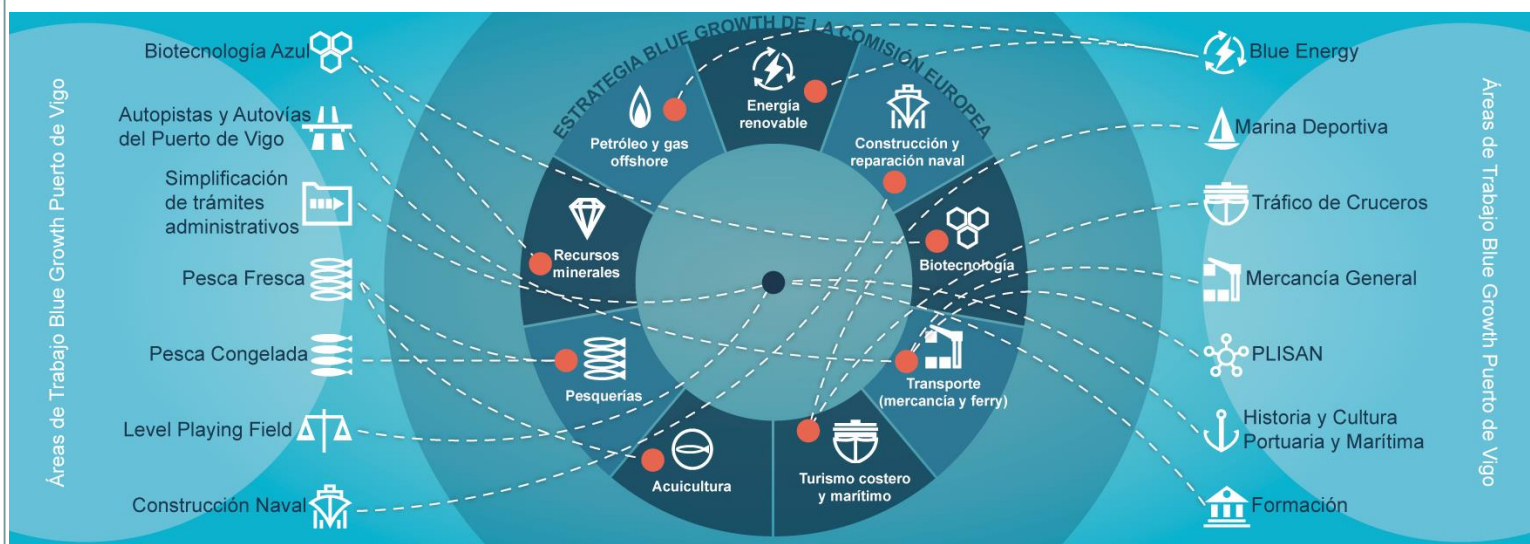
Nº de empresas en régimen de autorización 126



El Puerto de Vigo, como todos los puertos de interés general de España, necesita planificar su futuro adaptándose en sus reformas e inversiones a las corrientes generales de la economía. En el contexto global de complejidad social y económica en la que nos encontramos, la Comisión Europea ha lanzado la iniciativa Blue Growth, una estrategia a largo plazo para apoyar el crecimiento sostenible de los sectores marino y marítimo en su conjunto, y para recuperar su estabilidad financiera.

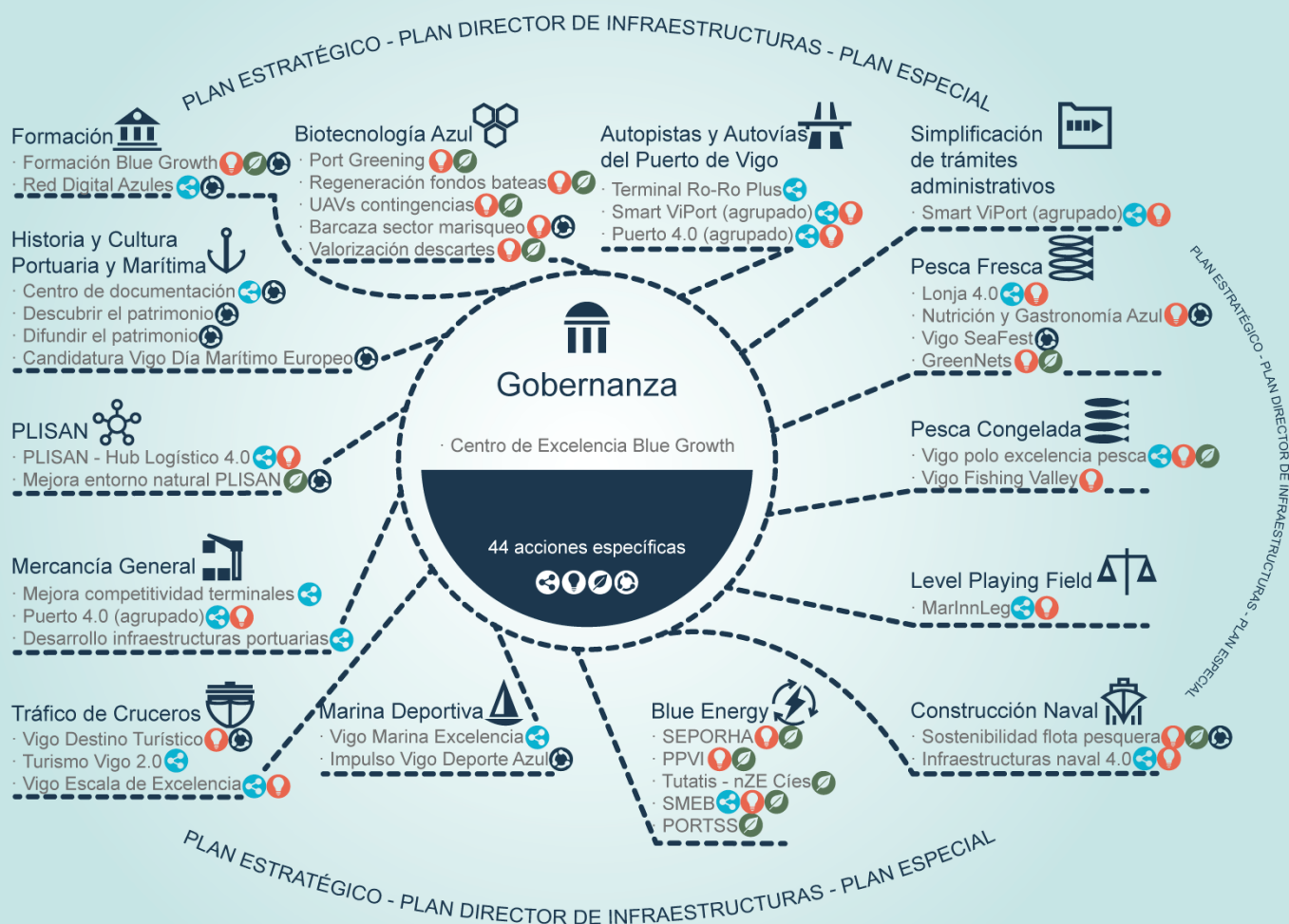
El Puerto de Vigo, ha sido el primer puerto de la Unión Europea en implementar la estrategia Blue Growth de manera integral, desde una perspectiva holística y en el convencimiento de que el impulso a la Economía Azul ha de realizarse desde todos los sectores con idéntica fuerza y al mismo tiempo. Ha puesto en marcha una metodología de trabajo pionera, innovadora con un enfoque “bottom up”, es decir, de abajo hacia arriba y adaptada a sus características y necesidades, pero con el ánimo de que el modelo pueda ser extrapolable a otras regiones de la Unión Europea. Esto significa que ha de presentarse desde cada unidad socioeconómica concreta y contar con la participación de los agentes locales (stakeholders) en la identificación de las prioridades que deben abordarse.

En la iniciativa viguesa se seleccionaron 14 áreas temáticas, basadas en las grandes áreas indicadas por la Comisión Europea, pero adaptadas al caso específico de Vigo.



Para cada una de estas áreas temáticas se constituyó un grupo de trabajo, incorporando a más de 250 agentes públicos - privados de Vigo y su área de influencia, pertenecientes a la administración pública, al sector privado, los organismos de investigación y formación, y la sociedad civil.

Los resultados de Blue Growth Puerto de Vigo se pueden dividir, en primer lugar, en la actualización de los diversos planes contemplados en la Ley de Puertos y de la Marina Mercante Española: el Plan Estratégico, el Plan Director de Infraestructuras y el Plan Especial. Por otra parte, en el lanzamiento e impulso inmediato de la Economía Azul del entorno vigués, con la identificación de 38 proyectos y 44 acciones a llevar a cabo en el periodo 2016 – 2020, cuya ejecución permitirá al Puerto de Vigo ser un puerto conectado, innovador, verde e inclusivo y convertirse así en un modelo de referencia de Crecimiento Azul a nivel europeo.



Para asegurar la evolución de esta iniciativa, se ha diseñado un organigrama de Gobernanza, compuesto por Grupos de Expertos de cada área de trabajo. Además se propone la creación de un Centro de Excelencia Blue Growth, que de continuidad a las actividades iniciadas, impulsando la implementación de esta metodología en otras regiones atlánticas y desarrollando una Red Azul de Innovación Atlántica.

La Autoridad Portuaria de Vigo es un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se encarga de la administración, gestión y explotación del Puerto de Vigo. Depende del Ministerio de Fomento, a través de Puertos del Estado, y desde el punto de vista jurídico se rige por su legislación específica, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. Su normativa específica se concreta en el Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de septiembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (Ley de Puertos).

El modelo de gestión que sigue la Autoridad Portuaria de Vigo es el conocido como “Land Lord Port”, bajo el cual la Autoridad Portuaria provee de espacio e infraestructuras portuarias y regulan las operaciones desarrolladas en el puerto, pero no prestan los servicios portuarios o comerciales, que en general son prestados por operadores privados, con medios que no pertenecen a la Autoridad Portuaria. A la Autoridad Portuaria de Vigo le corresponden las competencias definidas en el artículo 25 del Real Decreto Legislativo 2/2011.

En cuanto a la financiación, cabe destacar que la Autoridad Portuaria de Vigo es autosuficiente económicamente. Con sus propios recursos, generados principalmente por la aplicación de las tasas de ocupación, actividad y utilización, debe hacer frente a sus gastos e inversiones con una rentabilidad mínima exigida, sin necesidad de acudir a los presupuestos generales del Estado.

La Autoridad Portuaria de Vigo está regida por su Consejo de Administración. Sus funciones se fijan en el artículo 30 de la Ley de Puertos.

**Consejo de
Administración de la
Autoridad Portuaria
de Vigo**

Presidente APV: Enrique César López Veiga

Capitán Marítimo Nacional: Juan José Escolar Calzón

Directora APV: Beatriz Colunga Fidalgo

Administración General del Estado: Teresa Pedrosa Silva

Administración General del Estado: Jaime Luezas Alvarado

Administración General del Estado: Juan José Vázquez Seijas

Ayuntamiento de Vigo: Abel Caballero Álvarez

Ayuntamiento de Redondela: Javier Bas Corugeira

Cámara de Comercio, Industria y Navegación: José García Costas

Organizaciones empresariales: Luis Novoa Díaz

Organizaciones empresariales: Jorge Cebreiros Arce

Organizaciones sindicales: Ricardo Valeiras Graña

Xunta de Galicia: Yann Claude Martín (hasta 14/12/16)

Xunta de Galicia: Frederic Puech (desde 14/12/16)

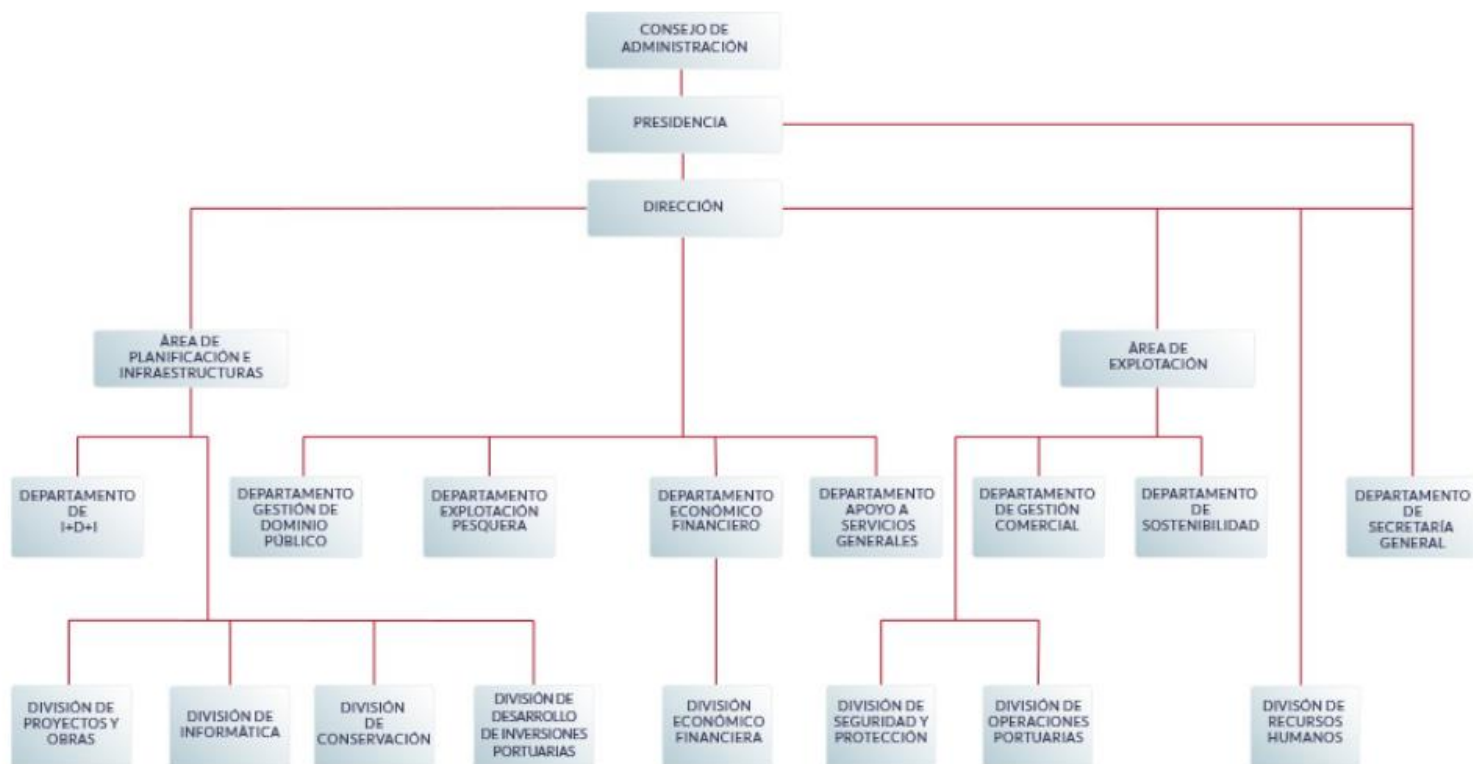
Xunta de Galicia: José Ramón Lete Lasa (hasta 30/11/16)

Xunta de Galicia: Juan Maneiro Cadillo

Xunta de Galicia: Antonio Fernández- Campa García-Bernardo

Sector pesquero: Francisco Javier Touza Touza

Secretario: José Ramón Costas Alonso



D. Enrique César López Veiga (Presidente)

Nombrado el 13 de octubre de 2015 (BOE nº 256, de 26 de octubre de 2015).

Designado por la Comunidad Autónoma. Funciones establecidas en el artículo 31 de la Ley de Puertos.



Dña. Beatriz Colunga Fidalgo (Directora)

Nombrado por el Consejo de Administración a propuesta del Presidente, el 28 de octubre de 2012.

Funciones establecidas en el artículo 33 de la Ley de Puertos.

El Puerto de Vigo tiene como función principal el intercambio de mercancías con origen y destino el noroeste de la península ibérica mediante transporte marítimo y terrestre. Se trabaja en la mejora continua del modelo de gestión, minimizando los impactos del entorno, promoviendo el desarrollo de los empleados y contribuyendo al crecimiento sostenible del Puerto y la ciudad de Vigo.

Guixar

- Terminal Contenedores
- 180.000 m² superficie / 739 m de atraque
- Enlaces con autovías y red ferroviaria

Arenal / Transversal / Comercio

- Mercancía general
- Graneles y piezas especiales
- 2ª Estación Marítima

Trasatlánticos

- Terminal de Cruceros
- 700 m de atraque

Puerto Pesquero

- 5 Lonjas
- Viveros / Frigoríficos

Orillamar

- Pantalanes para reparación y avituallamiento
- Astilleros

Bouzas

- 500.000 m²
- Terminal Ro-Ro / Autopista Mar Vigo/Nantes/S Nazaire
- Terminal reparaciones



La Autoridad Portuaria

Mejoras en infraestructuras

16

Durante el año 2016, la Autoridad Portuaria de Vigo ha llevado a cabo importantes obras de infraestructuras, en especial la construcción de cuatro “Duques de Alba” para dotar de unos 200 metros de atraque a la rampa flotante móvil de la Terminal ro – ro de Bouzas. De forma adicional, se desarrollaron en la zona de Bouzas otras obras de refuerzo y mejora de la señalización, pavimentación y reparación de equipamientos y firmes para mejorar la operatividad y eficiencia tanto de la Terminal ro – ro, como de los muelles de reparaciones ubicados en este espacio.

Otras obras portuarias también importantes para continuar mejorando el desarrollo de la actividad del Puerto de Vigo, han sido el acondicionamiento del edificio de la Estación Marítima y de las naves de Comercio para uso de almacenamiento y oficinas, además de obras de menor cuantía como la reparación de la Torre Baliza de As Serralleiras o diferentes trabajos de mantenimiento, señalización y servicios en el Puerto Pesquero.



OBRAS EN EJECUCIÓN O TERMINADAS EN EL 2016	Inversión certificada en 2016	Situación de la obra
Ampliación de la línea de atraque mediante la ejecución de Duques de Alba en la Terminal de Transbordadores de Bouzas	2.645.586,23 €	TERMINADA
Liquidación de las obras de “Ampliación de la línea de atraque mediante la ejecución de Duques de Alba en la Terminal de Transbordadores de Bouzas”	219.458,81 €	TERMINADA
Reparación de la Torre Baliza de As Serralleiras	48.406,95 €	TERMINADA
Señalización horizontal en el puerto pesquero de El Berbés	16.108,52 €	TERMINADA
Reparación de pavimentos y equipamientos en Bouzas	1.073,33 €	TERMINADA
Acondicionamiento de las Naves de Comercio para uso de almacenamiento y oficinas (Fase I)	256.238,78 €	EN EJECUCIÓN
Refuerzo del pavimento y señalización en la Terminal de Transbordadores de Bouzas	79.345,91 €	TERMINADA
Instalación eléctrica y de abastecimiento en el nuevo atraque de la Terminal de Transbordadores	0 €	EN EJECUCIÓN
Acondicionamiento de las Naves de Comercio para uso de almacenamiento y oficinas (Fase IB)	51.203,59 €	EN EJECUCIÓN
Acondicionamiento del edificio de la Estación Marítima	104.839,83 €	EN EJECUCIÓN
Mejora del bombeo nº1 del Puerto Pesquero de Vigo	17.670,06 €	EN EJECUCIÓN
Refuerzo de firme en el Puerto Pesquero de Vigo	0 €	EN EJECUCIÓN
Reparación de firmes en varias zonas portuarias de Bouzas	0 €	EN EJECUCIÓN
Proyecto de Infraestructuras de Sistemas Generales de la PLISAN 1ª fase	3.363.502,47€	EN EJECUCIÓN

INIACIATIVAS DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL O LOGÍSTICA

Una de las obras en ejecución durante 2016 con más peso en términos de presupuesto ejecutado en el año, es la primera fase del “Proyecto de Infraestructuras de Sistemas Generales de la Plisan”, de la que se han certificado en este ejercicio 3.363.502 €, de un total de 5.147.727 € presupuestados.

El ámbito de actuación comprende parte del viario definido en el proyecto sectorial como sistemas generales de la Plisan. Además de la ejecución del viario y su alumbrado, se realizarán las conducciones necesarias de abastecimiento, saneamiento, gas y telecomunicaciones, para dar servicio a las parcelas de las distintas áreas incluidas dentro de la Plisan, que tendrán cada una de ellas su propio proyecto de urbanización.



El Puerto de Vigo disfruta de una ubicación privilegiada en la franja oriental del Atlántico, siendo punto de partida o escala de las líneas que unen el Atlántico Norte con el Mediterráneo, y Europa con los continentes americano y africano.



Los operadores del Puerto de Vigo ofrecen 84 líneas marítimas regulares, distribuidas en 54 líneas de transporte de contenedores, 7 de mercancía general en convencional, 5 de graneles sólidos y líquidos y 18 de transporte rodado.

El año 2016 se ha visto caracterizado por el traslado de una de las líneas de la naviera Maersk al Puerto de Marín, afectando de manera especial a la carga seca, ya que en lo relativo a la pesca congelada, la naviera ha continuado manteniendo la doble escala entre ambos puertos gallegos.

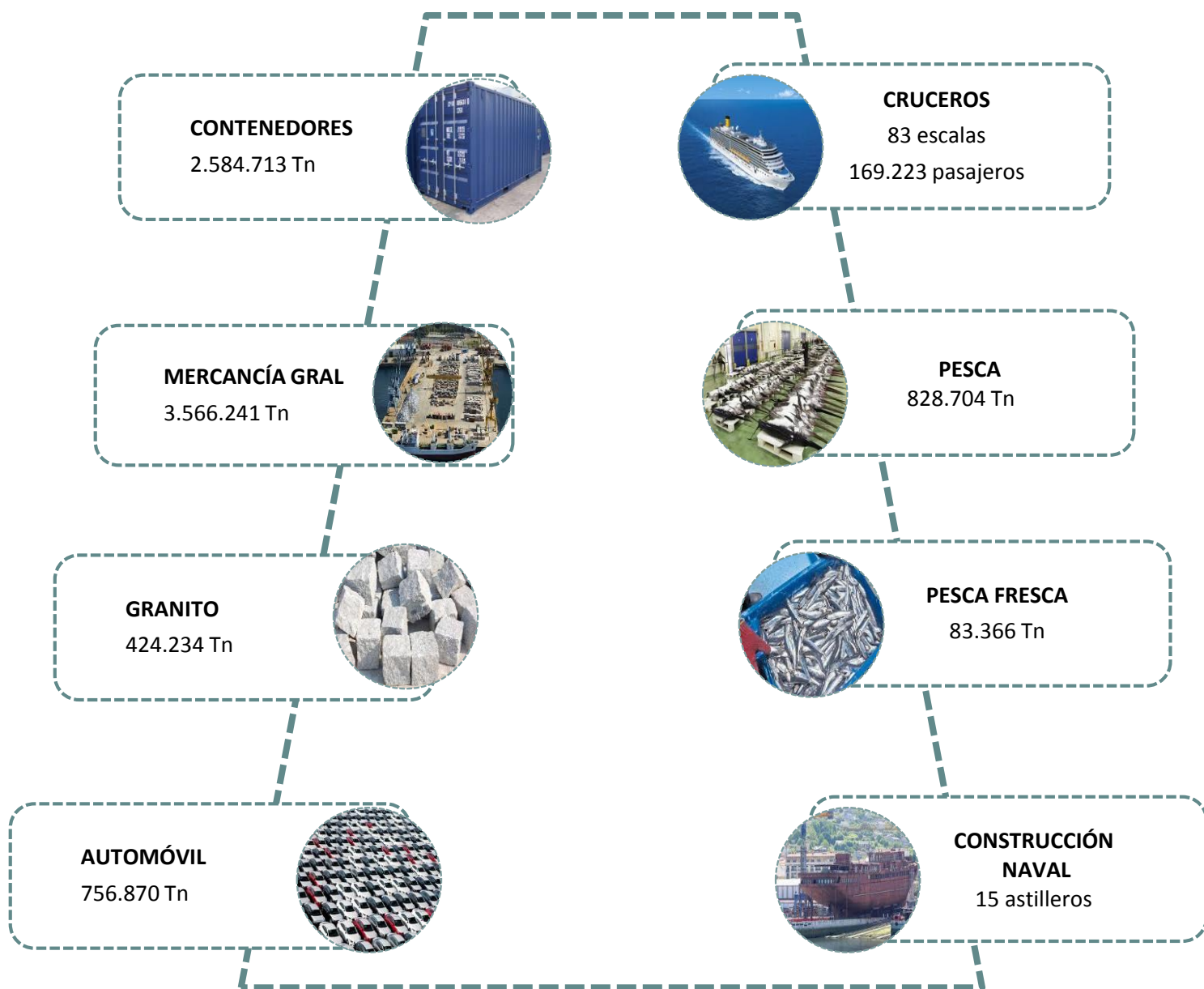
Pero el 2016, también ha destacado por el crecimiento en los movimientos de otras líneas que buscan ocupar su espacio y, sobre todo, por la incorporación a los servicios marítimos regulares de Vigo de una nueva línea de la naviera Hapag Lloyd, que ha multiplicado el tráfico Atlántico, principalmente gracias al crecimiento del tráfico de mercancías con países como Canadá.

Para incentivar la captación, la fidelización y crecimiento de los tráficos y de los servicios marítimos que contribuyan al desarrollo económico y social de la zona de influencia económica del Puerto de Vigo, se aplican bonificaciones a la cuota de las tasas del buque, del pasaje y de la mercancía en los tráficos y servicios marítimos calificados como sensibles, prioritarios o estratégicos por la Autoridad Portuaria.

Serv. marítimos bonificados en 2016	Solicitante	Nº Escalas	Corta distancia	Regular
SUDAFRICA - EUROPA - K- LINE	VAPORES SUARDIAZ NORTE S.L.	40	No	Si
LINEAS MARITIMAS ESPAÑOLA	VAPORES SUARDIAZ NORTE S.L.	300	Si	Si
WEC - NORTE EUROPA	W.E.C. LINES ESPAÑA S.L.U.	100	Si	Si
WEC - CANARIAS-CASABLANCA	W.E.C. LINES ESPAÑA S.L.U.	150	Si	Si
X-PRESS CONTAINER LINE	JOAQUIN DAVILA Y CIA, S.A.	105	Si	Si
DUNKURS SERVICE	CMA CGM IBERICA, S.A.	52	Si	Si
CEMENTEROS TUDELA/HOLCIM	PEREZ TORRES MARITIMA S.L.	120	Si	Si
NAVIERA MACS	COMARSA	32	No	Si
CARNIVAL CORPORATION	A. PEREZ Y CIA, S.L.	28	Si	Si
UECC (UNITED EUROPEAN CAR	BERGE MARITIMA S.L	220	Si	Si
HOEGH AUTOLINERS	JOAQUIN DAVILA Y CIA, S.A.	18	No	No
HAPAG LLOYD SPAIN (M.C)	MARITIMA CONSIFLET S.A.	32	No	Si
MAERSK LINE	JOAQUIN DAVILA Y CIA, S.A.	20	No	No
RHENUS MARITIME SERVICES	ALFACARGO SHIPPING LOGISTICS	30	Si	Si
NAVIGASA	USUARIO GENERICO	15	Si	No
MSC (MEDIT. SHIPPING CO.)	MEDITERRANEAN SHIP. CO ESP SLU	52	Si	Si
NAVIERA MURUETA	USUARIO GENERICO	8	Si	No
EUROPA – MEDITERRANEO	KALEIDO LOGISTICS S.L.	32	Si	Si
OPDR EUROPA-NORTE AFRICA	MARITIMA CONSIFLET S.A.	20	Si	No



Gracias a sus aguas tranquilas y protegidas, el Puerto de Vigo se caracteriza por ser un puerto apto para buques oceánicos y para el desarrollo de gran diversidad de operaciones portuarias y tráfico marítimo de diversa naturaleza: tráfico Ro-Ro en la Autopista del Mar con el Puerto de Nantes-Saint Nazaire, pesca fresca, congelada y conservas, contenedores, mercancía general convencional, cruceros, marina deportiva y construcción y reparación naval.



Durante el año 2016, los diferentes tráficos de mercancías han tenido comportamientos desiguales, con algunos sectores experimentando un importante crecimiento frente a otros con ciertos descensos.

Tráficos de mercancías (Tn)	2014	2015	2016
Graneles líquidos	64.598 (1,58%)	59.580 (1,39%)	60.452 (1,47%)
Graneles sólidos	299.331 (7,32%)	287.939 (6,71%)	234.910 (5,70%)
Mercancía general	3.433.570 (84,00%)	3.679.943 (85,72%)	3.566.241 (86,55%)
Avituallamiento	209.340 (5,12%)	187.771 (4,37%)	175.405 (4,26%)
Pesca fresca	79.979 (1,96%)	77.863 (1,81%)	83.366 (2,02%)
Tráfico interior	580 (0,01%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
Total tráfico	4.087.398	4.293.096	4.120.374
Mercancías en contenedores	2.402.495	2.630.832	2.584.713
Tráfico ro-ro	823.798	944.990	1.013.429

El sector de la **pesca** continúa siendo el líder en términos agregados, alcanzando en su conjunto (congelada, salada, fresca y elaborada o conservas) la cifra de 828.704 toneladas (incluye aceite y harina). Ha aumentado la pesca fresca (7,07%) y ha disminuido la pesca congelada y las conservas, detectándose este año un desvío de tráfico de pesca congelada hacia el puerto portugués de Leixoes, siendo su destino final empresas ubicadas en el área de influencia de Vigo, debido a las trabas existentes en el PIF.

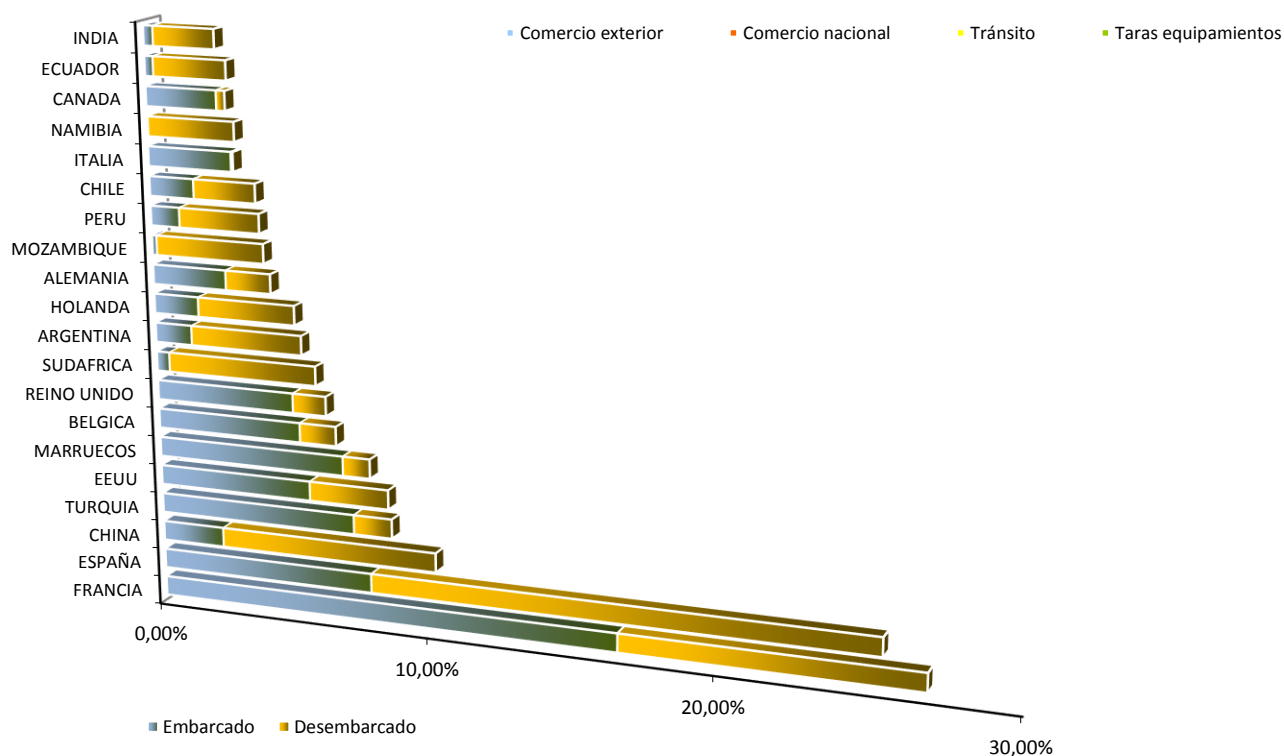
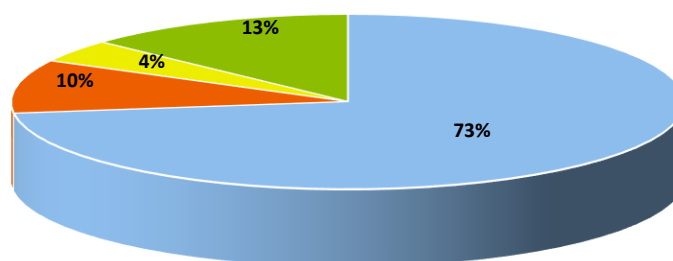
Los **automóviles y sus componentes** han alcanzado un volumen de 756.765 toneladas, debido entre otras cosas, al buen funcionamiento de la factoría del grupo PSA y de la autopista del mar entre Vigo y Nantes – Saint Nazaire.

En el sector de la **construcción**, se podría decir que, entre el granito en bruto, el granito elaborado, la pizarra, la madera y otros materiales se han superado las 750.000 toneladas. La tendencia en el tráfico de granito ha cambiado. Mientras en años anteriores se manipulaba más granito en bruto, en estos momentos se mueven más toneladas elaboradas, lo que indica que las industrias gallegas transforman y elaboran la mercancía aquí, aumentando el valor añadido y exportando un producto de mayor valor.

Con respecto al tráfico de mercancías, destacar que, un 59,34% de toneladas se mueven en terminales marítimas concesionadas o autorizadas.

ORIGEN Y DESTINO DE LOS TRÁFICOS

Desde el punto de vista del origen y destino de los tráficos, destacan Francia, China, Turquía y EEUU, ya que juntos se reparten más del 27% del tráfico internacional de carga y descarga del Puerto. Otros países como Marruecos, Bélgica, Reino Unido, Sudáfrica y Argentina, tienen también un peso relevante, representando en conjunto más del 17% del tráfico internacional de carga y descarga de mercancías.



Servicios generales



- La Autoridad Portuaria presta de forma directa estos servicios, sin perjuicio de que su gestión pueda encomendarse a terceros
- Serán prestados de acuerdo con las normas y criterios técnicos previstos en el Reglamento de Explotación y Policía así como en las Ordenanzas del Puerto.
- Se benefician los usuarios del puerto sin necesidad de solicitud.
- Necesarios para el cumplimiento de las funciones de las Autoridades Portuarias.
- Ordenación y control del tráfico portuario.
- Control de las operaciones asociadas a los servicios.
- Servicios de señalización, balizamiento y otras ayudas a la navegación.
- Servicio de policía.
- Servicio de alumbrado.
- Servicio de limpieza.
- Servicios de prevención y control de emergencias.

Servicios portuarios



Se llevan a cabo por la iniciativa privada. Requiere la obtención de licencia otorgada por la Autoridad Portuaria, previa aprobación del correspondiente Pliego Regulador y Prescripciones Particulares del servicio correspondiente. Son actividades de prestación que sean necesarias para la explotación de los puertos, como:

- Servicios técnico-náuticos: practica, remolque portuario, amarre y desamarre.
- Servicio al pasaje, embarque y desembarque de pasajeros, carga y descarga de equipajes, y de vehículos en régimen de pasaje.
- Servicio de recepción de desechos generados por buques.
- Servicio de manipulación de mercancías, que consiste en la carga, estiba, descarga, desestiba, tránsito marítimo y el trasbordo de mercancías.

Servicios comerciales



Se prestarán en régimen de concurrencia. Requerirá la obtención de autorización de la Autoridad Portuaria. La prestación de los mismos, deberá ajustarse a las condiciones particulares que determine cada Autoridad Portuaria, así como a las demás disposiciones normativas que sean de aplicación. Son actividades de prestación de naturaleza comercial que, no teniendo el carácter de servicios portuarios, estén vinculadas a la actividad portuaria, como:

- Suministro de combustibles a buques y otros suministros.
- Astilleros e instalaciones de reparación naval.
- Servicios asociados a la pesca.
- Servicios a embarcaciones náutico-deportivas.
- Almacenamiento y distribución de mercancía.

Señalización marítima



- La prestación de este servicio corresponde a cada Autoridad Portuaria en la zona geográfica que tenga asignada a estos efectos
- Tiene como objeto la instalación, mantenimiento, control e inspección de dispositivos visuales, acústicos, electrónicos o radioeléctricos, activos o pasivos, destinados a mejorar la seguridad de la navegación y los movimientos de los buques en el mar litoral español, y, en su caso, confirmar la posición de los buques en navegación.

La ley de puertos establece diversos mecanismos para garantizar que las empresas que operan en el dominio público portuario presten sus servicios en régimen de libre competencia y libre concurrencia. De esta manera, se evitan situaciones de abuso dominante que podrían alterar las condiciones de calidad y de precio percibidas por los clientes finales.

Además de las garantías proporcionadas por el marco legal, las Autoridades Portuarias adoptan diversas iniciativas dirigidas a garantizar que todo operador que desee prestar servicios en el puerto u optar a una concesión pueda conocer de modo transparente las condiciones para operar en el puerto y los mecanismos administrativos que regulan dicho proceso. Estas iniciativas están destinadas a proporcionar una mayor difusión de las oportunidades de negocio dentro del puerto y de las tramitaciones administrativas que ello requiere.

Iniciativas implantadas por la Autoridad Portuaria para fomentar la transparencia

Actualización de la página web de la Autoridad Portuaria, que ofrece información transparente, completa y a tiempo real sobre cuestiones como las capturas de pesca, su comercialización diaria y precios de venta; datos de los servicios marítimos regulares (líneas, navieras, frecuencias, etc), de los cruceros y de los buques que prevén entrar a corto plazo o que se encuentran en el puerto (con su ubicación exacta y operativa); y la temperatura, clima y atractivos turísticos de la ciudad.

Disposición en internet de los pliegos reguladores de los distintos servicios portuarios, de las condiciones generales de otorgamiento a concesiones, de la información sobre los procesos de tramitación necesarios para la solicitud de una licencia, de información sobre superficies disponibles y usos a los que se dedican, etc.

Realización de jornadas informativas dirigidas a sectores objetivos informando de las condiciones de acceso para operar en el puerto.

Documentación a disposición de posibles operadores en la que se detallan los trámites y pasos a seguir para operar en el Puerto, bien como prestadores de servicio, o bien como titulares de una concesión.

Regulación de condiciones de prestación de servicios generales.

Servicio de atención al cliente con compromiso de respuesta.

Contar con un servicio de “perfil del contratante” en la página web.

Disponer de una sede electrónica que facilite los trámites.



El Puerto de Vigo destaca por la calidad de sus servicios portuarios, ofrecido por un personal altamente especializado. Cuenta con 5 empresas prestadoras del servicio de estiba y desestiba, tres para el servicio de recogida de desechos generados por buques y con una empresa de cada uno de los restantes servicios.

Practicaje

- Corporación de Prácticos del Puerto y Ría de Vigo

Remolque

- Remolcadores Nosa Terra S.A. (Remolcanosa)

Amarre y desamarre

- Boteros amarradores de Vigo (Botamavi)

Servicio al pasaje

- Vigo Cruise Terminal

Recepción de desechos

- Marpolgal
- Reintegra
- Gemarga

Manipulación de mercancías

- Termavi
- Bergé Marítima
- Estibadora Gallega
- Líneas Marítimas Españolas
- Pérez Torres Marítima S.L.

Todos los prestadores de servicios portuarios en el Puerto de Vigo disponen de la certificación de su sistema de gestión de la calidad (ISO-EN-UNE 9001) y de su sistema de gestión medioambiental (ISO-EN –UNE 14001).

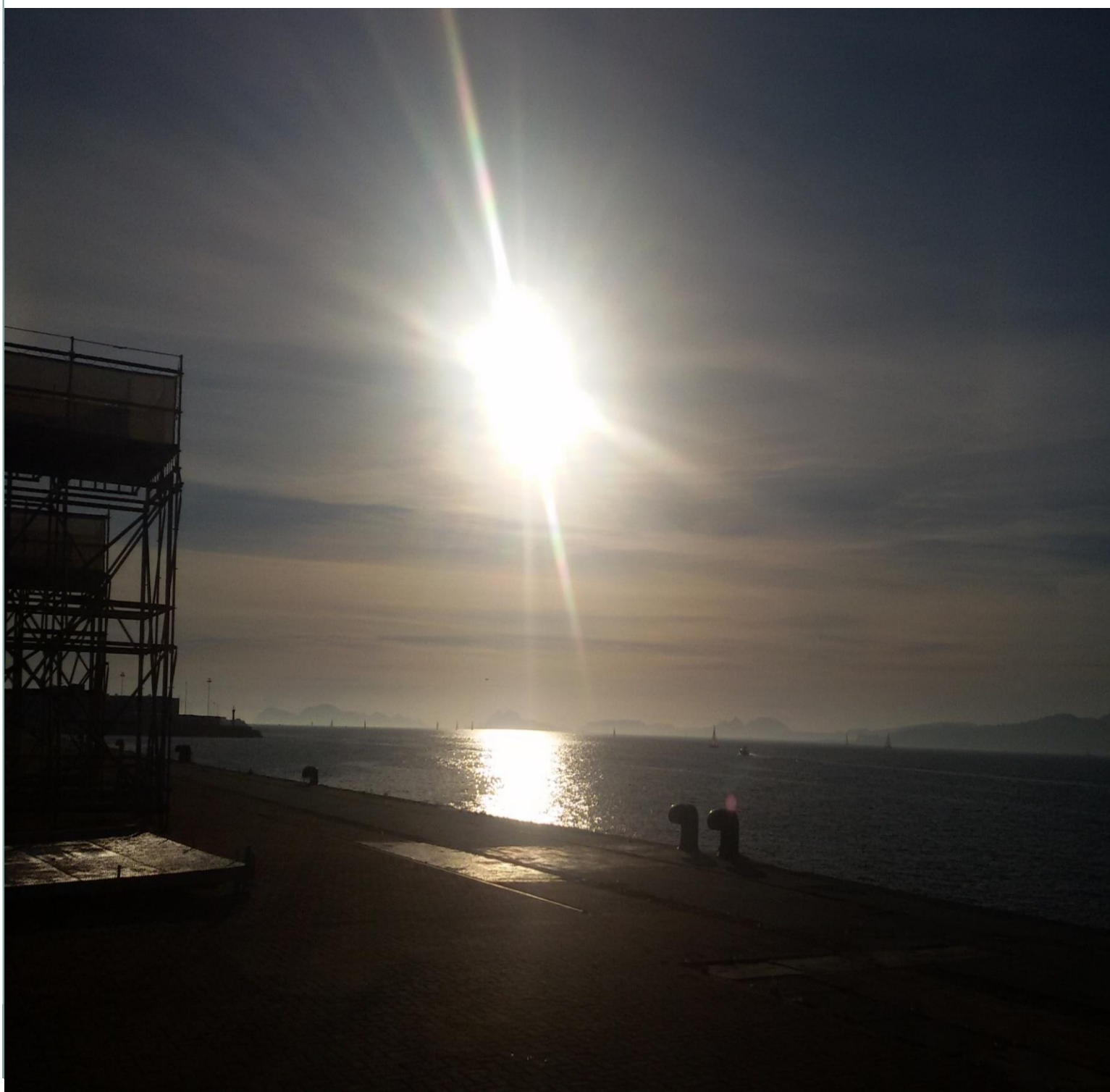
Conforme a lo establecido en el artículo 245 de la Ley de Puertos (RDL 2/2011), la Autoridad Portuaria puede aplicar bonificaciones a la tasa del buque o a la tasa de actividad para incentivar mejores prácticas medioambientales o para incrementar la calidad en la prestación de los servicios, siempre y cuando las compañías navieras o los titulares de concesiones/autorizaciones cumplan los requisitos marcados en la legislación.

Buque / Naviera bonificados en 2016

Navigator of the Seas	Calidad / M. Ambiente
Celebrity Silhouette	Calidad / M. Ambiente
Gearbulk	Medio Ambiente
Thomson Spirit	Medio Ambiente
Costa Crociere	Medio Ambiente
Independence of the Seas	Calidad / M. Ambiente
Maerks line	Calidad
Celebrity Eclipse	Calidad / M. Ambiente
Autoeco	GNL

2

El Puerto sostenible



Además de los órganos establecidos normativamente, existen diferentes herramientas de gestión para apoyar la toma de decisiones, la definición de objetivos y el seguimiento de los mismos en la Autoridad Portuaria. Estas herramientas son, entre otras:

Cuadros de Mando Integral para la implantación de estrategias y definición de objetivos.

La Autoridad Portuaria realiza una gestión eficaz hacia la consecución de los objetivos propuestos en su plan estratégico, que se trasladan a la gestión corporativa. En el año 2016 se propusieron 15 objetivos, alcanzando un grado de consecución de un 98%.

Sistema de Gestión de Calidad conforme a la norma ISO 9001.

Sistema de Gestión de Riesgos Laborales conforme al estándar OSHAS 18001.

Sistema de Gestión Medio Ambiental conforme al estándar ISO 14001 o EMAS.

PERS (The EcoPorts/ESPO Port Environmental Management System Standard

La Autoridad Portuaria de Vigo dispone de un sistema de gestión integrado, que está compuesto de un Manual único para el sistema de gestión ambiental, de calidad y de prevención de riesgos laborales, 9 procedimientos generales que se complementan con 9 procedimientos ambientales, que le confieren un carácter eminentemente práctico y enfocado en el control de los procesos y servicios desarrollados en el Puerto de Vigo:

Esta documentación se complementa con diversas instrucciones de seguridad (IS) y medio ambiente (IMA), aprobadas por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, así como diversas guías de buenas prácticas.



La gestión de la Autoridad Portuaria de Vigo está avalada por certificaciones, ejemplo del esfuerzo y compromiso que se ha llevado a cabo hasta ahora. Es uno de los tres puertos europeos que disponen de las tres certificaciones ambientales, destacando por ser un “EcoPuerto”, al basar todas y cada una de sus políticas, en aras de la sostenibilidad ambiental.



El Puerto Sostenible

Estrategia de sostenibilidad

30

Desde la Autoridad Portuaria de Vigo, se ha aplicado una sólida estrategia de sostenibilidad, basada en un compromiso dirigido hacia la lucha contra el cambio climático, y que se basa en los siguientes puntos:

- Tráficos limpios
- Energías limpias
- Mejora de la gestión portuaria
- Control ambiental
- Apuesta por el I+d+i

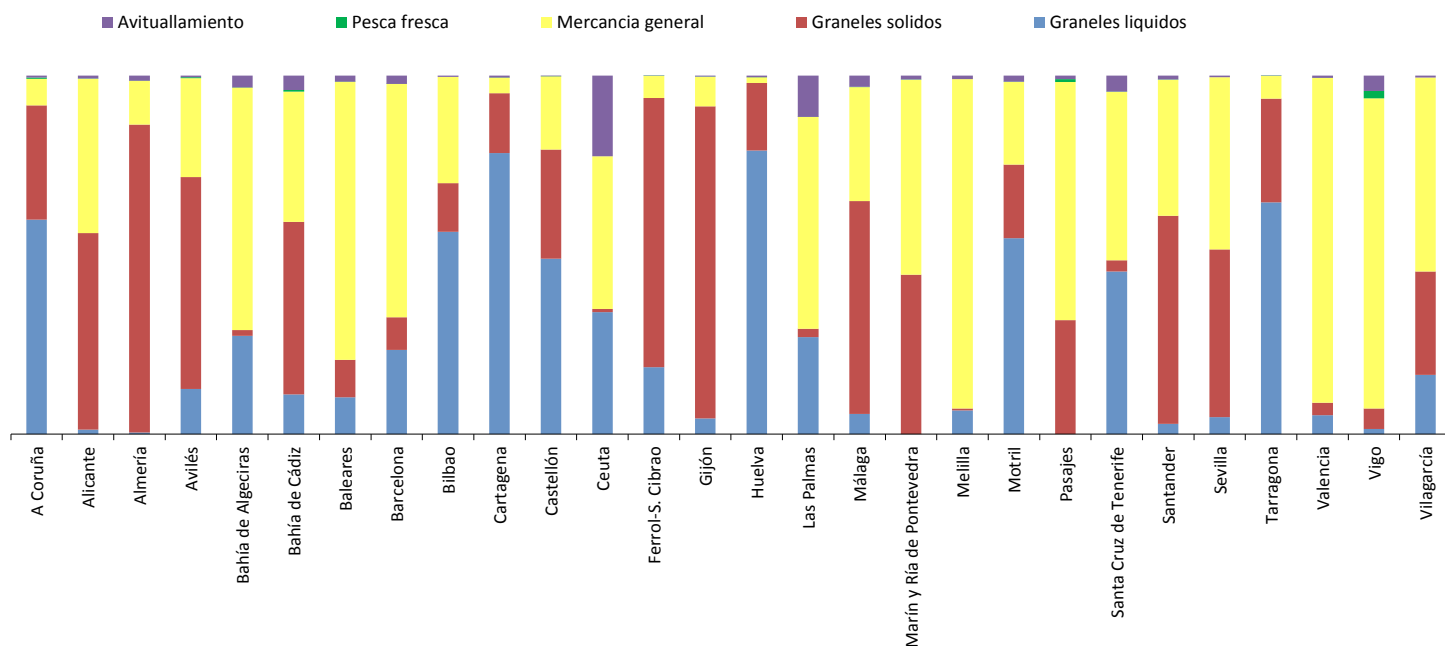


TRÁFICOS LIMPIOS

El Puerto de Vigo, es un puerto altamente especializado, en cuanto a sus tráficos y su operativa. Un año más ha aumentado la cuota que representa la mercancía general respecto a los graneles, hasta alcanzar el 92,35% del total del tráfico. Junto con este dato que demuestra la clara vocación de este puerto hacia los tráficos de mercancía general, se ratifica la alta especialización en cuanto a tráficos y operativa, con una cifra global de movimiento de 218.044 TEUs, si bien se ha producido una pequeña reestructuración de los mismos, con un descenso del 6,55% de los contenedores movidos en la terminal lo – lo frente a un aumento del 26,93% de movimiento de contenedores en la terminal de tráfico rodado.

Todo ello, es indicador del compromiso de la Autoridad Portuaria de Vigo, por los “tráficos limpios” con menor impacto para el medio ambiente y más riqueza para el entorno.

Peso relativo de los distintos tráficos de mercancías dentro del sistema portuario español durante 2016



ENERGÍAS LIMPIAS

En los últimos años, la Autoridad Portuaria de Vigo ha entrado a formar parte del grupo selecto de puertos que tienen la capacidad para dar suministro de gas natural licuado (GNL) a buques. Además durante el 2016 se recibió la escala inaugural del buque AUTOECO, perteneciente a la naviera UECC, siendo el mayor ro-ro del mundo que emplea esta energía limpia durante sus travesías. El buque atracará cada semana en el Puerto de Vigo dentro de una línea regular para la exportación de vehículos de PSA.

La escala de este barco refuerza la estrategia en materia de GNL que está llevando a cabo la Autoridad Portuaria de Vigo, de acuerdo con la filosofía del uso de combustibles limpios. En este sentido, se está trabajando en diversos proyectos enmarcados dentro del Plan Blue Growth, que están relacionados con el uso de GNL, como es el caso del proyecto “Effivessel”, de fomento de la incorporación del GNL como combustible a través de la formación y refuerzo legislativo en buques de pequeño porte, el proyecto “SamuelNG”; de creación de un sistema de abastecimiento de gas natural licuado y energía eléctrica a buques atracados en puerto; o el proyecto “Core LNGas hive”, basado en un sistema de suministro de electricidad a buques de la Autopista del Mar usando GNL.



MEJORA DE LA GESTIÓN PORTUARIA

Durante el último año, la Autoridad Portuaria de Vigo, ha procedido a dar un fuerte impulso a su planificación con el objetivo claro de lograr un puerto inteligente que se valga de la innovación para ser más seguro, moderno y eficiente, tanto en la gestión interna como en el conjunto de servicios que presta a sus usuarios.

Se han logrado objetivos de gran trascendencia para la gestión y estrategia portuarias, entre la que destaca la puesta en marcha de la iniciativa Blue Growth, pionera de la Autoridad Portuaria de Vigo que con gran éxito ha conseguido congrega a todos los actores portuarios alrededor de un ejercicio estratégico integral desarrollado a través de 38 proyectos y 44 acciones a desarrollar en el periodo 2016 – 2020.

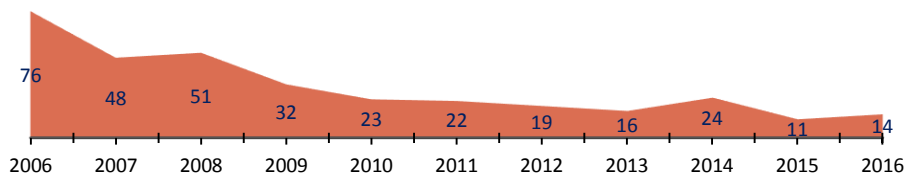
Cabe destacar también, el compromiso adquirido por esta Autoridad Portuaria con la reordenación de los espacios portuarios para mejorar la asignación de recursos y así aumentar la operatividad y la eficiencia de los mismos. Este esfuerzo de planificación ya se ha empezado a concretar en proyectos de renovación de instalaciones obsoletas e infrautilizadas.



CONTROL AMBIENTAL

Diariamente, tanto por vía terrestre como por vía marítima, técnicos del Departamento de Sostenibilidad y el servicio de la Policía Portuaria, llevan a cabo una importante labor de inspección y control de todas las actividades que se desarrollan en el Puerto de Vigo, prestando especial atención a aquellas actividades susceptibles de provocar cualquier tipo de incidencia de carácter ambiental.

Número de veces que se activa el PIM



En el año 2016 se activó el Plan Interior Marítimo del Puerto de Vigo en 14 ocasiones, todas ellas en el nivel 0 de emergencia.

La Autoridad Portuaria de Vigo dispone de un Plan Interior Marítimo elaborado conforme al Real Decreto 1695/2012, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina, aprobado por la Dirección General de la Marina Mercante el 29 de enero de 2016, donde se regulan los procedimientos de organización y actuación de la Autoridad Portuaria de Vigo, la disposición de los medios materiales y humanos, y la dirección y seguimiento de las operaciones ante un suceso de contaminación marina, en el ámbito de la zona de servicio del puerto.

Se dispone de medios propios de lucha contra la contaminación, además de un contrato con una empresa externa para el desarrollo de labores de prevención y lucha contra la contaminación de las aguas portuarias en la zona de servicio del Puerto, regulado mediante el pliego de condiciones técnicas del servicio de “*Lucha contra la contaminación de la zona de servicio del Puerto de Vigo*”.



Medios propios de lucha contra la contaminación de la Autoridad Portuaria

800 metros de barrera de contención

Skimmer 20 m³/ h

Skimmer 7 m³/ h

Material absorbente: barreras, rollos, paños

Vehículos, embarcaciones, carro remolque

Fast Tank

Electrobomba, focos



Las empresas suministradoras de combustibles y aceites, astilleros, frigoríficos, servicio MARPOL, etc, que operan en el Puerto de Vigo, tienen aprobado su Plan de Contingencias conforme al RD 253/2004. Con la entrada en vigor del RD 1695/2012, todas ellas están en proceso de actualización de su plan, además de ampliarse la obligación de realizarlo a las empresas que manejan sustancias a granel nocivas y potencialmente peligrosas. Los planes de estas empresas son integrados en el PIM del Puerto de Vigo.

Concesiones con PIM aprobado según el RD 1695/2012

Armada
Metalships
Frioya
Petropesca
A Lagoa
Vulcano
Pescanova
Aucosa
Elnosa
Reintegra
RLESA



APUESTA POR EL I+D+i

La Autoridad Portuaria continua inmersa en diversos proyectos de I+D, en el campo de la sostenibilidad, mejora y protección ambiental.

CORE LNGas Hive

La Autoridad Portuaria de Vigo continúa con el proyecto Core LNGas Hive para la reducción de emisiones atmosféricas derivadas de la actividad portuaria.

El sub-proyecto de Vigo tiene como principal objetivo el suministro de energía eléctrica a buques a través de un generador alimentado con gas natural licuado, lo que permitirá al buque apagar por completo los motores durante su estancia en puerto



SamuelLNG

Este proyecto se lleva a cabo en colaboración con los puertos franceses de Le Havre y Nantes Saint-Nazaire. Los objetivos principales del proyecto son la adaptación de dragas para el funcionamiento con GNL en puertos franceses, para la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero de estas actividades, la mejora de la competitividad, garantizar la seguridad del acceso a los puertos, difundir los resultados experimentales y participar activamente en la soluciones de dragado con propulsión de gas natural licuado en Europa. En Vigo se realizará un estudio de viabilidad para el desarrollo de una infraestructura de suministro de GNL en el Puerto de Vigo, que dará como resultado el diseño conceptual e innovador de una unidad flotante para el suministro y almacenamiento de combustibles marinos (principalmente GNL), que también debe ser capaz de suministrar electricidad y calor a los barcos.



PROYECTOS FUTUROS

Para el próximo ejercicio 2017, la Autoridad Portuaria de Vigo plantea los siguientes proyectos de I+D en el campo de la sostenibilidad, mejora y protección ambiental, entre los que destacan:

LNG Atlántico MoS

Desde la Autoridad Portuaria se pretende avanzar en la implantación del GNL, por lo que se plantea continuar con el proyecto SamueLNG pasando ya a la fase constructiva de una barcaza para el suministro de GNL y cold ironing en el Puerto de Vigo, además del estudio de viabilidad de la instalación de una planta de almacenamiento de GNL en puerto.

PORTSS

Proyecto centrado en la exploración y desarrollo de energías marinas renovables en los puertos del área atlántica como formula para la contribución de la promoción del desarrollo sostenible en puertos y sus áreas de influencia.

PORT 4.0 y Future EFFORTS

Proyectos encaminados a la mejora de la logística en puertos desde un punto de vista de desarrollo sostenible y eficiencia energética, e incorporando tecnologías que den respuesta a las principales preocupaciones relacionadas con el medioambiente, cambio climático y huella de carbono.



Regeneración marina

Se planteará un nuevo proyecto denominado Eco4ports y que contemplará la introducción de algas y peces autóctonos que contribuyan a la regeneración marina y absorción de CO₂. Al mismo tiempo se plantea en colaboración con el Campus del Mar, la limpieza de fondos marinos a través del empleo de nanotecnología.

TUTATIS

Pretende lograr la autosuficiencia energética de las Islas Cíes a través de sistemas energéticos renovables, así como la movilidad sostenible a través de vehículos 100% eléctricos y por tanto, 0 emisiones.

HYBRID WATER QUALITY MONITORING

Proyectos dirigidos al diseño, desarrollo y validación de un sistema de información que de soporte a la toma de decisiones para la respuesta rápida ante episodios de contaminación marina. Este sistema de información integrará tecnológicas basadas en la tele-detección y vehículos autónomos en el contexto de un plan de gestión Ambiental.

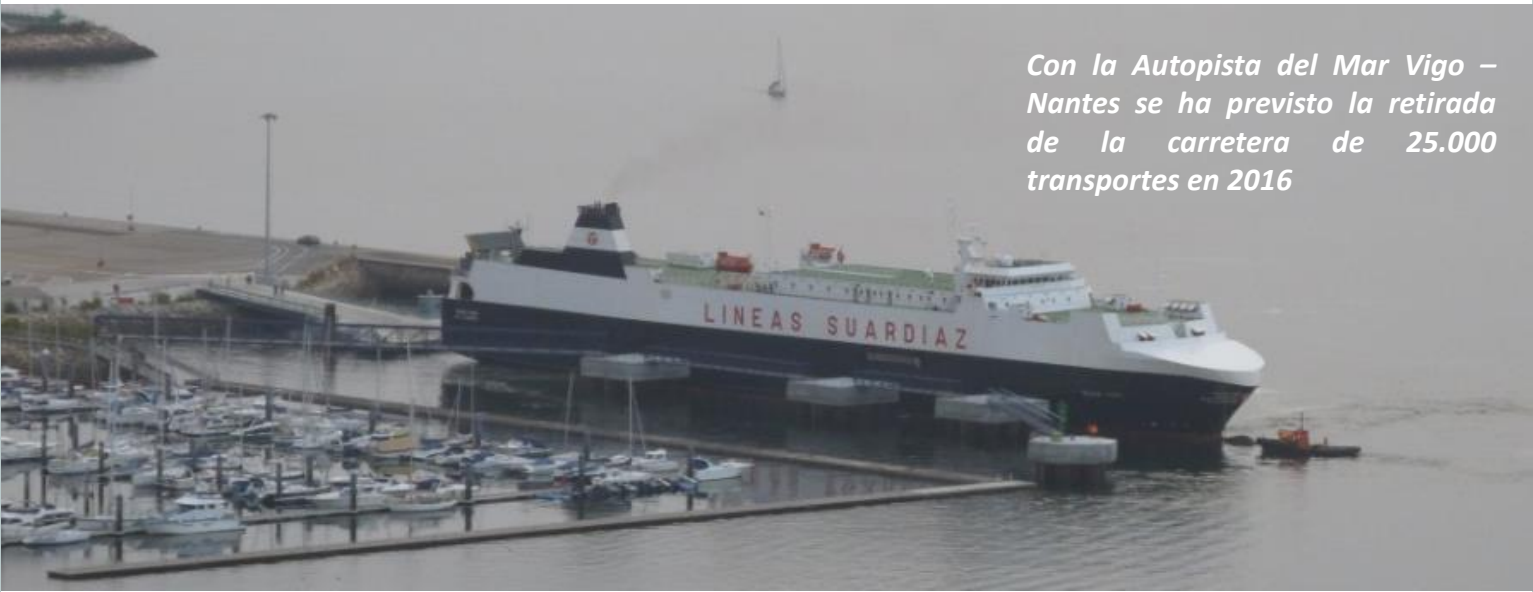
En los puertos confluye el transporte por mar, carretera y ferrocarril, permitiendo el desarrollo de cadenas integradas de transporte marítimo-terrestre. La eficiencia económica y ambiental de dichas cadenas de transporte está condicionada por la eficacia con la que dichos modos de transporte son coordinados.

Desde la Autoridad Portuaria se impulsan diferentes estrategias destinadas a lograr una mayor integración y coordinación de los distintos modos de transporte, lo cual permite mejorar tanto la eficiencia ambiental como la competitividad de las cadenas de transporte portuarias. Entre dichas estrategias, es importante destacar las siguientes:

Optimizar la movilidad de los vehículos pesados, reduciendo el tiempo de tránsito y estancia de camiones en el puerto y su entorno.

Impulsar el tráfico Ro-Ro. Promover la utilización del transporte marítimo como infraestructura de servicios, en una prolongación de la infraestructura de carretera, con lo que se dota al transporte rodado de alternativas eficientes para completar la relación de transporte origen/destino al tiempo que se reduce la saturación de los grandes ejes viarios.

La Autopista del Mar Vigo –Nantes está cosechando muy buenos resultados con una ocupación de los buques del 90% en dirección norte y del 60% en dirección sur. Debido al éxito del servicio se han ampliado las frecuencias semanales y a partir de abril de 2017 se extenderá hasta Tánger y Bélgica.



*Con la Autopista del Mar Vigo –
Nantes se ha previsto la retirada
de la carretera de 25.000
transportes en 2016*

El tráfico movido por sistema Ro-Ro ha supuesto en el año 2016, el 26,24% en relación al total de mercancía general marítima import-export, existiendo un aumento progresivo en los últimos años.

Impulsar el tráfico ferroviario. El objetivo de esta acción es incrementar tanto el volumen de mercancías que entran y salen del puerto por tren, como el peso relativo de este medio de transporte frente al tráfico por carretera, ya que el tren puede constituir un esquema óptimo de transporte en función del volumen de mercancías y de las distancias a recorrer. La Autoridad Portuaria quiere impulsar la intermodalidad puerto – ferrocarril, para ello ha mejorado la accesibilidad ferroviaria en el entorno de Guixar, gracias a la ampliación del recinto aduanero. Además se está desarrollando un estudio para el diseño de las posibles alternativas de conexión ferroviaria entre la terminal de Bouzas y la red general de mercancías.

El transporte ferroviario en el Puerto de Vigo, tiene un nivel de implantación muy bajo (0% de mercancía que entra y sale del puerto por ferrocarril, en relación con el tráfico atendido por carretera y ferrocarril).

El desarrollo de las distintas actuaciones por parte de las Autoridades Portuarias, requiere la coordinación con otras administraciones con competencias en la gestión de infraestructuras de transporte, así como de actuaciones de la iniciativa privada dirigidas a optimizar el rendimiento de las estaciones existentes en condiciones de seguridad y respeto al medio ambiente.



3

El Puerto y su actividad económica



La actividad económica

Entorno socioeconómico

41

La ciudad de Vigo es el motor económico y social de una gran área metropolitana que alberga una población de más de 500.000 habitantes, siendo la primera ciudad de Galicia y la decimocuarta en el ranking de poblaciones españolas, en número de habitantes.

Su tejido industrial está formado por el sector automóvil, la transformación del metal, el granito, la construcción, la agroindustria, el textil y el gran sector del mar. La proximidad de Portugal favorece el establecimiento de estrechas relaciones comerciales, culturales y de comunicaciones con el norte de este país, que beneficia al desarrollo económico e industrial de la ciudad de Vigo, convirtiéndola en el motor socioeconómico de la Eurorregión Galicia – Norte de Portugal.

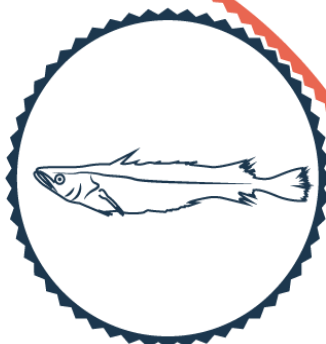
El Puerto de Vigo, es un instrumento clave en el desarrollo de la economía productiva del área y un elemento estratégico de la cadena logística para las empresas de su Hinterland. Aumentar su capacidad, sin renunciar al respeto por el medio ambiente, es condición indispensable para que el Puerto de Vigo sea un foco dinamizador de la economía gallega y un referente entre los puertos europeos de la franja atlántica.



El Puerto de Vigo tiene una situación inmejorable y está bien conectado a nivel internacional, lo que hace que muchas empresas quieran establecerse en el entorno portuario para ser más competitivas, contribuyendo a mejorar el desarrollo, prosperidad y estabilidad de la ciudad de Vigo, creando puestos de trabajo, directos e indirectos en sectores ligados a la actividad portuaria.

AUTOMOCIÓN

- PSA
- Otros fabricantes
- Industrias auxiliares

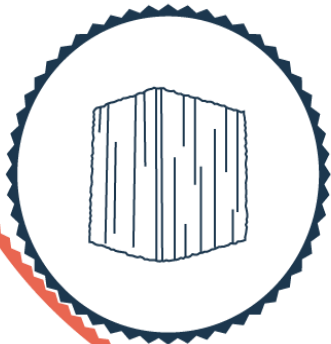


PESCA FRESCA, CONGELADA Y TRANSFORMADA

El Puerto tiene una relación profunda con
sectores clave locales y regionales

MERCANCÍA CONVENCIONAL

- Granito y pizarra



NAVAL Y GRANDES PIEZAS

- Eólicos
- Piezas de ingeniería



- Los astilleros de Vigo han sido un referente del sector a nivel nacional, a pesar de que en los últimos años han sufrido una drástica reducción del 75% de sus empleos directos debida a la suspensión del Tax Lease por parte la Comisión Europea. Esto inició un periodo de incertidumbre para el sector y supuso un parón en las contrataciones. En estos momentos, con la puesta en marcha de un nuevo Tax Lease, los astilleros se encuentran en proceso de recuperación, con nuevos encargos de buques.

Sector naval



- El desembarque y la comercialización de pescado fresco para el consumo humano, hacen de Vigo el primer puerto europeo de estas características. Sin embargo, esta actividad representa sólo el 20% de la pesca. El 80% restante es pesca congelada que se recibe en buques congeladores de la flota pesquera y buques mercantes que descargan en la terminal de contenedores. Los empleos de este sector se deben a la extracción, transformación y distribución de la pesca.

Sector pesquero



- El Puerto de Vigo cuenta con una terminal Ro-Ro para el embarque y desembarque de mercancía general, especialmente de vehículos fabricados en la planta PSA Peugeot-Citroën de Vigo, y de otras marcas ubicadas en el interior de España, Europa y África. Por el volumen de su tráfico, 457.253 coches nuevos en el año 2016 y casi 15.000 unidades de transporte intermodal, está considerado el cuarto puerto nacional en carga y descarga de coches nuevos y el quinto peninsular en tráfico Ro-Ro.

Sector automoción

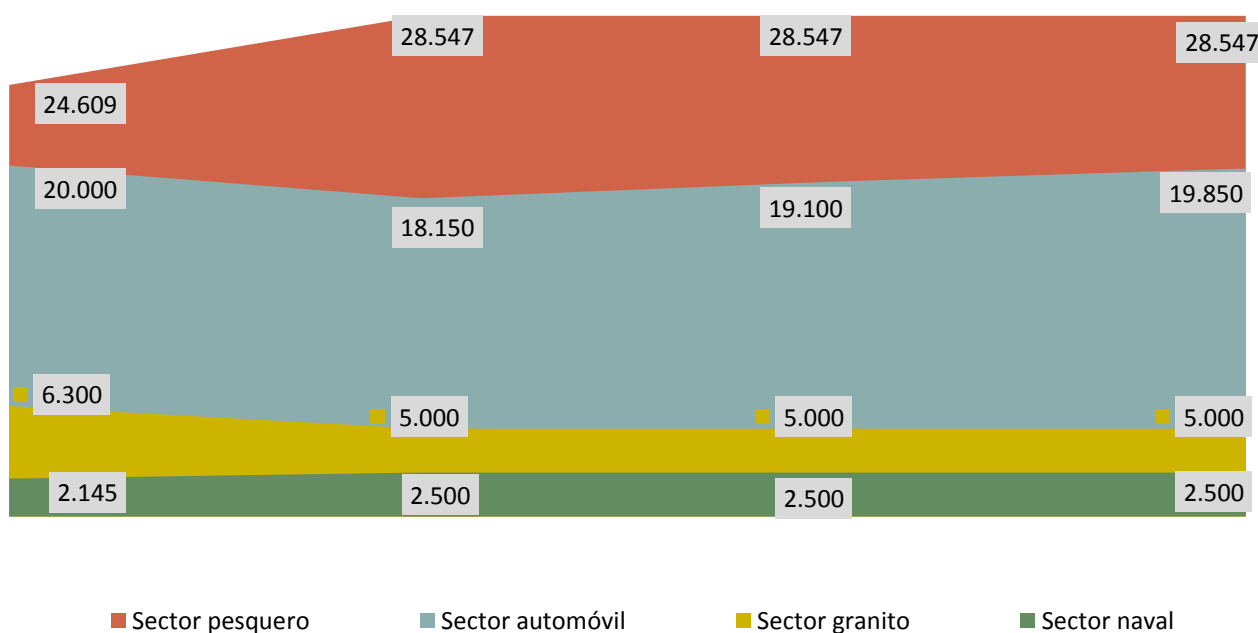


- La extracción, transformación y comercialización del granito es una industria de gran peso en el Área Metropolitana de Vigo, liderando el tráfico de granito a nivel nacional,. En estos momentos, en el Puerto de Vigo, se mueven más toneladas de granito elaborado que de granito en bruto, exportando un producto de mayor valor. Destaca la proximidad a cuencas mineras y su rápida conexión con África, Brasil y Norte de Europa.

Sector granitero



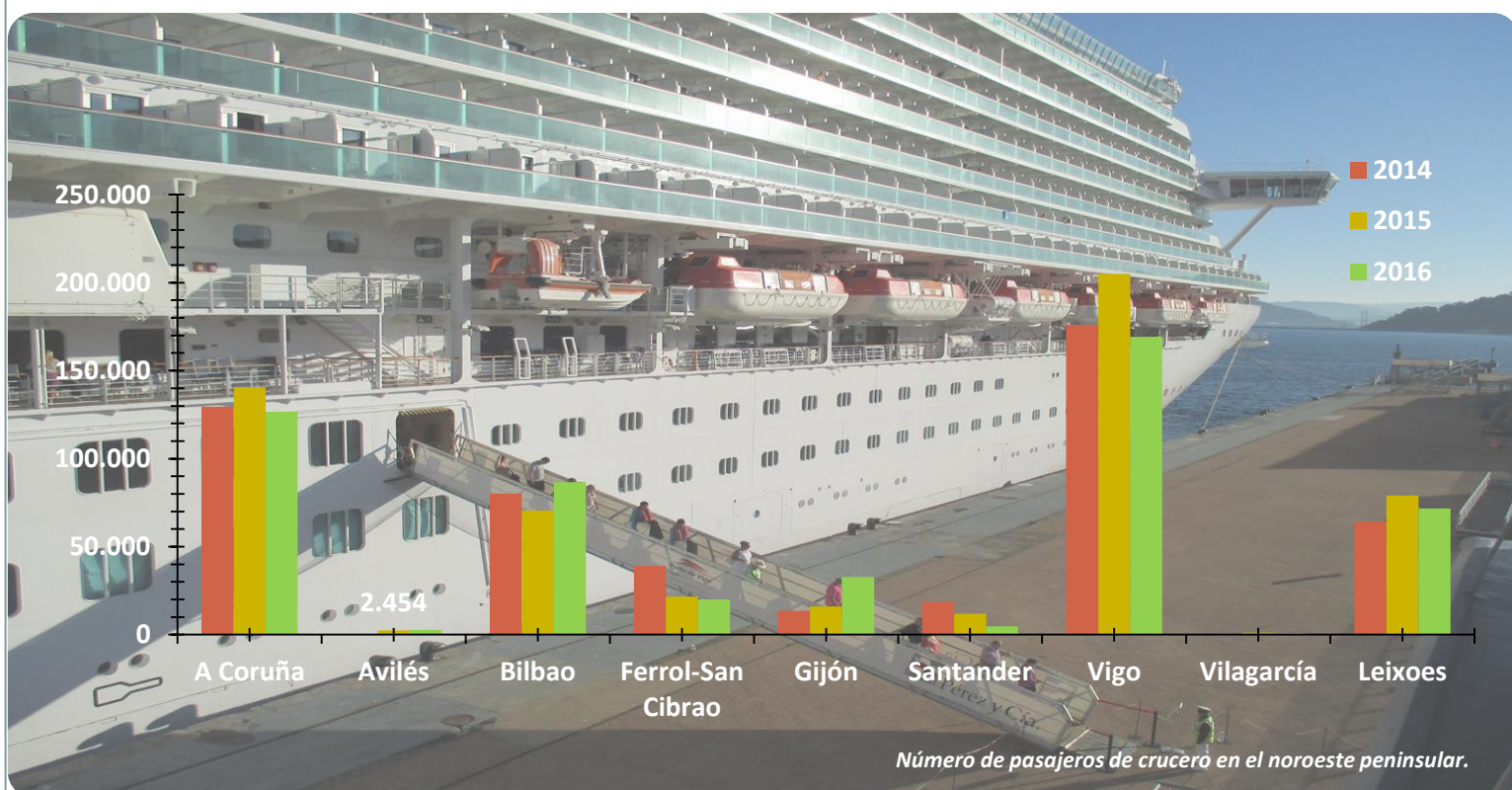
A través de informes y referencias publicadas por asociaciones profesionales asociadas a cada sector, se puede realizar una estimación del número de empleos directos e indirectos inducidos por la comunidad portuaria.



Otro de los sectores que contribuye a mejorar el desarrollo de la ciudad de Vigo, aportando un alto valor añadido, a través del turismo que genera, tanto desde el punto de vista económico, como ambiental y social, es el **tráfico de cruceros**.

El Puerto de Vigo es escala en las rutas de los grandes cruceros que recorren la costa atlántica europea, siendo el puerto líder en pasajeros en la Fachada Atlántica de la Península Ibérica. En la renovada Terminal de Pasaje del Muelle de Trasatlánticos, que alberga su Estación Marítima se han atendido en el año 2016, cumpliendo todos los estándares de seguridad, unas 83 escalas de cruceros y 169.223 pasajeros, y se han ofrecido a los cruceristas todos los servicios que demanda esta creciente opción vacacional (salas de espera, información turística, wifi gratuito, acceso a medios de transporte, centro comercial, servicios de emergencia y asistencia sanitaria, etc.), no solo para tránsito sino también para operativas de embarque (Home Port e Interporting).

La Autoridad Portuaria de Vigo está especialmente interesada en el desarrollo de esta actividad turística, por la generación de negocio que supone para la ciudad y su entorno. Consciente de la caída de pasajeros en 2016, el Puerto de Vigo ha desarrollado una estrategia comercial pensada en paliar el efecto negativo de las últimas estadísticas, que consiste en su asistencia a las principales ferias y congresos y en reuniones con las principales navieras, donde se expondrán las ventajas competitivas del Puerto de Vigo, frente a otras terminales.



La actividad económica

Resultado del ejercicio

46

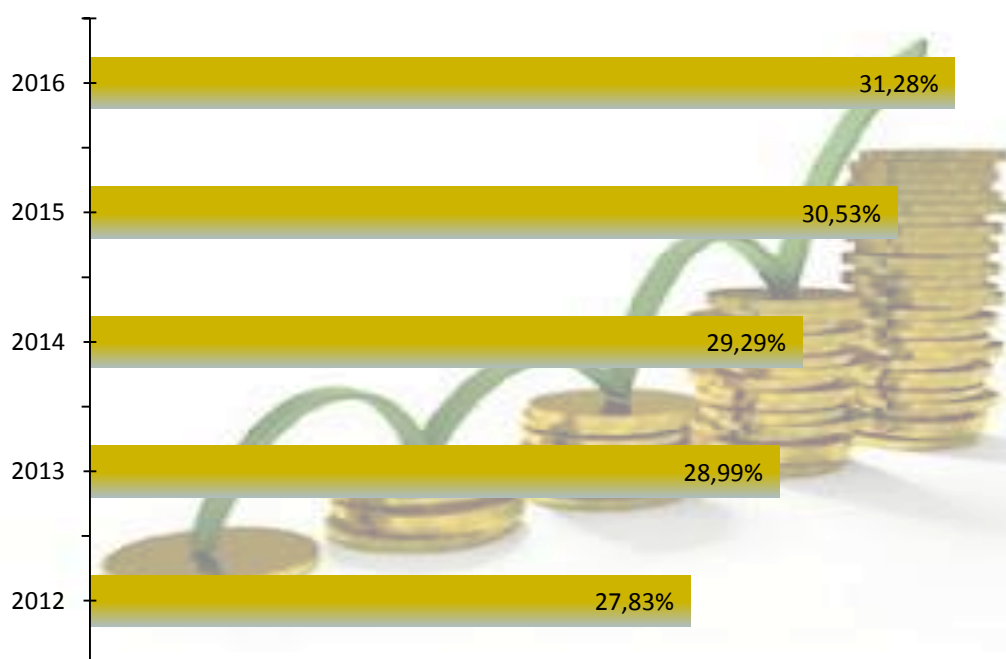
En el año 2016, se ha alcanzado una Cifra de Negocios de 25,1 millones de euros. En la formación de los resultados de explotación que alcanzan la cifra de +1.118.-miles de Euros, destaca, en relación con el año anterior:

- La mejora de los ingresos en su conjunto, debido al incremento, sobre todo de la Tasa de ocupación (+2,04%) la Tasa del Buque (+4,99%) y la Tasa de la Pesca fresca(+9,26%).
- El descenso de los Gastos en su conjunto del 6,99% originado según las partidas: los Gastos de personal un -4,38% al registrar en el pasado ejercicio la aprobación del pago de la Extra suprimida en 2012. Descenso de 12,35% de los Otros gastos de explotación, al soportar el ejercicio anterior gastos extraordinarios, de importante cuantía (liquidación de vuelta al proindiviso de PLISAN, inversiones llevadas a Gasto, entre otros)

El resultado del ejercicio antes de impuestos es de + 813.- miles de Euros. El Balance de situación refleja una estructura financiera sólida, con una tesorería equilibrada. Destaca la cifra de Inversiones, 14,5.- millones de Euros.

Estas cuentas están pendientes de auditoría.

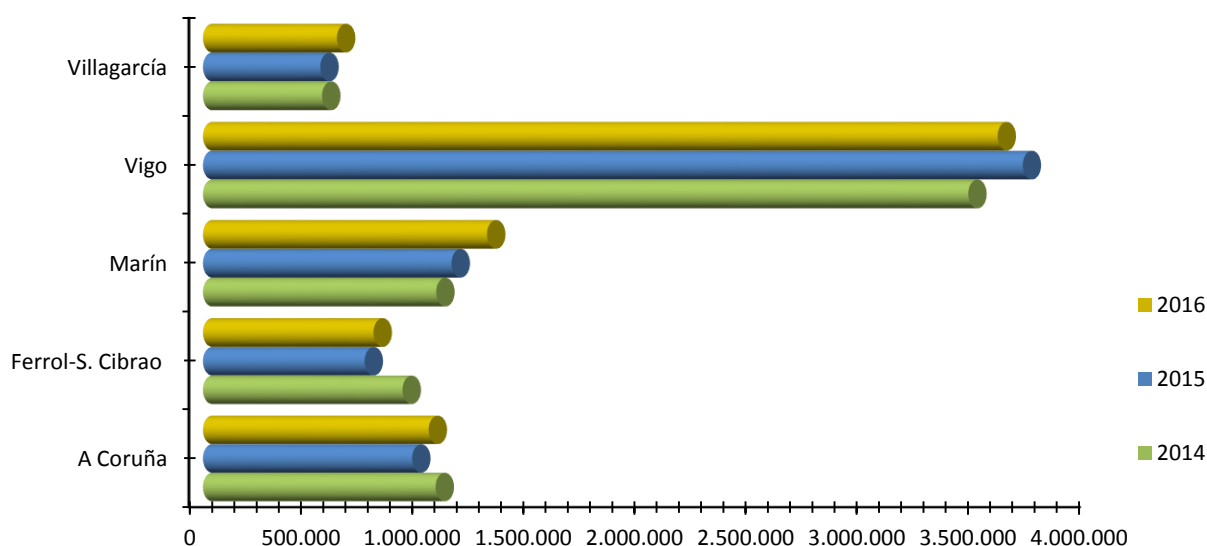
En el gráfico se representa el porcentaje de la cifra de negocio facturado por la Autoridad Portuaria a los cinco principales clientes, en los últimos años. Tal y como se representa, los ingresos de dichos clientes se sitúan entre el 25 y el 30% del total facturado.



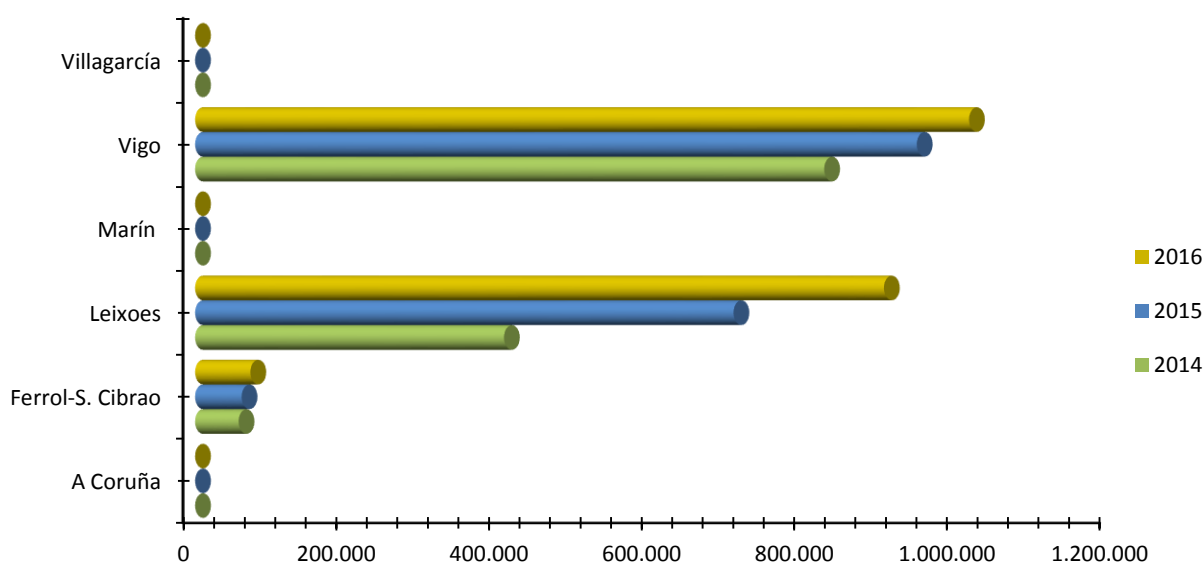
INDICADORES ECONÓMICOS	2016	2015	2014
Rentabilidad Anual	0,22%	-0,64%	-0,24%
EBIDTA/TN	3,203	2,637	3,033
% Variación EBIDTA	16,47%	-7,79%	6,38%
Servicio de la deuda	0,24%	0,00%	0,00%
Activos sin actividad	0,00%	100%	0,00%
Gastos explotación/Ingresos explotación	96,54%	102,63%	97,79%
Inversión pública/Cash flow	1,8567	1,6930	0,9305
Inversión ajena/Inversión pública	0,1953	0,9734	1,5137
Renovación de activos	0,0608	0,0517	0,0365
Ingresos tasa ocupación/INCN	27,02%	26,83%	28,47%
Ingresos tasa actividad/INCN	12,79%	13,02%	12,82%
Uso comercial de la superficie (Ton. movidas/m ²)	7,397	7,715	7,275
Uso de muelles (Toneladas movidas/metros)	332,295	346,568	326,779
INCN/empleados	106.271,410	102.429,864	100.292,37
EBIDTA/empleados	52.639,630	44.437,63	47.789,90



Durante los últimos años, el Puerto de Vigo se ha consolidado como un puerto de mercancía general, con una operativa altamente especializada y en posiciones de cabeza en tráficos como los derivados de la automoción, la pesca o el granito. Al comparar los datos del Puerto de Vigo con los datos de otros puertos de Galicia, se constata que el tráfico de mercancía general en el Puerto de Vigo ha sido superior, lo que pone de manifiesto el liderazgo del Puerto de Vigo.



Además el Puerto de Vigo sigue en posiciones de cabeza en el tráfico ro-ro en la Euroregión Atlántica, por lo que el valor industrial de los productos está ligado directamente a la evolución de todos estos tráficos.



Con respecto al valor industrial, se dispone de los datos del año 2015, con un total de 11.344,25 millones de euros, con el siguiente desglose:

Valor industrial por tráficos (millones de €)

Pesca fresca	182,35
Mercancía nacional	411,63
Mercancía internacional	
Exportaciones / Expediciones	6.390,27
Importaciones / Introducciones	3.931,56
Tránsitos / Embarque	294,66
Tránsitos / Desembarque	133,78
Valor industrial total	11.344,25

El valor industrial según la clase de mercancía en el año 2015 en el Puerto de Vigo, expresado como mercancías embarcadas y desembarcadas, se detalla a continuación:

Valor industrial asociado a mercancía (millones de €)

Mercancía	Desembarcadas	Embarcadas	Total
Pesca fresca	4.795,60	6.965,94	11.761,54
Automoción	948,96	4.892,34	5.841,30
Pesca Congelada	1.428,26	270,19	1.698,45
Maquinaria	259,18	442,77	701,95
Metales y manufacturas	278,40	96,91	375,31
Conservas	284,62	106,82	391,44
Alimentos	53,20	98,57	151,77
Granito	40,67	9,66	50,33
Productos químicos	124,88	86,55	211,43
Maderas	40,15	101,07	141,23
Muebles y electrod.	3,15	77,21	80,36
Pizarras	1,33	38,38	39,71

Los gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria de Vigo, están designados, entre otros, a los siguientes conceptos:

Concepto	Gastos e inversiones 2016
Actividades sociales y culturales	
<i>(Fundación Érguete, Asociación Down Vigo, Asociación Cultural Puerto de Vigo, Fondo fines sociales, Seguro médico, cursos, comedor, publicidad y propaganda)</i>	200.285,12 €
Obras interfase Puerto - Ciudad	88.578,54 €
Seguridad y protección	1.991.860,00 €.
I + D + i	222.591,47 €
Promoción comercial	205.202,65 €
Medio Ambiente	
<i>(Implantación y mantenimiento de sistemas de gestión, control analítico de aguas, gestión de residuos, descontaminación de aguas, publicación de folletos y guías, equipos de medición, material de lucha contra la contaminación, otro material)</i>	1.988.962,52 €



4

El Puerto y sus empleados



Los empleados de la Autoridad Portuaria de Vigo, tienen condición de personal laboral dependiente de la Administración General del Estado. Se dividen en personal sujeto a convenio colectivo y personal no adscrito a convenio colectivo. Las relaciones laborales se regulan por el II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA

La Autoridad Portuaria sigue apostando por un empleo estable, favoreciendo la creación de contratos indefinidos. La plantilla desarrolla labores de carácter multidisciplinar, y la distribución de los efectivos evoluciona para dar respuesta a las necesidades organizativas. La media de edad del trabajador es relativamente elevada, representando los menores de 30 años solamente el 0,85% de la plantilla. En lo relativo al género, es mayoría el masculino (80%), aunque si sólo se tiene en cuenta al personal fuera de convenio, el porcentaje de mujeres aumenta (42,11%). El 99,15% de los trabajadores está representado por algún sindicato, con presencia en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria.

Además, los trabajadores de las Autoridades Portuarias pueden participar en la mejora de los procesos productivos mediante diversos mecanismos como la existencia de comités sectoriales o de un buzón de sugerencias.

Plantilla media anual

235

Dentro de convenio	216
Fuera de convenio	19

Distribución por género

Hombres	188
Mujeres	47



Tipo de contratación

Fijos	203
Eventuales	32

Distribución por edad

Menores de 30 años	2
Entre 30 y 50 años	75
Mayores de 50 años	158

Distribución por tipo de actividad

Policía Portuaria	98
Mantenimiento	37
Oficinas dentro de convenio	81
Oficinas fuera de convenio	19

La base del desarrollo profesional de los trabajadores de la Autoridad Portuaria de Vigo, se fundamenta en el Sistema de Gestión por Competencias, un instrumento de gestión de recursos humanos puesto a disposición de las Autoridades Portuarias por el organismo público Puertos del Estado. Este sistema permite a través de la definición de los perfiles profesionales y personales el establecimiento de una política basada en la formación como pilar básico para el desarrollo profesional de los trabajadores.

Las necesidades de formación las establecen los empleados y los jefes de División y Departamento, siendo la División de Recursos Humanos, la encargada de la planificación anual de estas actividades.

Para que sea operativa, la formación debe proporcionarse de modo que esté integrada con la actividad ordinaria, sea flexible, y adaptada a las necesidades específicas de cada persona y cada puesto de trabajo.

Con el fin de lograr estos objetivos, el sistema portuario se dotó de un Aula Virtual de formación que, mediante el uso de las tecnologías de la información, permite cubrir un amplio espectro de necesidades formativas con costes sostenibles.

En la mayoría de los casos, dichas acciones formativas tienen como objetivo actualizar el conocimiento de los empleados a nuevos requerimientos que afectan a la operativa portuaria. Durante este año se han desarrollado 32 programas formativos en relación con este sistema de gestión por competencias.



PROGRAMAS FORMATIVOS

Asesoría jurídica	Gestión de actividades pesqueras	Normativa portuaria
Calidad	Gestión de dominio público	Operaciones y servicios portuarios
Comercial y marketing	Gestión de mercancías	Prevención de riesgos laborales
Compras y suministros	Gestión documental	Relaciones laborales
Comunicación y rel.institucionales	Gestión económica financiera	Sector y estrategia portuaria
Conservación y mantenimiento	Idiomas	Seguridad industrial
Contabilidad y auditoría	Infraestructuras	Seguridad operativa
Desarrollo de proyectos telemáticos	Logística e intermodalidad	Sist. Ayuda a la navegación
Desarrollo de rrhh y organización	Medio Ambiente	Tráfico de pasajeros
Dibujo técnico y topografía	Naútica deportiva	Uso y explotación de sistemas

En la Autoridad Portuaria, los empleados siguen programas de formación en un porcentaje significativo, aunque sigue siendo notable la diferencia entre trabajadores dentro y fuera del convenio.

% de trabajadores que siguen programas formativos

Dentro de convenio	51%
Fuera de convenio	79%

% trabajadores con formación medioambiental

Porcentaje	37,87%
------------	--------

Horas totales de formación / Promedio

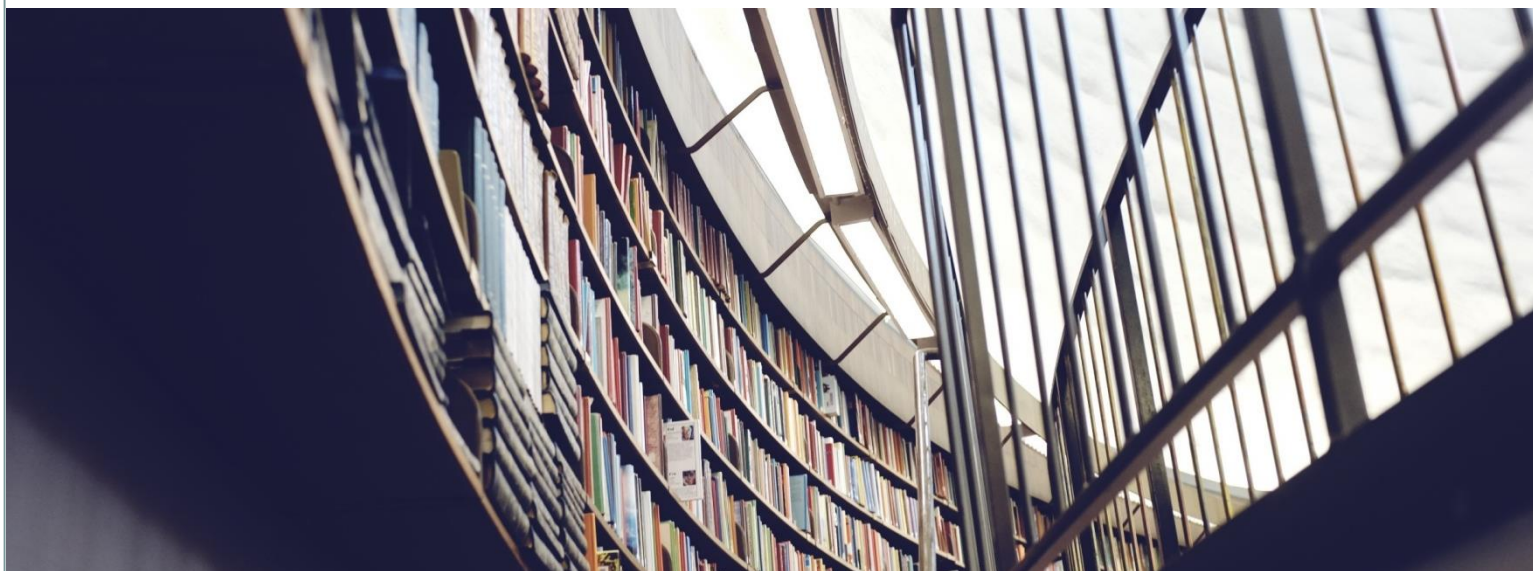
Dentro de convenio	7.268 / 33,65
Fuera de convenio	679 / 35,74

Horas totales de formación en PRL

Horas	1037
-------	------

Acciones formativas dirigidas a la comunidad portuaria en materia de seguridad / protección

Acciones formativas	1
---------------------	---



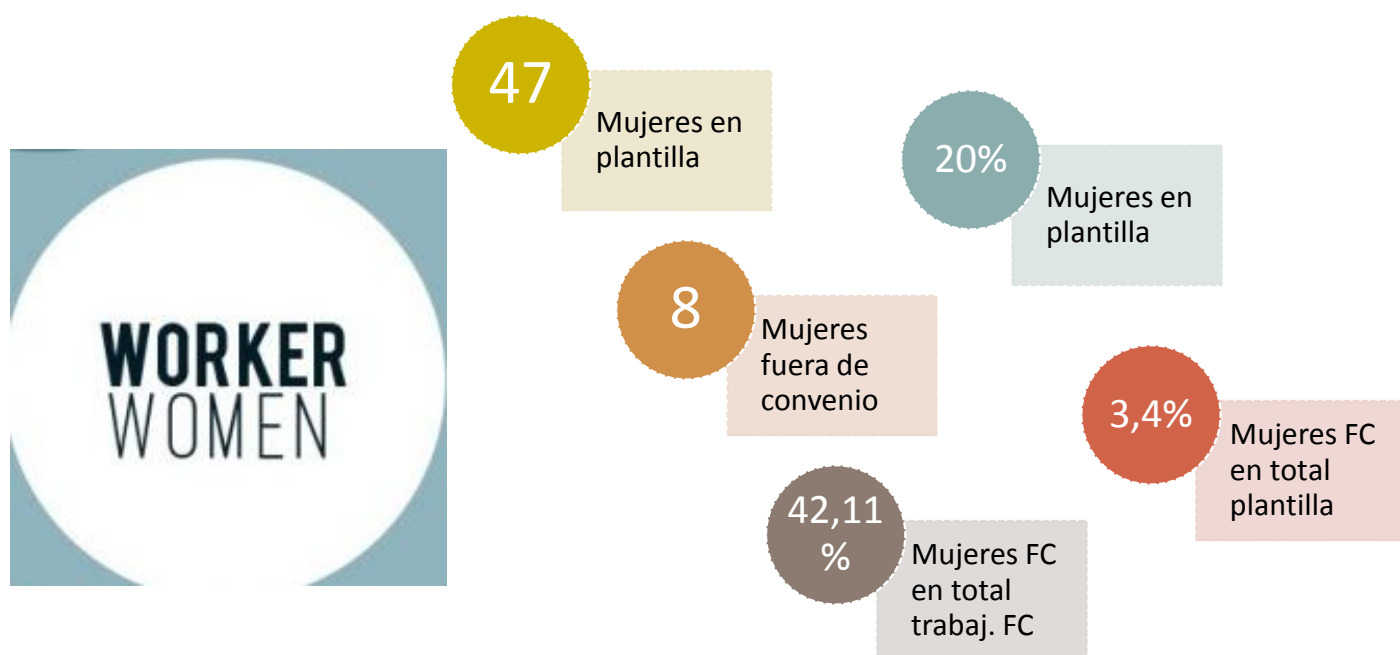
Los empleados

Conciliación e igualdad de oportunidades

55

La Autoridad Portuaria de Vigo está comprometida con el respeto de los derechos humanos, no permitiendo ninguna forma de acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal, respetando la igualdad de oportunidades y rechazando cualquier tipo de discriminación por razón de raza, sexo, nacionalidad, religión, edad o cualquier otra condición personal, física o social.

Cabe destacar que se mantiene una tendencia positiva en cuanto a la presencia de mujeres en el conjunto de la plantilla de la Autoridad Portuaria de Vigo.



Por otra parte, desde la Autoridad Portuaria se promueve la conciliación de la vida personal y profesional de los empleados, ofreciendo una serie de beneficios sociales como comedor subvencionado, seguro médico, ayudas de estudios para empleados e hijos, ofertas de ocio en la intranet, etc.

Además se financia junto con los propios empleados, la Asociación Cultural Deportiva Puerto de Vigo, que organiza eventos formativos, lúdicos, socio-culturales y deportivos para empleados y familiares.

Además, se han ido adecuando los edificios propios para facilitar la accesibilidad a minusválidos, así como las zonas de embarque del servicio al pasaje y de la estación marítima, dotándolas de rampas y ascensores

La Autoridad Portuaria han intensificado sus esfuerzos en la prevención de los riesgos laborales como respuesta a un marco normativo cada vez más exigente y a una responsabilidad de liderazgo social en la comunidad portuaria.

Con el fin de integrar la gestión de riesgos laborales dentro de la gestión global, es conveniente que las empresas se doten de sistemas por los cuales, mediante un compromiso voluntario, desarrollen procedimientos de gestión de prevención y salud ocupacional que puedan ser evaluados y certificados por terceros. En la Autoridad Portuaria de Vigo es uno de los requisitos incluidos en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en las condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión o autorización.

Cada vez más terminales o servicios portuarios optan por certificarse según el sistema de gestión de riesgos laborales OHSAS, por el cual se formaliza el cumplimiento legal en esta materia, se fomenta la cultura de prevención, y se desarrollan protocolos organizativos que permiten reducir los accidentes laborales.

Nº TOTAL Y % DE TERMINALES MARÍTIMAS Y DE EMPRESAS DE SERVICIOS CON SISTEMA OHSAS / Nº EMPLEOS ESTIMADOS

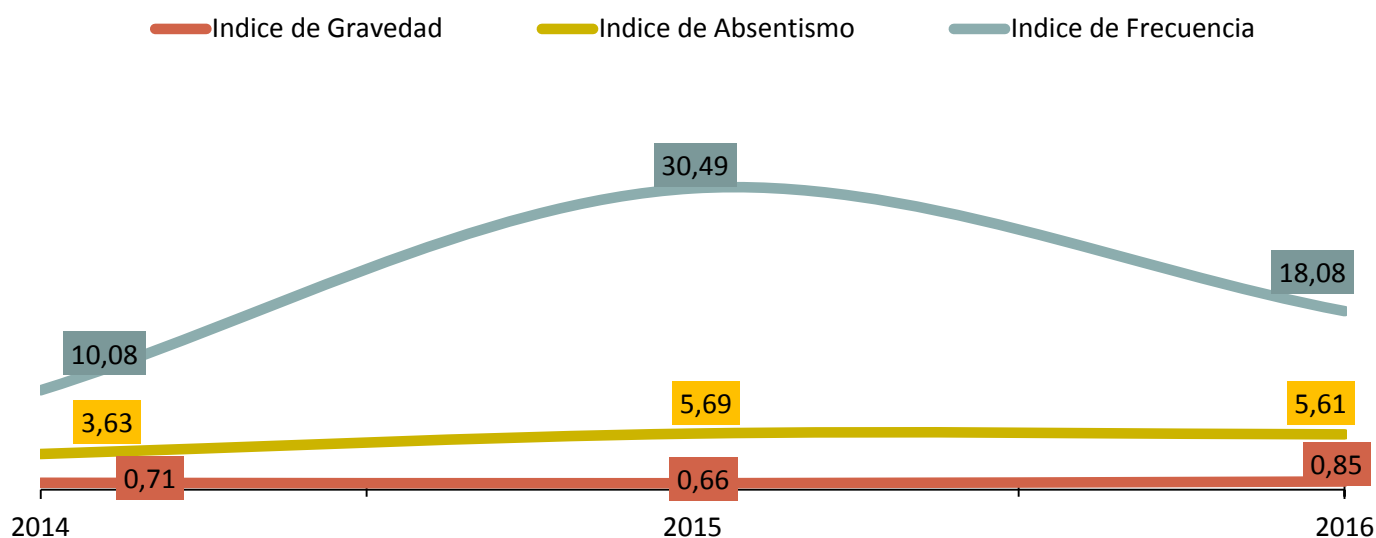
Tipo de terminal / servicio	Nº total con OHSAS	% con OHSAS	Nº empleos estimados
Terminal de mercancías	5	45,45%	900
Terminal de pasajeros	0	0,00%	No dato
Servicio estiba	1	20,00%	100
Servicio MARPOL	1	50,00%	30
Servicio técnico - náutico	1	33,33%	250

Además, la Autoridad Portuaria dispone de mecanismos para la coordinación de actividades empresariales en materia de prevención de riesgos laborales, como son la realización de reuniones periódicas, intercambio de información, y existencia de coordinadores de prevención.



La protección y seguridad de los trabajadores y usuarios del Puerto de Vigo tiene una gran importancia para la Autoridad Portuaria, como también el entorno en el que se mueven.

El siguiente gráfico muestra la distribución de los índices de frecuencia, gravedad y absentismo anual de los últimos años.



ÍNDICES DE SEGURIDAD Y SALUD	2014	2015	2016
Número de accidentes con baja	4	12	7
Número de días hábiles perdidos por accidente	283	260	330
Número de días naturales perdidos por baja	3.197	4.966	4.810
Índice de Frecuencia (IF)	10,08	30,49	18,08
Índice de Gravedad (IG)	0,71	0,66	0,85
Índice de Absentismo anual (IA)	3,63	5,69	5,61

La protección y seguridad de los trabajadores y usuarios del Puerto de Vigo tiene una gran importancia para la Autoridad Portuaria, como también el entorno en el que se mueven.

SEGURIDAD

7 simulacros en 2016

- El Puerto de Vigo coordina el entramado de empresas y actividades que se desarrollan en su zona de servicio.
- El Plan de Emergencia se actualiza y se realizan simulacros.

PROTECCIÓN

14 simulacros en 2016

- Cumplimiento de la normativa internacional existente.
- Altos estándares de seguridad reconocidos por armadoras mundiales.
- Implantación del Plan de Protección Integral del Puerto, que se aplica con rigurosidad y con personal altamente cualificado.

CENTRO DE CONTROL

900 100 802

- Servicio ininterrumpido todos los días del año, 24 horas
- Centraliza todas las comunicaciones y avisos y canaliza las gestiones para resolver las incidencias.



5

El Puerto y la ciudad de Vigo



Relación con el entorno social

60

La política de la Autoridad Portuaria en sus relaciones con el entorno social se basa en iniciativas de gestión y programas de actuación en la interfase Puerto – Ciudad, presencia del puerto en la actividad educativa y cultural, y comunicación con usuarios y ciudadanos.

Programa de fomento relaciones Puerto–Ciudad:

La situación geográfica del Área de Servicio de la Autoridad Portuaria, hace necesaria una coordinación y una comunicación constante entre la Autoridad Portuaria y los distintos estamentos políticos y sociales de los ayuntamientos implicados. Buscan un mejor conocimiento por parte de la ciudadanía de la trascendencia de la actividad portuaria y su impacto económico, político y social. Esta política se desarrolla a través de programas de visitas al puerto , promoción de actividades de formación o deportivas.

Colaboración con instituciones en la promoción del puerto como destino turístico asociado a tráfico de cruceros:

La industria de cruceros incide cada vez en mayor medida en el aspecto de los puertos como Destino de Cruceros a la hora de incluirlos en sus itinerarios. Es por ello que la Autoridad Portuaria mantiene un contacto permanente y participa en campañas institucionales conjuntas con las principales instituciones de Turismo locales y regionales: Turismo Rías Baixas, de la Diputación de Pontevedra y Turgalicia de la Xunta de Galicia, entre otras.

Programas de visitas educativas (VIGO EDUCA WEB) y técnicas:

Programa de visitas escolares en colaboración con el ayuntamiento de Vigo para dar a conocer las instalaciones, los tráficos y los servicios del puerto a estudiantes de Primaria, ESO y Ciclos Formativos, con el objeto de crear, desde la edad escolar, conciencia de la importancia del mismo. Colaboración con el programa de visitas al puerto pesquero y al Vigo industrial desarrollado por Fundamar denominado “Vigo Pesqueiro”

Jornadas de formación y promoción de tráficos:

La formación en sectores estratégicos de la actividad desarrollada en el puerto de Vigo y la promoción de sus tráficos es una herramienta más para trasladar al entorno social y económico del puerto los aspectos relevantes y las nuevas oportunidades de negocio que conllevan.

Cesión de espacios para eventos culturales:

O Marisquiño,
As Xornadas Marisqueiras,
Exposiciones, Conciertos, etc.

Cesión de superficies y acondicionamiento de espacios públicos compartidos:

La Autoridad Portuaria, a través de convenios institucionales o cesión directa de terrenos compartidos que carecen de utilidad directa para la actividad portuaria, muestra el interés del Puerto por la integración del puerto en la ciudad a través de espacios comunes de disfrute para el ciudadano. Ejemplo de esa política podrían ser: la zona de Las Avenidas, el área del Muelle de Comercio, el Muelle de Trasatlánticos, el Área de Bouzas (paseo, parking-parque, campo de fútbol)...

Mejoras en infraestructuras

61

Con el fin de mejorar la funcionalidad de la Autoridad Portuaria de manera acorde con la integración urbana, se han llevado a cabo durante este año, trabajos orientados a perfeccionar áreas ciudadanas situadas en el puerto, como la reparación de las pistas deportivas de los jardines de Arenal, sustituyendo el césped artificial existente y realizando el cerramiento; el refuerzo de la estructura del paseo marítimo de Bouzas, donde se procedió a ejecutar la escollera de protección y a sustituir las vigas de maderas deterioradas; y la mejora del atraque en el espigón del muelle de Cardona, en Chapela, eliminando la rampa existente e instalando una escalera para mejorar las operaciones de embarque y desembarque de los usuarios.

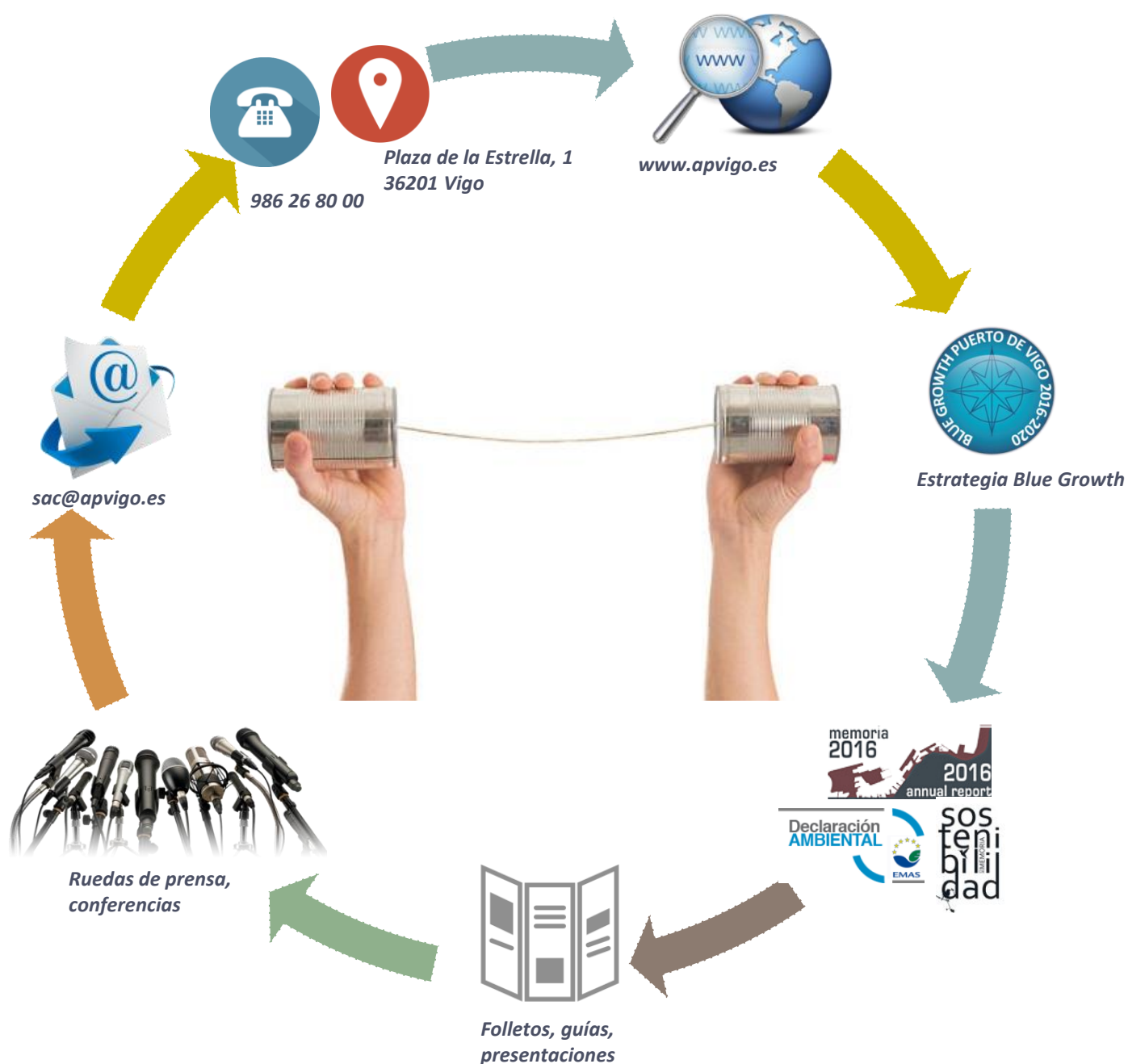
OBRAS EN EJECUCIÓN O TERMINADAS EN EL 2016	Inversión certificada en 2016	Situación de la obra
Refuerzo de la estructura del paseo marítimo de Bouzas	25.421,43	TERMINADA
Reparación de la pista deportiva en los jardines del Arenal	29.146,88	TERMINADA
Nuevas obras para el refuerzo de la estructura del paseo marítimo de Bouzas	11.725,00	TERMINADA
Mejora del atraque en el espigón del muelle de Cardona, en Chapela, Redondela	22.285,33	EN EJECUCIÓN



Canales de comunicación

62

La Autoridad Portuaria tiene el compromiso de transmitir a la sociedad su realidad institucional, económica, ambiental y social, por lo que dispone de una estrategia de comunicación para reforzar el conocimiento de la actividad del puerto entre sus grupos de interés.



SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (SAC)

La Autoridad Portuaria de Vigo dispone de un Servicio de Atención al Cliente para recibir y tramitar quejas y sugerencias de sus usuarios. Es gestionado por el personal del Departamento de Gestión Comercial, que realiza la consulta con el Departamento correspondiente (que depende del tipo de sugerencia, queja, solicitud de información, etc.) y redirige la respuesta al destinatario final, haciendo un seguimiento lo más completo posible.

**SAC
2016**

33 quejas

(10 presenciales, 21 electrónicas, 1 teléfono, 1 correo postal) y

9 sugerencias

(medios electrónicos)

Todas tramitadas dentro del periodo ordinario de respuesta (antes de 20 días).



La Autoridad Portuaria de Vigo realiza reuniones periódicas con los operadores del Puerto a lo largo de todo el año. Si bien no existen reuniones exclusivas de valoración de la calidad del servicio, sí es posible evaluar la calidad y recabar las sugerencias de los operadores en dichas reuniones.

Además se realizan encuestas de satisfacción a los usuarios del Puerto Pesquero, sobre los servicios ofrecidos por la Autoridad Portuaria, y en las escalas de cruceros de forma anual para valorar la opinión del personal de seguridad de los barcos respecto a las medidas de protección, control de accesos, calidad de servicio e infraestructuras. Las conclusiones son muy positivas, obteniéndose ratios de valoración muy elevados. A partir de los resultados se valoran posibles acciones de mejora si surgen aspectos objeto de valoraciones críticas.

Existe un amplio grupo de colectivos de carácter social, económico y administrativo que están relacionados con la actividad que se desarrolla en el Puerto de Vigo. Es esencial para la Autoridad Portuaria, identificar estos colectivos, caracterizando sus expectativas respecto de la Autoridad Portuaria, valorando la importancia relativa de cada uno de dichos grupos y definiendo posibles marcos de comunicación o participación con cada uno de ellos.



Organismos públicos / Administración	Reuniones / Web Blue Growth Reuniones sectoriales SAC Visitas, jornadas Web / Redes Sociales APVigo	Creación de empleo Innovación dentro del puerto Acercamiento de la industria a la ciudadanía Cumplimiento de la legislación de aplicación Autosuficiencia económica (rentabilidad)
Clientes	Misiones comerciales Reuniones / Web Blue Growth Reuniones sectoriales SAC Visitas, jornadas Web / Redes Sociales APVigo	Eliminación de monopolios Mejora en el funcionamiento del PIF Simplificación de trámites administrativos Reducción en el tiempo de las operaciones Reducción de costes Mejora de comunicaciones con la APVigo Mejoras en accesos al Puerto
Proveedores	Web APVigo Reuniones / Web Blue Growth	Rentabilidad del puerto Simplificación de trámites administrativos
Centros tecnológicos Centros de formación Universidad	Reuniones / Web Blue Growth Reuniones sectoriales SAC Visitas, jornadas Web / Redes Sociales APVigo	Creación de empleo Innovación del puerto Adecuar la formación a las necesidades del sector portuario
Empleados Sindicatos	Reuniones Comités	Mejora de las condiciones laborales Mejora de la conciliación de la vida laboral y personal Mejora de las herramientas de trabajo Mejora de la comunicación interdepartamental
Otros agentes de la sociedad	Reuniones / Web Blue Growth Reuniones sectoriales SAC Visitas, jornadas Web / Redes Sociales APVigo	Turismo asociado al tráfico de cruceros: preocupación por la pérdida de pasajeros Cuidado de la Ría de Vigo Conservación ambiental del entorno portuario.

La Autoridad Portuaria de Vigo establece su estrategia en base a sus grupos de interés. Por ello, en el desarrollo de la iniciativa Blue Growth se contó con la participación de todos los agentes del entorno del área metropolitana de Vigo, que aportaron sus ideas y observaciones susceptibles de cuajar en proyectos y líneas de actuación a corto, medio y largo plazo, que se integran en la gestión del Puerto de Vigo. Se han aprovechado importantes trabajos ya realizados por entidades científicas, aportaciones del sector privado a través de sus asociaciones profesionales, y en general, las de todos los estamentos de representación social que han querido sumarse.

ORGANISMOS PÚBLICOS

ADMINISTRACIONES

ADIF / Aduana de Vigo / Aguas de Galicia / Capitanía Marítima / Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria / Consellería de Economía, Empleo e Industria / Consellería de Medio Ambiente / Consellería do Mar / Diputación de Pontevedra / GAIN / IEO / IGAPE / IGVS / INEGA / Puertos del Estado / Secretaría Xeral para o Deporte/ Inspecc. Sanidad Animal / Inspecc. Sanidad Vegetal / SOIVRE / Turismo de Galicia / Turismo Rías Baixas / Cámara de Comercio / Fundación Deporte Galego / Parque Nacional Illas Atlánticas / Ayuntamientos de Vigo, As Neves y Salvaterra de Miño / AtlantTIC (UVigo) / Atlantic Action Plan Support Team – National Unit for Spain / CZFV

CLIENTES FINALES

CLIENTES FINALES: AGAN+ / CONXEMAR / Cofradía Arcade / FUNDAMAR / GAC 7 / ACEMIX / ACLUNAGA / AGARBA / ANFACO – CECOPECA / ARVI / ASETRANPO / ASIME / Asoc. Provinc. Vendedores y Consignat. De Pescado / GRI Wind Steel Galicia / ATC / ATEIA / Clúster del granito / Logidigital / PYMAR / ACOESPO / ACOPEVI / PSA Peugeot Citroën

USUARIOS / CONCESIONES: PIF / Gefco / Incargo Galicia / UECC / FUPV / Termavi / Termicar / Transglobal / Vigo Cruise Terminal / Bergé Marítima / E. Durán Shipping / Suardíaz / Kaleido / Liceo Bouzas / Marina Davila / Perez & Cía / Pescanova / Pesquera Ancora / Punta Lagoa / RC Náutico

PROVEEDORES

AGEINCO / SAGEP / RENFE / ICSEM / Inova Labs / FEMXA / Infocrucero / INSTRA / Magallanes Renovables / Marexi / Norvento / ABANCA / Escuela de negocios Afundación

CENTROS TECNOLÓGICOS

TECNOLÓGICOS

CENTROS TECNOLÓGICOS: AIMEN / CETMAR / CSIC-IIM / INTECMAR / CTAG / Energy Lab / GRADIANT

CENTROS DE FORMACIÓN: Inst. Estudios Vigueses / Inst. Politécnico Marítimo Pesquero / Inst. “Salvador de Madariaga”

UNIVERSIDAD: Campus do mar / Facultad Bellas Artes / Universidad Vigo

EMPLEADOS / SINDICATOS

Autoridad Portuaria / ITF / Rosa dos Ventos / Sindicatos

OTROS AGENTES DE LA SOCIEDAD

APIT Galicia / Asociación Taxis / BUXA / Museo ANFACO / Museo do mar / CC A Laxe / MERCACEVI / Ponle cara al turismo / RC Travel / Asociaciones vecinales

Colaboración con otras administraciones

66



La Autoridad Portuaria de Vigo, colabora año tras año con administraciones, entidades e instituciones en multitud de proyectos e iniciativas de carácter ambiental y de sostenibilidad.

El Campus del Mar, Universidad de Vigo, Ecimat, Meteogalicia, Instituto de Investigaciones Marinas, centros de investigación como el Cetmar, o Aimen, son un ejemplo de entidades e instituciones que colaboran estrechamente con la Autoridad Portuaria año tras año, en proyectos e iniciativas de carácter ambiental y de sostenibilidad.

Además, la Autoridad Portuaria da apoyo a las asociaciones protectoras de animales como el CEMMA (Coordinadora para el estudio de los mamíferos marinos), con la que se han llevado numerosas actuaciones de estudio y recuperación de mamíferos marinos.

En cuanto al control ambiental de la ría y su entorno, la Autoridad Portuaria colabora activamente con la Capitanía Marítima, la Consellería do Mar, Salvamento Marítimo y Seprona, entre otras administraciones.

Consejos, comités y gabinetes sectoriales

GRUPOS BLUE GROWTH	Se realizan reuniones periódicas de los grupos definidos en la Estrategia Blue Growth.
CONSEJO DE NAVEGACIÓN Y PUERTO	Constituido por las personas que tienen un interés relevante en el buen funcionamiento del Puerto y del comercio marítimo y que puedan contribuir al mismo.
CONSEJO ASESOR DEL PUERTO PESQUERO	Integrado por los presidentes de las asociaciones y colectivos del Puerto Pesquero, representando a más de 7.000 trabajadores Constituido en abril de 2007. Coordinador: Jefe de Área de Explotación.
COMITÉ DE SERVICIOS PORTUARIOS	Funciones: Informe preceptivo sobre la modificación o implantación de tarifas de los servicios portuarios, Informe preceptivo sobre la aprobación o modificación de las prescripciones particulares de los servicios portuarios, Informe sobre las condiciones de prestación de los servicios, su organización y calidad de los mismos, y cualquier otro que se considere necesario recabar en relación a los servicios portuarios. Constituido en julio de 2009. Coordinador: Jefe Departamento de Gestión Comercial.
COMITÉ DE PROMOCIÓN COMERCIAL	Integrantes: representantes de usuarios y organizaciones relacionadas con la promoción comercial del Puerto de Vigo, como Cooperativa de Armadores, Cámara de Comercio, Asociación de Comercializadores, Asociación de empresas consignatarias y estibadoras, Confederación de Empresarios de Pontevedra, etc. Funciones: Informe no vinculante sobre las actividades comerciales de promoción y potenciación del Puerto de Vigo y de las empresas relacionadas con la actividad portuaria, Informe sobre las condiciones en que se realizan dichas actividades en solitario o con la participación de otras entidades, y cualquier otro que se considere necesario para potenciar la imagen y desarrollo de la actividad portuaria.
CONSEJO ASESOR DE EXPLOTACIÓN COMERCIAL	Integrado por representantes de consignatarios, transitarios, transportistas, etc, así como por los miembros de las diferentes administraciones con competencias en la operativa portuaria (Aduanas, Sanidad Exterior, Soivre, etc) y representantes de las principales empresas con actividad portuaria de la tradición histórica en el puerto.
COMISIÓN DEL PUERTO PESQUERO	Renovación en abril de 2007, designando las entidades que lo componen. Coordinador: Jefe Departamento Explotación Pesquera.
COMITÉ CONSULTIVO DE SEGURIDAD	Renovación en abril de 2007, designando las entidades que lo componen. Coordinador: Jefe División Seguridad.
COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD ESPO	Grupo asesor y de apoyo a la Comisión Europea a la hora de modificar leyes y desarrollar estrategias en materia de sostenibilidad. Representante: Jefe Departamento Sostenibilidad

Programas sociales y culturales

68

La Autoridad Portuaria de Vigo, realiza una firme apuesta por reforzar la relación puerto-ciudad a través de acciones encaminadas a potenciar el papel de la comunidad portuaria en el desarrollo social, cultural y económico de la ciudad, así como a poner en valor la cultura del mar y el arraigo e identificación de la ciudadanía con su puerto.

Acciones sociales desarrolladas por la Autoridad Portuaria de Vigo

Acabar con el “botellón” en los jardines de la zona portuaria.

Convenio con la asociación Down Vigo, para promover la integración de personas con discapacidad intelectual.

Cesión de locales para almacenamiento de material previo a su envío a los refugiados de guerra sirios.

Cesión de espacios para la realización de “As Xornadas Marisqueiras”, jornadas gastronómicas de productos del sector pesquero y marisquero de la ciudad de Vigo.

Cesión de espacios para la organización de “O’ Marisquiño”, evento de cultura urbana y deportes, donde se reúnen cada año cerca de 120.000 personas para disfrutar de las competiciones deportivas, exhibiciones, conciertos, gastronomía, etc.

VISITAS AL PUERTO DE VIGO

La implicación de los ciudadanos con el puerto también es evidente, con el éxito alcanzado por el programa de visitas al Puerto de Vigo, además de las recibidas por comerciales y profesionales del entorno portuario de diversos países, así como las visitas de escolares, universitarios y centros de formación, donde se da a conocer las instalaciones, los tráfico y los servicios del puerto.

Tipo de visita	Número de visitas	Número de asistentes
<i>Académicas Primaria</i>	7	298
<i>Académicas ESO-Ciclos Formativos</i>	21	953
<i>Académicas Universidad: Grados, Máster</i>	36	948
<i>Asociaciones / Centros Ocupacionales</i>	7	170
<i>Profesionales / Institucionales</i>	14	122
Total Visitas	85	2.491

La labor de promoción comercial de la Autoridad Portuaria se realiza a través de varias vías:

- La asistencia a Ferias Internacionales relacionadas con los sectores y tráfico más relevantes del puerto;
- Las misiones comerciales de visita a navieras para atraer nuevos tráfico y reforzar los actuales;
- La organización de jornadas de presentación del puerto en zonas de interés o de negocio potencial para los usuarios y clientes principales;
- La recepción de misiones comerciales inversas de empresas, navieras o instituciones interesadas en conocer in situ las instalaciones e infraestructuras portuarias, así como establecer contactos comerciales con los usuarios del Puerto de Vigo;
- La participación en asociaciones internacionales relevantes para los tráfico principales del puerto;
- La elaboración de material informativo y promocional del Puerto de Vigo para trasladar a posibles clientes;
- Inserciones publicitarias en medios especializados; etc.

Los sectores objetivo de la acción de promoción comercial coinciden con los sectores que desarrollan los tráfico principales del puerto: Pesca, Fresca y Congelada; Automoción; Granito; Metales; Tráfico en Contenedor, Tráfico Ro-Ro; Construcción y Reparación Naval, etc. Durante 2016 ha tenido especial relevancia la promoción del nuevo servicio de Autopista del Mar entre los puertos de Vigo y Nantes-St. Nazaire, puesta en marcha a finales de 2015 y que ha experimentado un crecimiento extraordinario durante el presente ejercicio.

Participación en ferias internacionales

- FERIA INTERMODAL SOUTH AMERICA BRASIL 5-7 Abril
- FERIA INTERNACIONAL BREAKBULK EUROPE AMBERES 23-26 Mayo
- FERIA INTERNACIONAL NAVALIA 24-26 Mayo
- FERIA INTERNACIONAL CONXEMAR 3-5 Octubre
- MADRID FRUIT ATTRACTION 5-7 Octubre
- MISIÓN COMERCIAL INVERSA MERCAMADRID
- SEATRADE CRUISE SHIPPING GLOBAL Fort Lauderdale, 14 a 17 de marzo (Florida, EEUU)
- SEATRADE CRUISE MED, 21 a 23 septiembre (Santa Cruz de Tenerife)
- CENA ANUAL DE CLIA (CRUISE LINE INTERNATIONAL ASSOCIATION) CON ARMADORAS de crucero (Madrid 21 noviembre).
- INTERNATIONAL CRUISE SUMMIT MADRID, 22 y 23 noviembre (Ponencia Puerto de Vigo)
- MISIÓN NAVIERAS de CRUCEROS REINO UNIDO (mayo 2016).
- MISIÓN COMERCIAL INVERSA SECTOR MEGAYATES (agosto 2016)

Participación en asociaciones de promoción, o de carácter técnico - empresarial

- ATLANTIC ALLIANCE , CRUISE EUROPE , ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE MARÍTIMO DE CORTA DISTANCIA, RED CYLOG

6

El Puerto y el medio ambiente



Uno de los objetivos globales del sistema portuario en materia de gestión ambiental es la implantación de sistemas de gestión ambiental (SGA) que permitan objetivar y sistematizar las políticas medioambientales desarrolladas.

La Autoridad Portuaria de Vigo renueva anualmente su certificación ambiental UNE-EN-ISO 14001, desde su obtención en el año 2007. Este sistema de gestión ha sido adaptado para cumplir con lo establecido en el reglamento CE 1221/2009 (EMAS III). La documentación del sistema de gestión integrado se complementa con nueve procedimientos ambientales que son:

Identificación y evaluación de aspectos ambientales.

Gestión de residuos.

Gestión de aguas residuales.

Control de emisiones a la atmósfera y del ruido

Control de consumos.

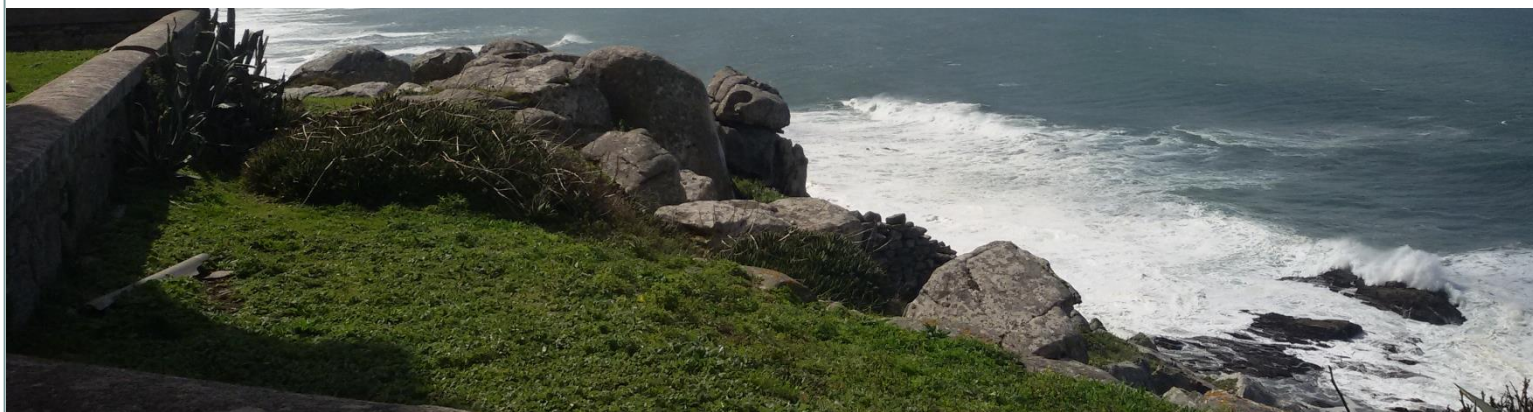
Control ambiental de proveedores y contratistas

Control ambiental de autorizaciones y concesiones

Control ambiental de operaciones portuarias

Control ambiental de obras.

Además de la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental, la Autoridad Portuaria mejora la gestión ambiental portuaria a través de programas de caracterización ambiental que permiten conocer el modo en que la actividad del puerto influye en la calidad del aire y del agua, o en la calidad sonora .



La principal causa de deterioro de la calidad del aire en el Puerto de Vigo, procede de las emisiones procedentes de motores de vehículos y de buques atracados. La Autoridad Portuaria, dentro de su marco de actuación, contribuye de forma activa a la mejora de la calidad del aire, aplicando medidas como la supervisión directa en los muelles, realización de estudios y proyectos que minimicen las emisiones, elaboración de guías de buenas prácticas, etc.

Principales focos de emisiones a la atmósfera por orden de relevancia

- Emisiones procedentes de motores de vehículos
- Emisiones procedentes de buques y cruceros atracados
- Limpieza y pintura de cascos de barcos
- Actividades industriales en concesiones
- Obras



Medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para el control de emisiones ligadas a la actividad portuaria

- Normas de obligado cumplimiento y expedientes sancionadores
- Instrucciones específicas para ciertas operaciones
- Guías de buenas prácticas
- Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria
- Campañas periódicas de medición de la calidad del aire
- Estudios de caracterización del efecto de la actividad del puerto sobre la calidad del aire
- Mejora de viales interiores o accesos dirigidos a reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos
- Firmas de convenios de buenas prácticas
- Pantallas cortavientos
- Sistemas lavaruedas en obras
- Sistemas de alerta e información ligados a la velocidad del viento, en las actividades de reparación naval.
- Parada operativa por velocidad del viento adversa.

La Autoridad Portuaria de Vigo, de la mano de la Secretaría Xeral de Calidade e Avaliación Ambiental de la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, realiza anualmente una medición de la calidad del aire de la zona portuaria.



Este año, las mediciones se realizaron desde el 7 de enero hasta el 14 de febrero en la zona portuaria de Bouzas, a través de una unidad móvil dotada de diversos equipos, que posibilitan la absorción del aire circundante permitiendo el análisis y obtención de datos en continuo cada 10 minutos. La estación cuenta con un sistema de adquisición de datos que recoge, gestiona y transmite la información al Centro de Procesado de Datos (CPD), informando en tiempo real en la página web de la Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible.

Parámetro	Dato analizado en la estación móvil	Nº	V.ref	Incumple
CO	Superaciones de 10 mg/m ³ Octohorario	0	0	No
CO	Media en mg/m ³	0,11	--	--
NO	Media en ug/m ³	5,20	--	--
NO2	Superaciones de 200 ug/m ³ en una hora	0	18	No
NO2	Media en ug/m ³	13	40	No
NO2	Número de Alertas de 400 ug/m ³ 3 horas consecutivas	0	0	No
NOX	Media en ug/m ³	21	--	--
O3	Superaciones de 120 ug/m ³ Octohorario	0	25	No
O3	Información Superación de 180 ug/m ³ en una hora	0	1	No
O3	Alerta de Superación de 240 ug/m ³ en una hora	0	1	No
O3	Media en ug/m ³	55	--	--
PM10	Superación de 50 ug/m	0	35	No
PM10	Media de ug/m ³	11	40	No
PM25	Media de ug/m	9,10	26	No
PM25	Superaciones de 25 ug/m ³ en un día	0	3	No
SO2	Superaciones de 350 ug/m ³ en una hora	0	24	No
SO2	Superaciones de 125 ug/m ³ en un día	0	3	No
SO2	Nº de veces que se supero el umbral de alerta 500 ug/m ³ por 3 horas	0	1	No
SO2	Media en ug/m ³	1,5	--	--
BEN	Media en ug/m ³	0,03	5	No

En cuanto quejas derivadas de emisiones atmosféricas, durante el año 2016 sólo se registro un único caso, derivado de las operaciones de casco de granallado de buques en un astillero.

La principales focos de vertido situados en el puerto que pueden tener un impacto significativo en la calidad de las aguas de las dársenas portuarias, son aquellos debidos a las malas prácticas en los repostajes, limpieza y mantenimiento de buques, así como en las aguas residuales urbanas que se vierten por los colectores municipales.

Principales focos de contaminación del agua de las dársenas por orden de relevancia

- Aguas residuales urbanas no depuradas
- Repostado y avituallamiento de buque en muelle
- Limpieza y chorreos de cascos de buques
- Vertidos no reglamentarios procedentes de buques
- Vertidos industriales de concesiones portuarias
- Escorrentías de lluvia o riego, no canalizadas o canalizadas sin tratar
- Obras
- Dragados
- Aguas residuales urbanas tratadas urbanas (EDAR's)
- Malas prácticas en limpieza y mantenimiento de muelles y equipos

La gestión de la calidad de la masa de agua portuaria es compleja, ya que el control de los distintos tipos de vertidos recae en diferentes administraciones. La Autoridad Portuaria de Vigo ha adoptado las siguientes medidas para contribuir a mejorar la calidad del agua del puerto:

Medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para el control de vertidos

- Inventariado y caracterización de las fuentes de contaminación de las dársenas
- Seguimiento a concesiones de permisos reglamentarios de vertidos
- Campañas periódicas de caracterización de la calidad del agua y sedimentos
- Normas de obligado cumplimiento y aplicación del régimen sancionador
- Guías de buenas prácticas y códigos de conducta voluntarios
- Instrucciones técnicas específicas para carga / descarga de graneles sólidos
- Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria
- Mejoras en la red de saneamiento
- Instalación de zonas habilitadas para la limpieza y mantenimiento de equipos
- Convenios de buenas prácticas
- Desarrollo y aprobación de Planes de Contingencia

Además, la Autoridad Portuaria de Vigo trabaja junto con Aguas de Galicia en la mesa sectorial de Puertos y Costas, para la aplicación de la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE), que tiene como meta la protección de las aguas continentales, de transición, costeras y aguas subterráneas, conjugando el desarrollo portuario con el desarrollo sostenible de las Rías de Galicia.



En los últimos años, las aguas del Puerto de Vigo han pasado de ser consideradas en mal estado por la Directiva Marco del Agua, a recibir la designación de aguas con “potencial ecológico bueno y máximo” por el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de Galicia – Costa.

Por ello se considera necesario continuar trabajando en la vigilancia de nuestras aguas, para que no se produzcan vertidos en las dársenas e incorporando nuevas tecnologías para la monitorización, muestreo y vigilancia de aguas y fondos marinos.

El Puerto de Vigo ha realizado grandes avances en esta línea, mediante la creación de una red de saneamiento propia y la conexión de la misma a la red de saneamiento municipal, teniendo actualmente el 90% de dicha red conectada y el resto cumpliendo con los parámetros exigidos por Aguas de Galicia.

Anualmente, se realiza una campaña de muestreo de la calidad de las aguas de las dársenas del puerto, tomando como referencia lo establecido en la Ley 9/2010 de Aguas de Galicia.

Los resultados obtenidos en la última campaña, permiten confirmar el cumplimiento de los parámetros establecidos por dicha ley en todos los puntos de muestreo.

VALORES DE REFERENCIA LEY 9/2010	
Parámetro	Unidad
Coliformes Tot	500 ufc/100 ml
Coliformes Fecales	100 ufc 100 ml
Hidrocarburos Tot	15 mg/l
pH	7-9

BOUZAS	2015	2016
Coliformes Tot	30 ufc/100 ml	80 ufc/100 ml
Coliformes Fecales	11 ufc/100 ml	20 ufc/100 ml
Hidrocarburos Tot	1,8 mg/l	<0,50 mg/l
Sólidos en suspensión	36 mg/l	21 mg/l
Sólidos sedimentables	<0,1 ml/l	<0,1 ml/l
pH	7,9	7,8
Turbidez	<0,1 unf	<0,1 unf
Saturación de O2	8,49 %O2	7,67 %O2
Fosfatos	<0,29 mg/l	<0,29 mg/l

PUERTO PESQUERO	2015	2016
Coliformes Tot	148 ufc/100 ml	20 ufc/100 ml
Coliformes Fecales	80 ufc/100 ml	12 ufc/100 ml
Hidrocarburos Tot	0,03 mg/l	<0,50 mg/l
Sólidos en suspensión	13 mg/l	33 mg/l
Sólidos sedimentables	<0,1 ml/l	<0,1 ml/l
pH	7,8	7,8
Turbidez	0,2 unf	<0,1 unf
Saturación de O2	8,84 %O2	7,75 %O2
Fosfatos	<0,29 mg/l	<0,29 mg/l



ORILLAMAR	2015	2016
Coliformes Tot	28 ufc/100 ml	28 ufc/100 ml
Coliformes Fecales	10 ufc/100 ml	12 ufc/100 ml
Hidrocarburos Tot	0,02 mg/l	<0,50 mg/l
Sólidos en suspensión	15 mg/l	26 mg/l
Sólidos sedimentables	<0,1 ml/l	<0,1 ml/l
pH	7,9	7,8
Turbidez	<0,1 unf	<0,1 unf
Saturación de O2	9,18 %O2	7,83 %O2
Fosfatos	<0,29 mg/l	<0,29 mg/l

A LAXE	2015	2016
Coliformes Tot	62 ufc/100 ml	54 ufc/100 ml
Coliformes Fecales	12 ufc/100 ml	36 ufc/100 ml
Hidrocarburos Tot	0,09 mg/l	<0,50 mg/l
Sólidos en suspensión	16 mg/l	16 mg/l
Sólidos sedimentables	<0,1 ml/l	<0,1 ml/l
pH	7,9	7,7
Turbidez	<0,1 unf	<0,1 unf
Saturación de O2	9,1 %O2	7,59 %O2
Fosfatos	<0,29 mg/l	<0,29 mg/l

GUIXAR	2015	2016
Coliformes Tot	34 ufc/100 ml	31 ufc/100 ml
Coliformes Fecales	19 ufc/100 ml	16 ufc/100 ml
Hidrocarburos Tot	0,11 mg/l	<0,50 mg/l
Sólidos en suspensión	23 mg/l	45 mg/l
Sólidos sedimentables	<0,1 ml/l	<0,1 ml/l
pH	7,9	7,8
Turbidez	0,9 unf	<0,1 unf
Saturación de O2	8,75 %O2	7,75 %O2
Fosfatos	<0,29 mg/l	<0,29 mg/l

AGUAS RESIDUALES

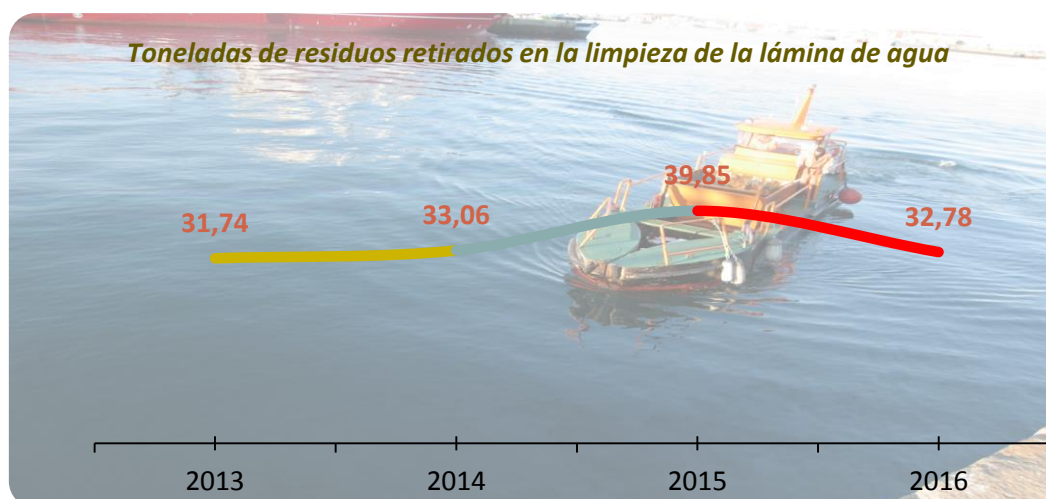
La Autoridad Portuaria de Vigo tiene conectada su red de saneamiento a la red de saneamiento municipal, a excepción del sistema de depuración instalado en Faro Silleiro, ante la inexistencia de red de saneamiento municipal en ese punto.

En estas instalaciones se dispone de un equipo de depuración con tratamiento primario y secundario de tipo anaerobio, dotado de su correspondiente autorización de vertido, otorgada por Aguas de Galicia el 19 de Noviembre de 2008 y sometida a controles analíticos anuales.



LIMPIEZA DE LA LÁMINA DE AGUA

Para la limpieza de la lámina de agua, la Autoridad Portuaria de Vigo dispone de una embarcación tipo “Pelican” que diariamente recorre las dársenas portuarias recogiendo los sólidos que flotan. Además dispone de un sistema de aspiración integrado, especializado en la aspiración de hidrocarburos.



Además, la Autoridad Portuaria sigue adelante con el proyecto “PESCAL”, que tiene por objeto el traer a muelle, la cuantificación y reciclaje de todos los residuos que se recojan en las redes durante las campañas de pesca, con el objetivo final de lograr tener caladeros y mares más limpios. Desde el inicio del proyecto en agosto de 2012, se han retirado un total de 24,57 toneladas de residuos de nuestros mares.

Desde la Autoridad Portuaria de Vigo se han identificado los focos de emisión acústica más significativos en la gestión ambiental del Puerto. Las causas son muy variables, pudiendo ser debidas a actividades estrictamente portuarias como el movimiento de chatarra o contenedores, hasta actividades como el tráfico de vehículos, tanto dentro del puerto como en el de la ciudad.

Principales focos de ruido por orden de relevancia

- Tráfico de camiones
- Manipulación de chatarra
- Manipulación de contenedores
- Reparación naval
- Buques atracados
- Maquinaria portuaria
- Movimiento terminal Ro-Ro
- Obras
- Actividad industrial en concesiones
- Tráfico ferroviario
- Locales de ocio

La aplicación de medidas preventivas y atenuantes de emisiones acústicas por parte de la Autoridad Portuaria está condicionada por sus competencias y marco de actuación. La limitación de niveles de emisión de maquinaria o actividades industriales corresponde a otras administraciones, pero las Autoridades Portuarias ejercen una gestión directa y activa de las emisiones a través de la organización espacial de las actividades, de la regulación horaria y de la definición de condiciones de operación.

Medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para el control de emisiones acústicas

- Campañas de medición de la calidad acústica
- Vigilancia / Inspección por personal de la Autoridad Portuaria
- Normas o buenas prácticas en carga / descarga de chatarra o contenedores
- Limitaciones de velocidad en viales del puerto
- Mejoras del firme en viales para reducir emisiones acústicas
- Limitaciones de actividad durante la noche

En cuanto quejas relativas a emisiones acústicas procedentes de la actividad portuaria, durante el año 2016 sólo se registro un único caso, debido al volumen de la música de un evento realizado en las instalaciones portuarias.

La Autoridad Portuaria de Vigo realiza anualmente un control de las emisiones acústicas de la zona de servicio del Puerto, con el objeto de analizar el impacto sonoro que puede provocar la actividad portuaria, siempre teniendo en cuenta que la Autoridad Portuaria no tiene competencia legal en materia de ruido.

Para la realización del control acústico, se toma como referencia los Objetivos de Calidad Acústica del Real Decreto 1367/2007.

TIPO DE ÁREA ACÚSTICA		ÍNDICES DE RUIDO		
		L d	L e	L n
e	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso sanitario, docente y cultural que requiera una especial protección contra la contaminación acústica.	60	60	50
a	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso residencial.	65	65	55
d	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso terciario distinto del contemplado en c).	70	70	65
c	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso recreativo y de espectáculos.	73	73	63
b	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso industrial	75	75	65
f	Sectores del territorio afectados a sistemas generales de infraestructuras de transporte, u otros equipamientos públicos que los reclamen. (1)	Sin determinar		

Del estudio de ruido realizado se extrae que los valores mas elevados y continuos proceden fundamentalmente del tráfico rodado de la ciudad.

Concretamente se detectan 3 situaciones en las que se supera ligeramente lo establecido en los objetivos de calidad acústica:

1. Orillamar, periodo de tarde, derivado del tráfico rodado de la ciudad.
2. Muelle del Arenal, periodo nocturno, derivado de operación puntual de carga y descarga de buque de mercancía general.
3. Muelle de Guixar, periodo nocturno, derivado de operación puntual de carga y descarga de buque porta-contenedores

Estas dos últimas situaciones son operaciones puntuales y muy alejadas de la zona residencial de la ciudad.



PUNTOS DE MEDICIÓN	DATO PERIODO MAÑANA LAEQT MEDIO (dBa)	PERIODO TARDE DATOLAEQT MEDIO (dBa)	DATO PERIODO NOCHE LAEQT MEDIO (dBa)
1. Zona Franca	45,45	48,57	43,60
2. Muelle de reparaciones	63,17	55,10	47,23
3. Rotonda de Bouzas	73,80	67,40	63,47
4. Orillamar	74,53	75,70	64,47
5. Rotonda C. Coruña	69,97	69,00	59,77
6. Espigón E. Cabello	60,33	54,43	64,80
7. Exterior lonjas	69,47	69,33	55,90
8. Punto verde	60,90	55,10	59,50
9. Trasatlánticos	53,75	53,70	47,17
10. Rotonda Arenal	67,00	65,03	54,43
11. Transversal	59,40	49,20	53,33
12. Muelle Arenal	62,73	49,17	80,17
13. Muelle Guixar	63,87	53,77	69,83
14. Vulcano	49,73	54,37	53,07

La mayoría de los residuos generados en el puerto, están fuera del control directo de la Autoridad Portuaria y son generados por terceros. En torno a la actividad portuaria existen múltiples actividades que son focos de generación de residuos. Algunas están ligadas a las tareas de mantenimiento del puerto, como son la limpieza de zonas comunes de tierra o agua, otras están ligadas a la actividad de concesiones, mientras que otras, como es el caso de los desechos de buques (residuos Marpol), proceden de usuarios del puerto.

Principales fuentes de residuos presentes en el puerto

- Entrega de desechos MARPOL
- Pesca (embalaje, redes, restos de pescado, etc)
- Actividades de concesiones generados por concesiones
- Residuos de carga y estiba (carga desechada, embalajes, etc)
- Limpieza de muelles, viales y zonas comunes
- Limpieza de la lámina de agua (sólidos flotantes)
- Limpieza de vertidos accidentales
- Limpieza de fosas sépticas
- Mantenimientos de maquinaria
- Obras
- Actividad de bares, ocio y comercio en la zona de servicio

Todos los residuos son retirados por gestores autorizados para llevar a cabo el tratamiento de los mismos. Desde la Autoridad Portuaria se promueven iniciativas para garantizar una adecuada recogida, separación y valorización de los residuos generados en el puerto.

Medidas implantadas para la mejora de la gestión de residuos

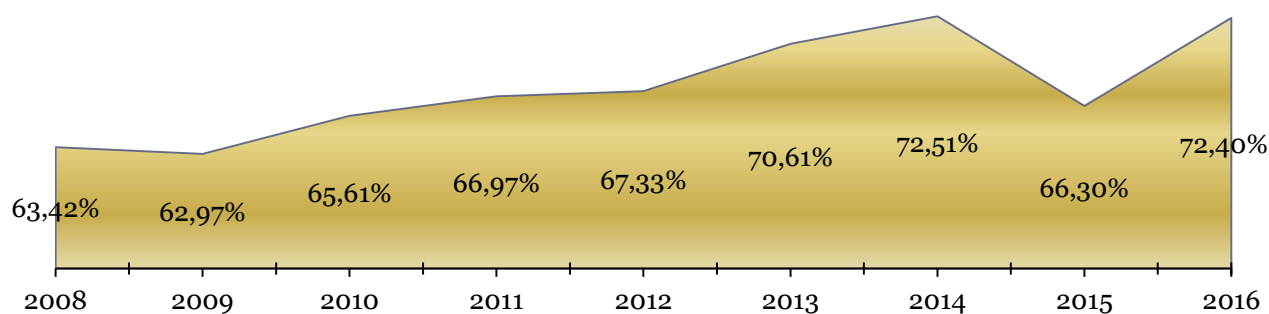
- Inventariado de las actividades generadoras de residuos del puerto
- Seguimiento periódico a concesiones y prestadores de servicios portuarios para comprobar el seguimiento de los requisitos administrativos establecidos por la ley de residuos
- Normas de obligado cumplimiento
- Sanciones en caso de abandono de residuos en lugares no habilitados
- Guías de buenas prácticas
- Puntos limpios con recogida separada
- Convenios de buenas prácticas
- Campañas de sensibilización
- Proyectos de valorización de residuos promovidos por la Autoridad Portuaria

Durante el año 2016 la valorización de residuos ha alcanzado más de un 74% de residuos valorizados, lo que ha supuesto un incremento del 10,77% con respecto al ejercicio anterior debido al incremento en la valorización de residuos orgánicos (+30%), poliespan (+20,45%), papel y cartón (+34,57%), madera (+11,90%), plástico (+35,48%) y redes (+33,20%).

Destaca también la valorización de envases, una nueva categoría en este ejercicio, gracias al acuerdo firmado entre la Autoridad Portuaria de Vigo, Ecoembes (Sociedad sin ánimo de lucro para la recuperación de envases) y el gestor de residuos González Couceiro, lo que ha supuesto la retirada de 26 toneladas de envases desde agosto del presente año.

Residuos y subproductos (tn)	2014	2015	2016
Poliespán	33,22	23,96	30,12
Papel y cartón	31,14	38,26	58,82
Madera	167,04	151	171,4
Plástico	89,3	67,72	103,5
Envases	0	0	26,2
Redes	7,82	22,09	33,07
Chatarra	3,64	7,8	4,6
Vidrio	1,94	1,98	0
Neumáticos	0	0	0
Residuos orgánicos segregados	2771	2165,51	3096,85
Total de residuos y subproductos valorizados	3105,1	2478,32	3524,56
Total de RSU no valorizados	1176,76	1259,68	1341,42
% de residuos y subproductos valorizados	72,51	66,3	72,4

% de valorización de residuos (2008 - 2016)



En la zona del Puerto Pesquero se dispone de un centro de almacenamiento intermedio de los residuos valorizables que se generan, y al que se denomina “Punto Limpio”, en el que se almacenan residuos de plástico, cartón, madera y poliespan.



Además, en el Puerto de Vigo, se recogen otros residuos no peligrosos como los lodos procedentes de los sistemas de depuración y sanitarios portátiles, o los cartuchos de tóner. Algunos de estos residuos son generados por los usuarios del Puerto de Vigo.

Otros residuos no peligrosos	2014	2015	2016
Lodos de la red de saneamiento (m ³)	3,2	9,79	0
Lodos de depuradora (m ³)	3,1	1,5	1,5
Sanitarios portátiles (m ³)	8,28	5,57	8,37
Cartuchos tóner (Tn)	0,02	0,03	0,01
RAEES no peligrosos (Tn)	0,32	0,31	0,74
Otros no peligrosos (Tn)	0	0	0,17

La Autoridad Portuaria de Vigo posee el número de registro PO-RP-P-PP-00609, como pequeño productor de residuos peligrosos, para la gestión de las pequeñas cantidades de residuos peligrosos que genera, principalmente los derivados de las actividades de los talleres de mantenimiento y de señales marítimas.

Residuos peligrosos (Kg)	2014	2015	2016
Residuos peligrosos (Kg)	569,28	849,27	854,00

Además de ocuparse de los residuos generados por ellos mismos, los puertos sirven de punto de recogida de los desechos generados por los buques. Estos residuos reciben el nombre de desechos MARPOL, según el convenio internacional que regula los tipos de residuos generados por los buques y el tipo de tratamiento que debe darse a los mismos.

Residuos MARPOL (m ³)	2014	2015	2016
Anexo I	10.729,94	10.953,46	9.621,68
Anexo IV	243,70	435,90	688,52
Anexo V	6.943,13	7.134,94	7.291,61

La Autoridad Portuaria de Vigo dispone también del llamado “Punto Verde”, un punto de recepción de residuos MARPOL, que mejora la eficacia en la gestión de los residuos y subproductos procedentes de buques, y a través del cual se gestionan residuos como aceites, trapos contaminados, envases, filtros y paños absorbentes.

Residuos Punto Verde (m ³)	2014	2015	2016
Aceite	39,25	27,1	39,25
Envases	19,73	27,74	42,32
Filtros	2,15	2,13	4,02
Absorbentes contaminados	2,07	2,64	4,99
Otros	0	0	8,98

En el año 2016 se recogieron también en el Punto Verde 1.963 kg de pilas procedentes de buques de pesca, a través del convenio de colaboración que la Autoridad Portuaria tiene con el sistema de gestión integrado “Ecopilas”.

Además, durante este año, se han expedido 281 certificados de retirada de residuos a los buques que han utilizado este “Punto Verde”, lo que supone un incremento del 56,11% respecto al año anterior.

El servicio MARPOL en el Puerto de Vigo está regulado por el “Plan de Recepción y Manipulación de desechos generados por buques”, actualizado el 21 de diciembre de 2015. En este plan se recogen las características y condiciones de las operaciones y de las instalaciones de recepción de desechos y residuos ubicadas en la zona de servicio del Puerto.

Desde el punto de vista medioambiental, la Ría de Vigo es una bahía con una gran riqueza biológica debido a que en sus aguas afloran las corrientes de aguas profundas y frías procedentes del Norte, portando gran cantidad de nutrientes. La Autoridad Portuaria, es consciente de que para lograr una gestión sostenible de todas sus actividades, debe ser conocedora de la importancia y valores ecológicos que posee la Ría de Vigo. Así se están desarrollando proyectos para la conservación de este patrimonio, como el TUTATIS (convertir las Islas Cíes en autosuficientes energéticamente), o “Nécoras en las dársenas” (para la recuperación de ecosistemas degradados por la actividad industrial).

Islas Cíes:

Parque Nacional, Zona ZEPA. Parque Nacional Marítimo – Terrestre Illas Atlánticas. Superficie: 2.658 Ha marítimas y 433 Ha terrestres. Tres islas: Monte Agudo, O Faro y San Martiño. Colonia de gaviotas más numerosa de la costa gallega y una de las más importantes del mundo, con unas 22.000 parejas reproductoras.

Costa da Vela:

LIC, Red Natura 2000 en Galicia. Superficie: 1.419 Ha. Especies: Gaviota patiamarilla, Cormorán, Píldora rayada, Cuervo marino real.



A Ramallosa:

LIC, Red Natura 2000 en Galicia. Superficie: 92 Ha. Marismas situadas en la desembocadura del río Miñor, Lugar de invernada de comunidades de aves acuáticas (garza real, carrán cristado, etc).

Islas Estelas:

LIC, Red Natura 2000 en Galicia. Superficie: 713 Ha. En ellas habita una pequeña colonia de aves marinas: gaviota patiamarilla y cormorán.

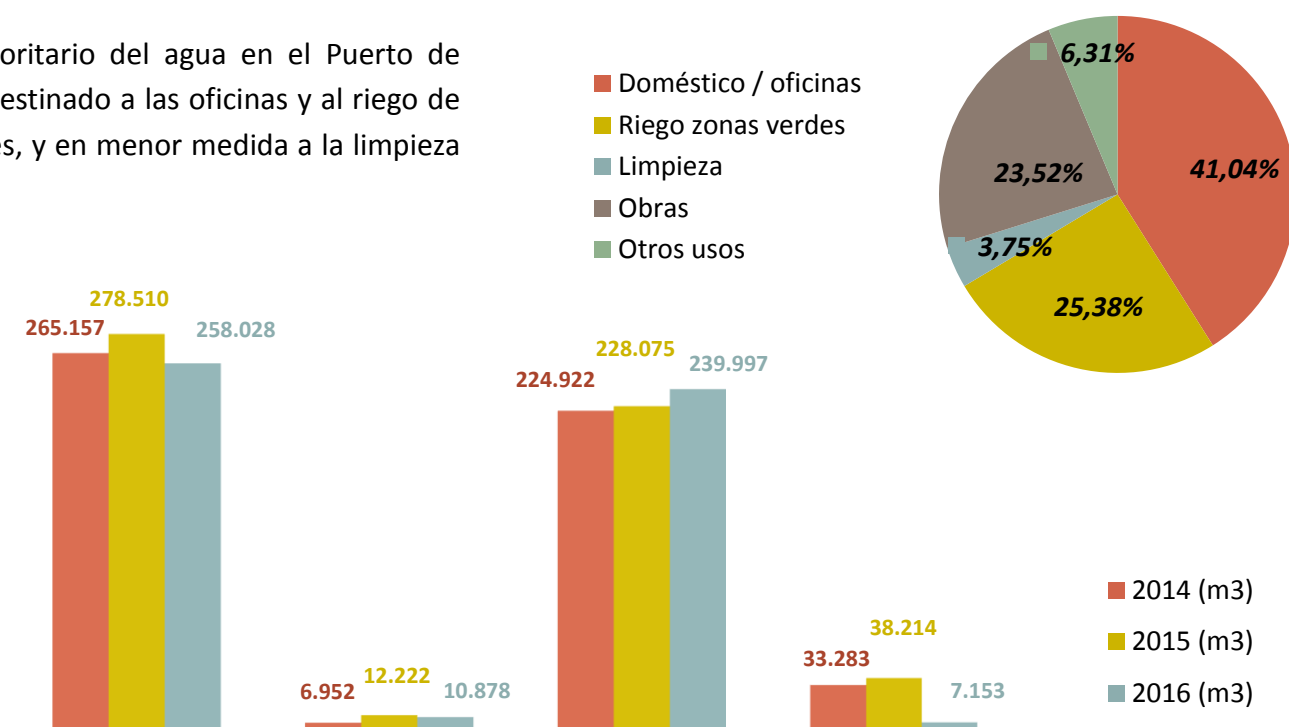
Ensenada de San Simón:

LIC, Espacio intermareal. Superficie: 2.252 Ha. Población invernante de 3.500 anátidas y buena presencia de limícolas durante los pasos migratorios.

La gestión de recursos naturales, como el agua y la energía, es fundamental para conseguir eficiencia tanto a nivel ambiental como a nivel económico. Desde la Autoridad Portuaria se potencian medidas de control en los diferentes puntos de consumo y se establecen planes de acción con medidas de ahorro.

CONSUMO DE AGUA

El uso mayoritario del agua en el Puerto de Vigo es el destinado a las oficinas y al riego de zonas verdes, y en menor medida a la limpieza de muelles.



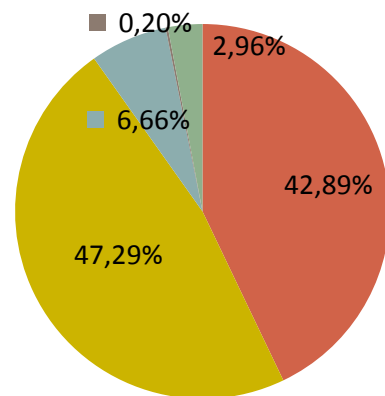
En la evolución del consumo anual de agua, se puede observar un descenso tanto en el consumo propio como en el consumo global de agua dulce del 10,99% y del 7,35% respectivamente, con respecto al año anterior. Es importante destacar que también se ha producido una drástica reducción de los consumos sin justificar, pasando de 38.214 m³ a 7.153 m³.

En cuanto a las medidas de ahorro de agua los principales esfuerzos van dirigidos a la modernización de la red interna de distribución del puerto y a la monitorización de los consumos. Todo ello con el fin aumentar la eficiencia global de la red ante posibles pérdidas. Además, otras medidas de ahorro llevadas a cabo son, instalación de nuevos contadores y válvulas, mejora del sistema de riego de las zonas ajardinadas, mayor concienciación del personal ante su uso, el uso de agua salada para la limpieza o el cierre de tomas públicas para su control.

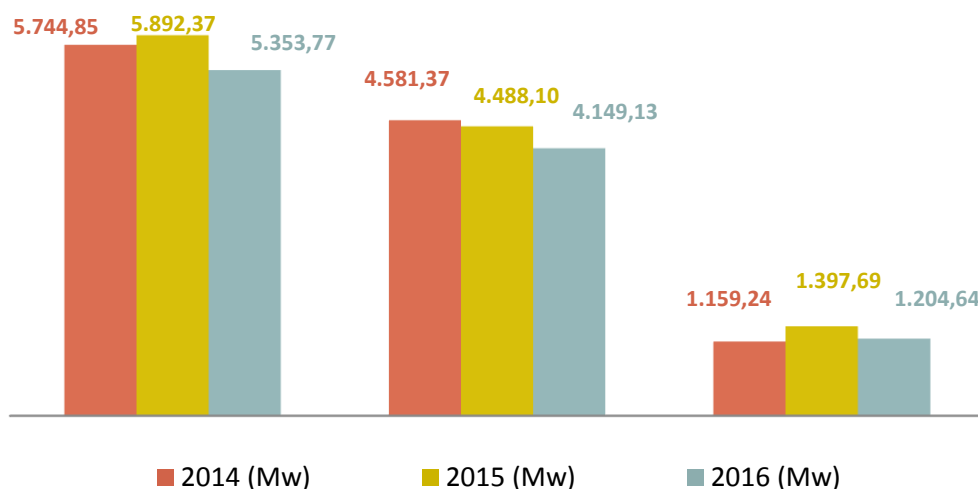
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El Puerto de Vigo es un gran consumidor de energía eléctrica, fundamentalmente para dar servicio a los usuarios. Los consumos mas altos derivan de la iluminación de zonas comunes y alumbrado exterior, sistemas de climatización, funcionamiento de equipos, señalización, suministro a buques, etc.

- Edificios
- Viales
- Jardines
- Saneamiento
- Otros



Durante el año 2016 se ha registrado un descenso de más del 9,14% en los consumos globales, un descenso del 7,55% en los consumos propios + sin justificar y un descenso del 13,81% en los consumos de los usuarios



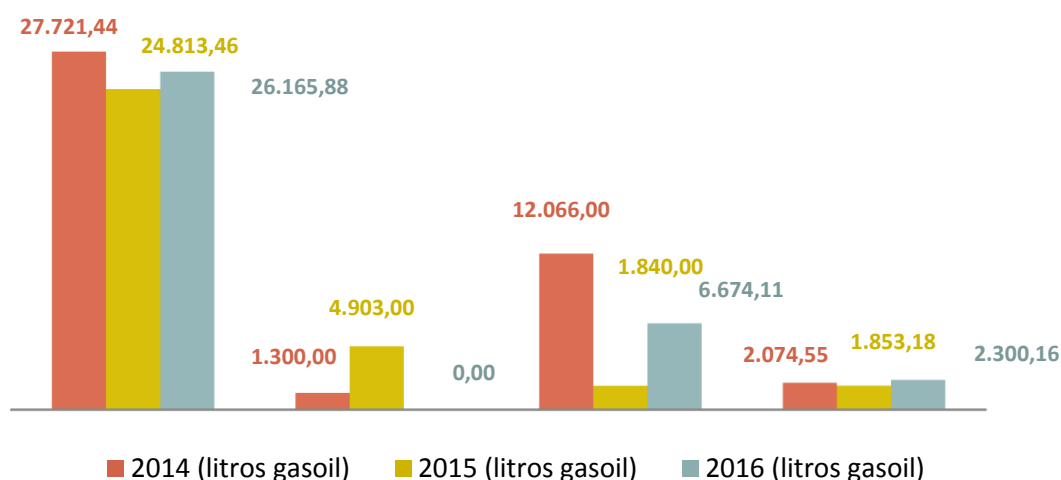
La Autoridad Portuaria de Vigo implementa año tras año medidas de ahorro energético, como la sustitución de luminarias por equipos de bajo consumo, sistemas para la racionalización de los consumos de energía, como los implantados a través del proyecto Smartviport, y en definitiva todo aquello que mejore la eficiencia energética en el entorno portuario.

En lo que respecta a la producción de energía eléctrica, la Autoridad Portuaria de Vigo dispone de dos instalaciones de paneles fotovoltaicos, una de ellas ubicada en la terminal Ro-Ro de Bouzas y la otra en la nave de servicios portuarios del muelle del Arenal. Ambas instalaciones han generado en 2016, 102,84 Mw, lo que supone mantener prácticamente los valores del pasado año.

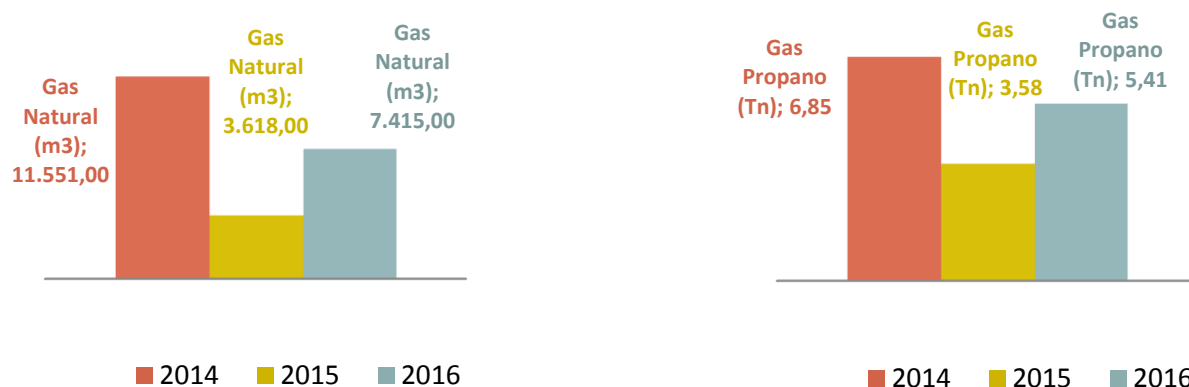
CONSUMO DE COMBUSTIBLES

El desarrollo de los servicios de conservación, oficinas, parque móvil y embarcaciones de la Autoridad Portuaria de Vigo genera consumos de gasoil, gas natural y gas propano, de vehículos, embarcaciones, calderas y maquinaria diversa.

Durante el ejercicio 2016, se registra un ligero incremento en el consumo general de gasóleo de un 4,9% con respecto al ejercicio anterior, debido fundamentalmente al aumento de la actividad portuaria en este ejercicio. El consumo de calderas ha disminuido notoriamente, mientras que los consumos de embarcaciones y maquinaria han sufrido un ligero incremento, al igual que los consumos del parque móvil.



Los consumos de propano y gas natural han sufrido un ligero incremento en este ejercicio.



En cuanto a las medidas de ahorro de combustible desarrolladas por la Autoridad Portuaria destacan la utilización de vehículos eléctricos y racionalización del parque móvil, optimización en aislamiento de edificios, generación de agua caliente sanitaria mediante colectores solares, etc.

La eficiencia ambiental del Puerto de Vigo está fuertemente condicionada por el desempeño ambiental de las empresas privadas que operan en el puerto o son usuarias del mismo. En este sentido la Autoridad Portuaria, haciendo uso de su función de órgano regulador, establece condiciones destinadas a mejorar el desempeño ambiental en las condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión y autorización.

Condiciones exigidas

Disponer de un Sistema de Gestión Ambiental

Referencia a prácticas operativa específicas para el control de aspectos ambientales

Exigencia sobre gestión de residuos

Referencia a planes de contingencia y a medios necesarios

Obligación de dotarse de seguro de responsabilidad medioambiental (Ley 27/2007)

En operaciones de muelle, obligación de disponer de responsable de operaciones que responda de la operativa

Extinción de la licencia de prestación cuando el operador sea sancionado por infracción grave medioambiental

Dotación de red de saneamiento y pluviales en concesiones

Control de la contaminación de suelos y descontaminación en concesiones

La más utilizada es poseer planes de contingencia y los medios necesarios para llevarlos a cabo, seguida de la exigencia sobre la gestión de residuos de operación. Otra condición exigida por la Autoridad Portuaria es la de contar con una certificación ISO 14001 sobre el conjunto de las actividades objeto de la licencia o concesión. Este requisito ayuda a que los operadores sistematicen su gestión ambiental, sometiéndose periódicamente a procesos de certificación que ayudan a poner de relieve deficiencias relevantes, con lo cual se mantiene controlado el riesgo ambiental asociado a las operaciones.

Nº TOTAL Y % DE TERMINALES MARÍTIMAS Y DE EMPRESAS DE SERVICIOS CON SGA

Tipo de terminal / servicio	Nº total con SGA	% con SGA
Terminal de mercancías	12	50,00%
Terminal de pasajeros	1	100,00%
Servicio estiba	5	100,00%
Servicio MARPOL	2	100,00%
Servicio técnico - náutico	3	100,00%

7

Green Energy Ports Conference



GREEN ENERGY

PORTS

CONFERENCE

VIGO - SPAIN

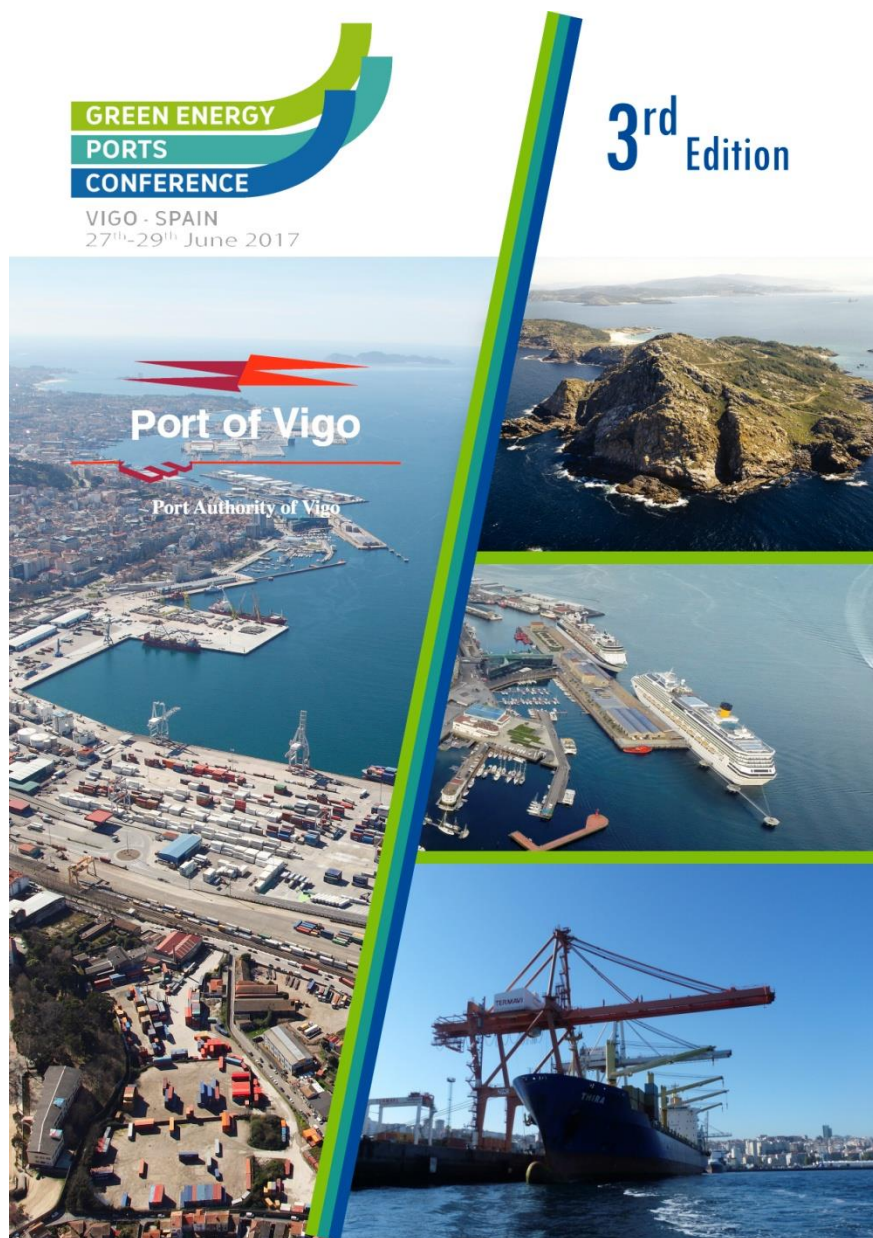
27th-29th June 2017

Del 27 al 29 de junio de 2017, se celebrará en las instalaciones del Puerto de Vigo, la tercera edición de la “Green Energy Ports Conference”, conferencia internacional organizada por la Autoridad Portuaria de Vigo con el apoyo de Puertos del Estado, la Organización Europea de Puertos Marítimos (ESPO), la Xunta de Galicia y el Consorcio de la Zona Franca de Vigo.

Este año, el encuadre de la Conferencia, cobrará una especial relevancia al estar bajo el marco de la Estrategia Blue Growth, iniciativa puesta en marcha por la Autoridad Portuaria de Vigo en el año 2016, cuya meta es convertir a los puertos en modelo de referencia de Crecimiento Azul, propiciando su competitividad, eficiencia y sostenibilidad.

Esta edición contará con la participación de representantes de los puertos europeos con mayor trayectoria en el uso de energías limpias, como Hamburgo y Estocolmo, que llevan desarrollando desde hace años importantes medidas de eficiencia energética, reducción de emisiones, uso de energías renovables, y la ampliación de infraestructuras que posibilitan el transporte a gas. Además participará el Puerto de Los Ángeles, que junto con el Puerto de Long Beach, fueron los primeros en ser denominados “puertos verdes”, liderando internacionalmente el camino en la reducción de emisiones, mejora de la calidad del agua, desarrollo de nuevas tecnologías e iniciativas como el Programa de Camiones Limpios y el Programa de Avance Tecnológico.

Se hablará además de diferentes iniciativas en las que participa la Autoridad Portuaria de Vigo junto con otros puertos e instituciones, como el proyecto: “Samuel LNG for a blue Atlantic Arch”, “CORE LNGas Hive”, o “Port of the Future”.



Relación de indicadores

92

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Funciones y forma jurídica		
I_01.	Descripción general de la forma jurídica de la Autoridad Portuaria	13
Gobierno y calidad de gestión		
I_02.	Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobiernos de la Autoridad Portuaria	13,14
I_03.	Estructura del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria	13
I_04.	Descripción de los sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones utilizados por la Autoridad Portuaria	28
I_05.	Existencia de comité de dirección y su estructura	14
I_06.	Descripción de comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración, además del Consejo de Navegación y Puerto, el Comité de Servicios Portuarios y el Comité Consultivo de Seguridad.	67
Infraestructuras y capacidad		
I_07.	Descripción del papel de la Autoridad Portuaria como proveedor de infraestructuras y referencia al modelo del tipo "land lord". Enumeración de las características técnicas generales del puerto .	9,13
I_08.	Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve .	17
I_09.	Iniciativas de promoción industrial o logística .	18
Mercados servidos		
I_10.	Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los tráficos.	22
I_11.	Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías, entendiendo por tales aquellos que suponen el 70% del tráfico del puerto.	23
I_12.	Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales, expresado en tanto por ciento del total facturado.	46
I_13.	Descripción de los principales sectores o actividades relevantes en el desarrollo económico local que se apoyan en el puerto para su desarrollo.	46,45

Relación de indicadores

93

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Servicios		
I_14.	Descripción del papel de la iniciativa privada en la prestación de servicios y explotación del puerto. Descripción del papel de la Autoridad Portuaria en la regulación y control de la actividad.	24
I_15.	Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización, o en régimen de licencia.	9
I_16.	Porcentaje de superficie terrestre real, caracterizado como uso comercial, concesionado.	9
I_17.	Porcentaje de las toneladas totales movidas en el puerto que corresponden a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas, sobre total de tráfico de mercancías .	22
Calidad del servicio		
I_18.	Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria que permiten garantizar que todo operador que desee prestar servicios en el puerto u optar a una concesión pueda conocer de modo transparente las condiciones para operar en el puerto y los mecanismos administrativos que regulan dicho proceso.	25
I_19.	Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria dirigidas a mejorar la eficiencia, la calidad de servicio y el rendimiento de los servicios prestados a la mercancía.	25
I_20.	Número de empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para incentivar mejoras en la calidad del servicio.	26
I_21.	Iniciativas impulsadas por la Autoridad Portuaria para recibir y gestionar quejas o sugerencias procedentes de clientes finales del puerto, así como para evaluar el grado de satisfacción de los mismos con los servicios prestados por el puerto.	63
Integración en el sistema de transporte. Movilidad sostenible.		
I_22.	Accesos viarios y ferroviarios actuales, y actuaciones previstas para la mejora de los mismos, así como descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la intermodalidad.	38,39
I_23.	Descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar el tráfico que se atiende mediante la operativa de carga y descarga por rodadura (Ro-Ro).	38
I_24.	Evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía que entra y sale del puerto por ferrocarril y por rodadura .	38,39

Relación de indicadores

94

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Comunicación institucional		
I_25.	Relación de los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria.	64,65
I_26.	Esquema de comunicación con grupos de interés y modelo de participación de los mismos.	64,65
I_27.	Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés .	64,65
I_28.	Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones.	66
I_29.	Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria o en las que participa activamente.	69
Promoción comercial		
I_30.	Descripción de las iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para la promoción comercial del puerto .	69
I_31.	Montante de gastos destinados a la promoción comercial del puerto .	50
Compromiso institucional		
I_32.	Descripción de proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas, destinados a optimizar la gestión portuaria, facilitar información a grupos de interés, o permitir la gestión administrativa de clientes o proveedores.	62
I_33.	Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria o en los que participa activamente, objetivos y logros de los mismos, e instituciones con las que colabora en dichos proyectos. Recursos económicos totales destinados a este concepto.	36,37,50
I_34.	Fundaciones, iniciativas culturales, cursos, seminarios, programas docentes u otros programas sociales promovidos o apoyados por la Autoridad Portuaria y recursos económicos totales dedicados .	50,60
I_35.	Descripción de programas o proyectos destinados a la mejora de la interfase puerto-ciudad, y recursos económicos totales dedicados a este concepto.	50,61
I_36.	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia de protección y seguridad.	50
I_37.	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia medioambiental.	50

Relación de indicadores

95

DIMENSIÓN ECONÓMICA

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Situación económica financiera		
E_01.	Rentabilidad anual, expresado como porcentaje del resultado del ejercicio frente a activos no corrientes medios.	47
E_02.	Evolución durante, al menos, los tres últimos años, del EBIDTA expresado en euros, del total de toneladas movidas, del ratio EBIDTA frente a tonelada movida y del porcentaje de variación del EBIDTA .	47
E_03.	Servicio de la deuda.	47
E_04.	Activos sin actividad, definidos como terrenos y bienes naturales sin actividad durante el ejercicio los cuales puedan ser puestos en valor económico, social o ambiental, expresado como porcentaje del valor contable neto sobre el activo no corriente neto medio del ejercicio.	47
E_05.	Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de los gastos de explotación respecto de ingresos de explotación.	47
Nivel y estructura de las inversiones		
E_06.	Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria en relación al Cash-Flow.	47
E_07.	Evolución durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria.	47
E_08.	Renovación de activos, expresada como la relación del volumen de inversión anual respecto de del activo no corriente neto medio del ejercicio.	47
Negocio y servicios		
E_09.	Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los ingresos por tasas de ocupación y actividad, así como porcentaje de cada uno de ellos respecto de la cifra neta de negocio.	47
E_10.	Evolución durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro cuadrado de zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial.	47
E_11.	Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo.	47

Relación de indicadores

96

DIMENSIÓN ECONÓMICA

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Valor generado y productividad		
E_12.	Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, del importe neto de la cifra de negocio por empleado (plantilla media anual).	47
E_13.	Evolución durante, al menos, los tres últimos años del EBIDTA por empleado (plantilla media anual).	47
Impacto económico social		
E_14.	Estimación del número de empleos directos, indirectos e inducidos por la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	44
E_15.	Estimación del valor añadido bruto de la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	48,49

DIMENSIÓN SOCIAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Empleo en la Autoridad Portuaria		
S_01.	Número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria.	52
S_02.	Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos.	52
S_03.	Distribución de plantilla por áreas de actividad.	52
S_04.	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	52
Comunicación interna y participación		
S_05.	Mecanismos de representación de los trabajadores y de comunicación de los mismos con la dirección.	52
S_06.	Mecanismos de participación técnica de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria.	52
Formación		
S_07.	Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	54

Relación de indicadores

97

DIMENSIÓN SOCIAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
S_08.	Evolución del promedio de horas de formación por trabajador, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	54
S_09.	Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias.	53
Estructura de la plantilla y equidad		
S_10.	Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores.	55
S_11.	Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores y sobre el total de trabajadores fuera de convenio.	55
S_12.	Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años .	52
S_13.	Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años.	52
Seguridad y salud en el trabajo		
S_14.	Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF), expresado como la relación del número de accidentes con baja registrados en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año.	57
S_15.	Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG), expresado como la relación del número de jornadas perdidas (número de días hábiles perdidos) por accidente en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año.	57
S_16.	Evolución del índice de absentismo anual, expresado como la relación del número de días naturales perdidos por baja, respecto del número de trabajadores.	57
S_17.	Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales, expresado como número total de horas de formación dividido por el número de trabajadores	54
S_18.	Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y número de ejercicios o simulacros en materia de protección	58
Empleo y seguridad en el trabajo en la comunidad portuaria		
S_19.	Número total estimado de empleos directos generados por terminales marítimas de mercancías, estaciones marítimas de pasajeros y empresas que presten servicios portuarios.	56
S_20.	Descripción sintética del tipo de condiciones o exigencias establecidas, sobre aspectos como seguridad y formación, en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en las condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión o autorización.	56

Relación de indicadores

98

DIMENSIÓN SOCIAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
S_21.	Descripción de los mecanismos de coordinación de actividades empresariales existentes en la comunidad portuaria en materia de prevención de riesgos laborales dentro del puerto.	56
S_22.	Número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, así como de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales que disponen de sistema OHSAS.	56
S_23.	Número de acciones formativas de carácter técnico, en relación a la seguridad y protección, coordinadas por la Autoridad Portuaria, dirigidas a la comunidad portuaria.	54
Relaciones con el entorno		
S_24.	Acciones de la Autoridad Portuaria para atender las necesidades de accesibilidad de discapacitados (Entre otras: condiciones en las licencias de servicio al pasaje, y en las concesiones y autorizaciones asociadas a estaciones marítimas; acciones concretas en zonas comunes).	55

DIMENSIÓN AMBIENTAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Gestión ambiental		
A_01.	Recursos económicos totales: gastos, así como inversiones en su caso, asociados a la implantación, certificación y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental de la Autoridad Portuaria conforme al reglamento EMAS, a la norma ISO14001:2004 o a la certificación PERS.	50
A_02.	Recursos económicos totales: gastos e inversiones, en monitorización y caracterización medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	50
A_03.	Gastos de limpieza correspondientes a la limpieza de zonas comunes de tierra y agua, expresados como miles de euros por metro cuadrado de zona de servicio.	50
A_04.	Formación medioambiental, expresada como porcentaje de personal en plantilla de la Autoridad Portuaria, que ha recibido formación ambiental, acreditada por la Autoridad Portuaria, acorde con las funciones que desarrolle en el puerto	54

Relación de indicadores

99

DIMENSIÓN AMBIENTAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Calidad del aire		
A_05.	Principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones significativas.	72
A_06.	Evolución durante, al menos, los últimos tres años del número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria, procedentes de grupos de interés del puerto, relativas a emisiones de polvo o a la calidad del aire en general. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	73
A_07.	Medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del puerto.	72
A_08.	Descripción sintética de las iniciativas emprendidas por la Autoridad Portuaria para valorar el efecto de la operativa portuaria sobre la calidad del aire, y número total de los estudios o campañas realizadas. Descripción esquemática de los equipos operativos de seguimiento de la calidad del aire con los que cuenta la Autoridad Portuaria.	73
A_09.	Valor de parámetros de calidad del aire en el puerto, como puedan ser valores medios anuales o número de veces en que se supera el valor límite diario, para contaminantes que resulten significativos en relación con la actividad portuaria: partículas PM, partículas sedimentables, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre.	73
Calidad del agua		
A_10.	Descripción de los principales focos de vertido (puntuales y difusos) situados en el puerto, que tienen un impacto significativo en la calidad de las aguas y sedimentos de las dársenas del puerto.	74
A_11.	Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar los vertidos ligados a la actividad del conjunto del puerto.	74
A_12.	Número y descripción sintética de campañas de caracterización de la calidad del agua del puerto, que no sean resultado de obligaciones emanadas de declaraciones de impacto ambiental.	75
A_13.	Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas residuales.	77
A_14.	Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas pluviales.	* Check list

Relación de indicadores

100

DIMENSIÓN AMBIENTAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
A_15.	Descripción esquemática de los medios técnicos utilizados para la limpieza de la lámina de agua, y peso de flotantes recogidos en el año.	77
A_16.	Activación de los Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación.	34
A_17.	Volumen de vertidos de aguas residuales generadas por la Autoridad Portuaria, o vertidas por colectores de los que es titular la Autoridad Portuaria, desglosadas por tipos.	* Check list
Ruidos		
A_18.	Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones acústicas significativas.	78
A_19.	Número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria en el año, realizadas por grupos de interés del puerto, relativas a emisiones acústicas procedentes de la actividad portuaria. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	78
A_20.	Descripción de la situación del puerto en relación a la elaboración de mapa de ruido y plan de acción acústica.	* Check list
A_21.	Número de actuaciones, y características de dichas actuaciones, acometidas durante el año en curso sobre focos de ruido identificados a raíz de quejas y no conformidades registradas por la Autoridad Portuaria.	79
Gestión de residuos		
A_22.	Porcentaje de los residuos generados por la Autoridad Portuaria, que son segregados y valorizados, desglosados por tipo de residuos.	82
A_23.	Descripción sintética de las principales actividades o fuentes de generación de residuos dentro de puerto.	81
A_24.	Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos de la comunidad portuaria. Existencia de puntos limpios, programas de recogida de residuos, programas de valorización, etc .	81
A_25.	Tipo de gestión aplicado al material dragado, expresado como volúmenes de material dragado de cada una de las categorías en las que dicho material puede ser tipificado según las Directrices de Dragado de la CIEM.	* Check list
A_26.	Descripción de zonas o especies con alguna figura de protección, adyacentes al puerto o dentro del dominio público portuario: LIC, ZEPA, BIC, Ramsar.	85

Relación de indicadores

101

DIMENSIÓN AMBIENTAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
A_27.	Trabajos de caracterización e inventario del medio natural en el puerto y en zonas adyacentes. En particular, la disponibilidad de cartografía bionómica submarina de las aguas del puerto.	* check list
A_28.	Descripción esquemática de proyectos de regeneración del entorno natural emprendidos por la Autoridad Portuaria, y valoración en euros del coste de dichas actuaciones.	85
Ecoeficiencia		
A_29.	Eficiencia en el uso del suelo, expresada como porcentaje de la zona de servicio terrestre que es ocupada por instalaciones activas, ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.	* Check list
A_30.	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de agua de la Autoridad Portuaria, indicando si la gestión de la red recae en la Autoridad Portuaria o está externalizada.	86
A_31.	Evolución, al menos en los últimos tres años, de la eficacia de la red de distribución de agua, expresada en tanto por ciento, para aquellas Autoridades Portuarias que realicen una gestión directa de dicha red de distribución.	* Check list
A_32.	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria y alumbrado de zonas de servicio común.	87
A_33.	Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de combustibles (gasoil, gasolina, gas natural, etc.), empleado por la Autoridad Portuaria (coches, calefacción, etc).	88
Comunidad portuaria		
A_34.	Descripción sintética del tipo de condiciones, o exigencias establecidas, sobre aspectos ambientales en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en títulos de concesión o autorización .	89
A_35.	Nivel de implantación de sistemas de gestión ambiental en instalaciones portuarias.	89